BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 28 DE ABRIL DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.377

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

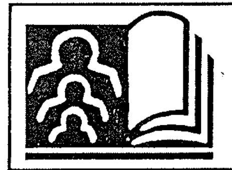
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMID

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 132 del 27/3/92, Folio 297, Reg. 496 Cap. Fed. Se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/9/1992 por la que se Aumenta el Capital a $ 50.000. Y emite la totalidad de las acciones. Modifica art. 4 del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital Social: es de $ 50.000 (Pesos cincuenta mil) representado por 50.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, y de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada acción; cada aumento de Capital será elevado a escritura pública y pagado en esa oportunidad el impuesto fiscal correspondiente.

La Escribana
Nº 9913

ARCONSULT ARQUITECTOS CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/4/1992, ante escribana Sanclemente, se constituyó: "ARCONSULT ARQUITECTOS CONSULTORES S. A.". Socios: Julio César Rial, casado, arquitecto, D. N. I. Nº 5.329.332, 48 años, domiciliado Lavalle 1104, Acassuso, Pvcia. Bs. As.; Susana Beatriz Muas, soltera, arquitecta, L. C. Nº 5.771.264, 44 años, domicilio Pedro Morán 3570, Cap. Fed., ambos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: realización de obras públicas y privadas, construcción, refacción, asesoramiento técnico, consultoría, proyecto y dirección de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras desagües, diques, puertos, refacciones y servicios anexos y complementarios. Consultora: en construcciones en general, operaciones inmobiliarias, financieras, bursátiles, de micro y macro economía, ingeniería civil, industrial, electromecánica. Financiera: la adquisición, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, el otorgamiento de créditos y recepción de préstamos de cualquier naturaleza con garantías personales o reales. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. La realización de todo tipo de operaciones bancarias, financieras y crediticias, con entidades bancarias y financieras no bancarias autorizadas, sean públicas o privadas y la financiación con particulares. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/u. Julio C. Rial: 6.000 acciones, Susana Beatriz Muas: 6.000 acciones; integran el 25% en efectivo. Administración: El directorio; Representación y uso de la firma social. El Presidente. Los directores duran 2 ejercicios, siendo reelegibles, los titulares depositarán $ 200 en garantía de sus funciones. Ejercicio social: 31 de diciembre de c/año. Domicilio social: Perú 263, piso 9º Cap. Fed. Se designan Presidente: Julio César Rial; Vicepresidente: Susana Beatriz Muas; Director suplente: Gonzalo César Rial.

La Escribana
Nº 9965

ARMEALL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/4/92, Nicolás Armando Labourt, arg., soltero, 27/2/67, comerc. D. N. I. Nº 18.160.667, Arenales 970, Piso 10º Cap. Fed. José Eduardo López, arg., casado, 18/7/22, comerc., L. E. Nº 1.676.734, Pacheco 3880 Olivos Pcia Bs. As., que concurre en este acto por su propio derecho y el señor Labourt en su carácter de apoderado de la sociedad, Inversora Solimen S. A., con su domicilio en la calle Arenales 970, Piso 10 Cap. Fed., Plazo 99 años, Objeto; Inmobiliaria mediante la adquisición, venta y/o, permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, construcción e inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, Mandataria, mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, y mobiliarias, Financiera; la participación, mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión de negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso Público, Capital pesos doce mil. Adminis: Mínimo uno, máximo siete, por un ejercicio, Repres. Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la sindicatura, Cierre, 31/3. Presidente José Eduardo López, Vicepresidente Carolina Brnardic, Director Suplente Inés María Villarino, Sede Social Cerrito 836, Piso 4º Cap. Fed. Presente en este acto Carolina Brnardic, yugoeslava, casada, 4/12/23, comerciante, C. I. Nº 2.466.540, Cabildo 3226, Piso 6º "D" Cap. Fed. Inés María Vilariño, arg., viuda, 21/9/13, comerc. L. C. Nº 1.644.327. Moreno 5660, San Martín Pcia. Bs. As.

El Apoderado
Nº 9969

ART SILVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Fernández Miranda, arg., soltero, Abog., nacido el 3/3/47, D. N. I. Nº 7.600.930, con domicilio en Fray J. S. M. de Oro 2053, Cap.; Juan José Fernández Miranda, arg., casado, Emp., nacido el 14/6/42, L. E. Nº 4.394.918, con domicilio en la calle Diego 960, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; Andrea Ana Zunino, arg., divor., Emp., nacida el 16/2/55, D. N. I. Nº 11.477.636, con domicilio en Av. del Libertador 1038, Cap.; Susana Jacinta Zunino, arg., casada, Emp., nacida el 3/7/50, D. N. I. Nº 6.426.899, con domicilio en Charcas 3177, Cap.; María Antonia Zunino, arg., divor., Emp., nacida el 7/2/45, D. N. I. Nº 4.985.756, con domicilio en Malabia 2791, Cap. y Juan Miguel Zunino, arg., cas., Abog., nacido el 16/2/42, D. N. I. Nº 4.383.214, con domicilio en Esmeralda 1273, Cap. 2) Escritura pública del 8/4/92. 3) ART SILVER S. A. 4) Pedro Calderón de la Barca 3051, Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de artículos con oro, plata, bronce y/o alpaca, plateados o dorados y otros materiales ferrosos o no. 6) Doce mil pesos. 7) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) La Dirección y Administración estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: José María Fernández Miranda; Vicepresidente: Andrea Ana Zunino; Directores Titulares: Juan Miguel Zunino y Juan José Fernández Miranda; Directoras Suplentes: Susana Jacinta Zunino y Ana Miranda de Fernández; 10) 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 10.050

SUMARIO

ASTILLEROS ALFA CENTAURO

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550 1) Pedro Jorge Joanchin, 44 años, casado, L. E. Nº 4.753.561, domicilio Cordero 1675, San Fernando, Pcia. Bs. As y Claudio Fabián Zárate, 27 años, soltero, D. N. I. Nº 17.616.637, domicilio Cabello 3107, 3º Capital ambos argentinos y comerciantes. 2) 26/12/91, 3) ASTILLEROS ALFA CENTAURO SOCIEDAD ANONIMA. 4)

Cabello 3107, 3º, Capital. 5) Industrial: Construcción, armado y reparación de embarcaciones de todo tipo, motores marinos y sus pares, repuestos y accesorios y en general todo tipo de elementos y productos relacionados con la industria naviera. Comercial Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de embarcaciones de todo tipo, sus partes repuestos y accesorios y en general todo tipo de elementos relacionados con el objeto industrial arriba mencionado. Inmobiliaria: compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles, loteos, constitución de consorcios y en general todo tipo de operaciones relacionadas con inmuebles. 6) 99 años desde inscripción. 7) A 130.000.000 (hoy $ 13.000). 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Pedro Jorge Joanchin, Vicepresidente: Claudio Fabián Zárate, Director Suplente: Jesús Mercedes Zárate. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente.

El Apoderado
Nº 9961

BATI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 90 del 21/4/92, Mario Roberto Volosin, de 41 años, L.E 8.039.541; domiciliado en Malabia 2255 P. 4º "A" C. F; Beatriz Olga Menendez, de 42 años, L.C 11.098.901, domiciliada en Zinny 1509 C.F, ambos casados argentinos y comerciantes constituyeron "BATI S. A." con domicilio en Espinosa 2327/29 C. F. Objeto: "Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: producción, elaboración, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos textiles, la explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con la actividad textil". Capital Social: El Capital Social es de $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Mario Roberto Volosin; Vicepresidente: Beatriz Olga Menendez; Director Suplente: José Fermín Menendez. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de c/ año. Se prescinde de la Sindicatura.

La Apoderada
Nº 9985

BUENOS AIRES EMBOTELLADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por documento privado del 21 de abril de 1992, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de abril de 1992 que resolvió entre otros temas aumentar el capital social en la suma de $ 389.999, de $ 1 a $ 390.000, mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto Social, modificar el valor nominal de las acciones de la sociedad fijándolo en $ 0,01 (Un centavo de peso) por acción, modificar la cantidad y las características de las acciones en circulación, que serán 90 acciones ordinarias escriturales Clase "A" de 5 votos y 10 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de 1 voto, todas de valor nominal $ 0,01 cada una, emitir 15.744.736 acciones ordinarias escriturales Clase "A" de 5 votos por acción y 23.225.164 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de un voto por acción, ambas clases de acciones de valor nominal $ 0,01 cada una, las que se integran con la capitalización parcial de los aportes irrevocables de los accionistas de $ 389.999, en proporción a las acciones emitidas, modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo, dada la posibilidad de solicitar el ingreso al régimen de la oferta pública de acciones, la Asamblea resolvió modificar los artículos 5º, 6º, 8º, 12º, 15º y 16º del Estatuto social. Se transcriben a continuación dichos artículos: Artículo 4º: El capital social es de $ 390.000, representado por 39.000.000 de acciones ordinarias escriturales, de las cuales 38.999.990 son acciones ordinarias escriturales de Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, y 10 son acciones ordinarias escriturales de la Clase "B" con derecho a un voto por acción, todas de un valor nominal de $ 0,01 (un centavo de peso). El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. En el caso de que la Sociedad sea autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, la Asamblea puede aumentar el capital sin límite alguno y sin necesidad de modificar el Estatuto. en este supuesto, el Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de su celebración. Asimismo, la evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad, conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio, sin que sea necesaria la transcripción de su monto en este Estatuto. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública sólo en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. Artículo 5º Las acciones son escriturales, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Artículo 6º: Las acciones escriturales deben inscribirse en cuentas a nombre de sus titulares por la sociedad emisora en un registro de acciones escriturales al que se aplica el artículo 213 de la ley 19.550, en lo pertinente, o por bancos comerciales o de inversión o cajas de valores autorizadas. Las acciones escriturales Clase "A" son convertibles en acciones escriturales Clase "B" a opción de sus tenedores. A tales efectos, los accionistas deberán requerir en forma fehaciente la conversión respectiva, debiendo la Sociedad tomar todas las medidas necesarias a tal fin. Artículo 8º: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de once con mandato por un ejercicio, divididos en dos Grupos: Grupo 1 integrado por Directores no residentes y Grupo 2 integrado por Directores residentes. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección y de acuerdo con el Grupo al que pertenezcan. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente, que necesariamente deberá pertenecer al Grupo 1 de Directores no residentes y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de, por lo menos, dos miembros del Grupo 1 de Directores no residentes y el número de miembros del Grupo 2 de Directores residentes que sea necesario para constituir quórum, de conformidad con el artículo 260 de la ley 19.550. El Directorio no podrá adoptar decisiones válidas sin el voto favorable de por lo menos dos (2) Directores integrantes del Grupo 1 de no residentes que concurra a formar la mayoría necesaria. Artículo 12º: 1. Las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, serán convocadas en los casos previstos en el artículo 236 de la ley 19.550. Para la primera convocatoria, se publicarán avisos durante cinco días, con diez de anticipación por lo menos y no más de treinta, en el Boletín Oficial de la República Argentina y en uno de los diarios de mayor circulación general en la República, con los recaudos previstos en el artículo 237 de la ley 19.550. En segunda convocatoria, las publicaciones se efectuarán por tres días, con ocho días de anticipación como mínimo. Las asambleas ordinarias en segunda convocatoria podrán celebrarse simultáneamente con las asambleas en primera convocatoria, el mismo día, en una hora después de la fijada para la primera, o bien dentro de los treinta días siguientes de haber fracasado la primera, según se decida al tiempo de convocarla. 2. En los supuestos especiales del último párrafo del art. 244 de la ley 19.550, las resoluciones se adoptarán por el voto favorable del 75 % de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto. Se exceptúan de lo dispuesto precedentemente los supuestos no aplicables a las sociedades autorizadas a hacer oferta pública de sus acciones, en los que regirán las normas generales de voto del inciso 1. precedente, aplicándose el voto plural. Artículo 15º: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, teniendo prioridad los acumulativos impagos, d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo 16º: Sujeto a la disolución y liquidación de la sociedad de conformidad con el Artículo 12 párrafo 2 de estos Estatutos, la liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. Cancelado el pasivo y, reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Abogado
Nº 9938

CAVELE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. públ. 205 del 1-4-92. Socios: Eti Federico, arg., viuda, de 75 años, L.C. 3.371.125, docente, dom. en Chacabuco 245, Cap. Fed.; José Hugo Liwski, arg., cas., de 44 años, D. N. I. 7.600.797, mecánico, dom. Av. San Martín 1870 5 B, Cap. Fed.; constituyen "CAVELE S. A." por 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Domicilio: Rodriquez Peña 231, 2º Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Explotación de negocios de bar, restaurantes, confiterías, pizzerías, elaboración de toda clase de comestibles. Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de productos alimenticios en general. Organización de servicios empresarios, banquetes y shows. Capital: $ 12.000, representado por 12 acciones ordinarias de 1.000 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Por ambos socios por partes iguales. Integración 25 % en efectivo. Dirección y Administración: Directorio compuesto de los miembros que fije la Asamblea entre 2 y 6, con mandato por 2 años. Directorio: Prte: Pedro Rafael Malewicz. Vice-prte: Jose Hugo Liwski. Director Suplente: Eti Federico. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 10.065

C. D. A. CIRCULO DEPORTES AMATEUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Oscar Aranguren, soltero, licenciado en relaciones industriales, nacido el 18/12/46, CI 5.489.260, domiciliado en Paraná 39 3º D Capital; José Antonio Alecci, casado, ingeniero, nacido el 24/10/49, L. E. 8.104.443, domiciliado en Honorio Pueyrredón 556 6º C Capital; y Juan Ernesto Santero, soltero, empresario, nacido el 25/3/43, DNI 4.416.817, domiciliado en Rivadavia 1379 5º E Capital. Todos argentinos. 2) Escritura pública del 31/3/92. 3) "C. D. A. CIRCULO DEPORTES AMATEUR S. A." 4) Rivadavia 1379 15º C y D Capital. 5) 30 años. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior a las siguientes actividades: A) Explorar concesiones, licitaciones o permisos otorgados por los Poderes Públicos o entes privados. B) Explotación y representación de todo género de espectáculos públicos, ya sean artísticos, culturales, deportivos y sociales, a cuyo fin podrá adquirir, alquilar, edificar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales, estadios deportivos y de espectáculos públicos en general. C) Capacitación de Arbitros y Auxiliares para las diversas disciplinas deportivas, ya sean de carácter profesional o amateur. D) Capacitación física y técnica para deportistas de todas las especialidades. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramiento, excluyendo aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. De Servicios: Asesoramiento, organización, representación y atención administrativa, comercial, financiera, publicitaria, técnica, artística y deportiva en general. 7) $ 12.000.- 8) Pte. José Antonio Alecci Vice-Pte: Carlos Oscar Aranguren Director Suplente: Juan Ernesto Santero Mandato: 2 ejercicios. 9) Pte. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.098

CERVECERIA DEL RIO PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo al Artículo 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 1992, la sociedad del epígrafe resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 2.156.000.-, canjear las acciones en circulación por nuevas acciones y emitir 110 acciones ordinarias y 215.490 acciones preferidas de valor nominal $ 10.- cada una, teniendo las primeras derecho a un voto cada una y las segundas ningún derecho a voto, así también se resolvió reformar el estatuto social por modificación de su artículo tercero.

El Apoderado
Nº 9991

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

Hace saber por un día de acuerdo al Artículo 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 1991, la sociedad del epígrafe resolvió reformar el estatuto social por modificación de su artículo Tercero y reducir su capital social de la suma de $ 80.000.- a la suma de $ 58.000.-

El Apoderado
Nº 9988

CIARME CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Jorge Olavarría, argentino, casado, 22/mayo/55, empresario, DNI. 11.624.556, La Pampa 1839, 4º, Depto "B"; Guillermo Alberto Olavarría, argentino, casado, 2/mayo/24, Ingeniero Industrial, LE. 4.456.584, Río de Janeiro 1046, ambos de Capital Federal, "CIARME CONSTRUCCIONES S. A. "; 6/4/1992; Ciudad de Buenos Aires, La Pampa 1839, 4º "B"; 99 años; Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, incluyendo entre otras las viales hidráulicas, energéticas, comunicaciones, barrios, urbanización, incluso por el sistema de propiedad horizontal; actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. La realización de toda clase de obra pública contratada por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales. Prestación por medio de profesionales con título habilitante de asesoramiento técnico legal del ramo y de todo otro asesoramiento que en virtud de la matrícula haya sido reservado a profesionales, con título habilitante, según sus respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de operaciones financieras con o sin garantía real a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Importadora y Exportadora: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturada; Doce Mil Pesos; Directorio de uno a cinco titulares; por dos ejercicios; se prescinde de la Sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31/12 de cada año; Presidente Eduardo Jorge Olavarría; Director Suplente Guillermo Alberto Olavarría.

El Apoderado
Nº 9929

COGASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 26 de marzo de 1992, la sociedad "COGASCO

SOCIEDAD ANONIMA" ha resuelto aumentar su capital social y reformar los siguientes artículos de los estatutos sociales. Artículo Segundo: el término de duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde el 30 de setiembre de 1980. Asimismo se ha resuelto reformar el Artículo Cuarto para que en el futuro lea como sigue: "Capital. Artículo Cuarto: El capital Social es de Pesos 12.003.-, representado por 12.003, acciones de valor nominal 1 peso cada. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables. Cada acción confiere derecho a un voto. Se establece para cada suscripción que el suscriptor deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires comunicándolo al Directorio de la Sociedad, a fin de que dicho domicilio sea asentado en el Libro de Registro de Acciones. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Respecto del Artículo Quinto se suprimen las referencias a las clases de acciones, como así también la alusión a los accionistas considerados inversores extranjeros de acuerdo a los términos de la Ley 21.382, pues en la actualidad ningún accionista reviste tal calidad. El Artículo Sexto deberá leerse como sigue. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Con relación al Artículo Octavo se resuelve, al no existir prestaciones accesorias pendientes de cumplimiento por parte de los actuales accionistas, y para preservar la libre transmisibilidad de las acciones, eliminar la restricción establecida en este artículo que prohibía la transferencia de las acciones suscriptas sin el previo consentimiento del Directorio. En el Artículo Noveno se modifica la estructura del Directorio, facultando a la Asamblea para fijar el número de Directores entre el mínimo y máximo establecido. Con relación al Artículo Décimo, se resuelve su eliminación, correspondiendo, en consecuencia, efectuar el cambio de numeración en los artículos subsiguientes. Artículo Décimo Segundo: Dadas las modificaciones antedichas se corrige su numeración y se adecúa su texto. Respecto del Artículo Décimo Sexto, se decide su eliminación correspondiendo, consecuentemente, corregir la numeración de los artículos subsiguientes. Finalmente, también se resuelve la eliminación del Artículo Vigésimo.

El Autorizado
Nº 10.033

CONSTRUCCIONES SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1º-4-1992, ante escribana Sanclemente, se constituyó: "CONSTRUCCIONES SAN NICOLAS S. A.". Socios: Julio César Rial, casado, arquitecto, D.N.I. Nº 5.329.332, 48 años, domiciliado Lavalle 1104, Acassuso, Pvcia. Bs. As.; Susana Beatriz Muas, soltera, arquitecta, L.C. Nº 5.771.264, 44 años, domicilio Pedro Morán 3570, Cap. Fed., Horacio Bustos, casado, 52 años, comerciante, D.N.I. Nº 4.296.644, domicilio Elortondo 2035, Béccar, Pvcia. Bs. As., todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: realización de obras públicas y privadas, tales como construcción, refacción, asesoramiento técnico, consultoría, proyecto y dirección de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones. La explotación, adquisición, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros, rurales o urbanos; constituyendo sobre ellos cualquier tipo de gravámenes y de derechos reales. La administración e intermediación en la explotación, adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, cesión y transferencia de dichos bienes. La realización de todo tipo de operaciones bancarias, financieras y crediticias, con entidades bancarias y financieras no bancarias autorizadas sean públicas o privadas y la financiación con particulares. Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y venta de establecimientos, administración y venta de establecimientos agrícola ganaderos; comprar y vender todo tipo de ganado, criar e invernar; sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y productos forestales o agropecuarios; prestación y reforestación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Capital: $ 12.000.-, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n. c/u. Julio C. Rial: 4000; Susana Beatriz Muas: 4000 acciones; Horacio Bustos: 4000 acciones; integran el 25% en efectivo. Administración: El directorio; Representación y uso de la firma social: el Presidente. Los directores duran 2 ejercicios, siendo reelegibles, los titulares depositarán $ 200.- en garantía de sus funciones. Ejercicio social: 31 de diciembre de c/año. Domicilio social: Perú 263, piso 9º, Cap. Fed. Se designan Presidente: Julio César Rial; Vicepresidente: Susana Beatriz Muas; Director titular: Horacio Bustos; Director suplente: Gonzalo César Rial.

La Escribana
Nº 9964

DROGUERIA ARTIGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10 de abril de 1992: Jorge Adolfo Copsel, arg., casado 1ras. nup. c/Berta Raquel Taber, Nac./15-10-1950, L.E. 8.310.199, comerciante, Dom./Malabia 2450, 4º p. "A", Cap. Fed.; Abraham Fogel, arg., casado 1ras. nup. c/Cecilia Szprachman, Nac./8-11-1942, L.E. 4.397.010, comerciante, Dom./Malabia 2470, 11º p. "A", Cap. Fed.; Liliana Mabel Diaz, arg., soltera, H/de Manuel Sirilo Diaz y Silvia Rosa Moyano, DNI. 13.297.555, Nac./18-10-1957, comerciante, Dom./Galicia 334, 5º p. Dpto. 20, Cap. Fed., constituyeron "DROGUERIA ARTIGAS S. A." con domicilio en Leopoldo Marechal 1344, piso 3, departamento B, Capital Federal. Objeto: compraventa, permuta, distribución, comercialización, consignación, representación, importación y exportación de productos farmacéuticos y medicamentos para uso humano, antibióticos, productos químicos, perfumes, cosméticos, herboristería, productos alimenticios de recetario médico, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía, radiología y su instrumental, accesorios médico quirúrgicos, descartables médicos, reactivos e instrumental médico quirúrgico. Capital: Pesos 12.000.- Plazo: 90 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: de 1 a 3 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Jorge Adolfo Copsel. Vicepte: Abraham Fogel. Director Suplente: Liliana Mabel Diaz. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 9952

ESTANCIAS SCHAJMAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

Se hace saber por un día que la sociedad "ESTANCIAS SCHAJMAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA", por asamblea general extraordinaria de fecha 30/10/91, elevada a escritura el 15/4/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 459 del Registro 809 de su adscripción, aumentó el capital social a la suma de $ 10.000.-, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto de los estatutos sociales.

El Escribano
Nº 9984

FINANORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por esc. 167 del 1/4/92, se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/90, en la cual se resolvió en la misma aumentar el capital social de ₳ 1.400.000.- a ₳ 600.000.000.- y la modificación del art. 2º de los estatutos sociales que queda redactado en la parte pertinente como sigue: "El Capital social es de Australes Seiscientos Millones (₳ 600.000.000.-)".

El Escribano
Nº 10.037

HIDRAULICA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 6, 16/4/92. Reg. 1337. Esc. Lidia Dvoskin. Carlos Severino Chioli, arg., casado, 28/11/53, empresario, DNI. 10.923.853, B. de Irigoyen 3438, Olivos. Prov. de Bs. As. Hugo Alberto Moyano, arg., casado, 20/9/48, empresario, DNI. 5.405.438, Blanco Encalada 147, San Isidro, Pro. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las sig. actividades: la fabricación, comercialización privada o por licitaciones, importación, exportación, reparación, service de equipos hidráulicos, metalúrgicos, viales, de electrogeneración, máquinas agrícolas y lo referente a la industria naval en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000.- Representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- c/u y con derecho a 1 voto por acción. Carlos S. Chioli: 600 acciones. Hugo A. Moyano: 600 acciones. Administración y representación: Directorio con un mínimo de 1 miembro y un máximo de 9, por 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura Quórum y mayorías de acuerdo a art. 243 y 244 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Severino Chioli. Director Suplente: Hugo Alberto Moyano. Domicilio social: Alsina 1981, 4º piso.

La Escribana
Nº 9963

HINTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: HINTON ARGENTINA S. A. Jurisdicción: Capital Federal. Socios: Billy Thompson, estadounidense, casado, Pasaporte EE.UU Nº 082.240.848, ingeniero, 17.04.31, y Charles Andersen Hinton Jr., EE.UU, casado, Pasaporte EE.UU. Nº 1.304.981.333, contador, 4.02.54, ambos domici., en Florida 234, 4º Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de hidrocarburos líquidos o gaseosos, sus subproductos, minerales y otras substancias halladas o producidas en relación con los mismos, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable. b) Adquisición, montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras de perforación, elaboración y procesamiento relacionados con la actividad minera y petrolera. c) Obtención de concesiones mineras y venta, arrendamiento e intercambio de tales intereses; d) Servicios de asesoramiento relacionados a las actividades anteriormente descriptas. e) Importación y exportación de materias primas y mercaderías. Capital Social: $ 12.000.- Acciones: Nominativas no endosables. Administración: 1 a 5 por 2 años. Representación Social: Presidente o vice en su caso. Directorio: Presidente C. A. Hinton Jr. Vice: J. Sánchez de La Puente. Dir. titular. Mario Jorge Orts y Dir. Suplente. R. J. F. J. Cambré. Aceptación Cargos: si Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré, arg., casado, CIPF Nº 1.898.027, 23.05.24, abogado, domi. calle 305, Nº 1895, de Ranelagh, Prov. Bs. As. Mario Jorge Orts, arg. casado, CIPF. Nº 6.620.881, 28.07.45, abogado, domi., calle Ayacucho 447, de Béccar, Prov. Bs. As., y Jaime Sánchez de la Puente, arg., casado, DNI. Nº 13.247.485, abogado, 20.09.62, domi., J. F. Seguí 3554, Cap.

El Abogado
Nº 10.076

HISPANOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10/4/92, Manuel Caamaño, Español, 26/2/12, casado, C.I. 2.134.558, Comerciante, Domiciliado Aguilar 2140, Piso 4º, Capital Federal, Ricardo Garcia, Español, 30/5/28, casado, C.I.P.F. 3.741.149, Comerciante, Aguilar 2140, Piso 6º, Capital Federal, Manuel Barreiro, Español, 9/5/31, casado, C.I.P.F. 4.640.828, Comerciante, Tucumán 3244, Olivos, Pcia. Buenos Aires; Victor Barreiro Garcia, Español 11/9/34, casado, C.I.P.F. 5.578.947, comerciante, Avda. Santa Fe 4938, Piso 3º "A", Capital Federal, José Garcia Garcia, Español, 23/7/43, casado, C.I.P.F. 6.285.035, Comerciante, Arias, 2306, Capital Federal, Maria Rodriguez Pose, Española, 22/10/31, Viuda, C.I.P.F. 8.250.639, Comerciante, Aguilar 2140, Piso 1º Capital Federal, Maria Caamaño, Española, 5/6/35, Viuda, C.I.P.F. 8.426.132, comerciante, Aguilar 2140, Piso 2º, Capital Federal, Alberto Hugo Gamba, argentino, 30/11/51, casado, DNI. 10.133.114, Comerciante, Venezuela 1969, Capital Federal, todas personas hábiles de mi conocimiento, Plazo: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación de la actividad de estación de servicios para automotores mediante la distribución de gas combustible en su estado de gas natural comprimido y/o en cualquier otra forma; Compra Venta, de combustibles líquidos y/o sólidos y lubricantes repuestos y accesorios para automotores, b) Provisión de alimentos, bebidas y artículos para consumo común con expendio en mercados y autoservicios y anexos de bar, C) Importación de mercaderías equipos y accesorios vinculados con la explotación comercial. Capital: Pesos Ochenta Millones, Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto, Minimo, uno, Máximo de cinco por mandato de Dos Años siendo reelegibles. Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/3. Se designa el Directorio; Presidente Ricardo Garcia, Vicepresidente, Alberto Hugo Gamba, Director Suplente: José Garcia Garcia, quienes aceptan los cargos. Sede Social: Avda. Belgrano 1600. Capital Federal.

El Autorizado
Nº 9971

INDI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/4/1992 la Sociedad INDI S. A. decidió aumentar su capital social a la suma de $ 100.000.- y modificar los siguientes articulos del Estatuto que quedan redactados como sigue: "Articulo Cuarto: El Capital Social es de $ 100.000.- (Pesos Cien mil), representado por 100.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". "Articulo Noveno: En garantía de fiel cumplimiento de su mandato y hasta que sea aprobada su gestión, cada director depositará en la Caja de la sociedad la cantidad de $ 100.- en efectivo o su equivalente en títulos públicos".

El Directorio
Nº 10.086

INTERSTATE 95

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 9-4-92 se constituyó la sociedad. 1º) Ignacio Pedro Galarraga, arg. 7-1-70, soltero, estudiante, DNI 21.486.039 y Elena Maria Fernández, arg. divorciada, comerciante, 16-1-46. LC 5.315.465, ambos domiciliados en la Avenida Federico Lacroze 2120, Cap. 2º) Rodriguez Peña 1650, Cap. 3º) Objeto: a) Comerciales: la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automóviles, camiones, acoplados, tractores, motos, motocicletas, lanchas, botes de motor, buques, catamaranes, yates, y cualquier otro tipo de embarcaciones, aviones, avionetas, helicópteros, tanto importados como nacionales; y todo tipo de rodados con motor o sin él, ya sean cero kilómetro (0KM) y/o usados, sus partes, repuestos y accesorios. Actuar como concesionaria, representante o mandataria. Efectuar gestiones y trámites de patentamiento, transferencia de embarcaciones y rodados radicaciones, bajas, inscripciones de prendas y sus cancelaciones. b) Financieras: Comercializar planes de ahorro previo para las embarcaciones y rodados que enajene. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes, inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las reglamentaciones de la propiedad horizontal. 4º) Capital: $ 12.000.- 5º) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 5º) 99 años desde su inscripción. 6º) 1 a 5 miembros por 3 años. 7º) Presidente o Vice en su caso. Presidente: Ignacio Pedro Galarraga; Director Suplente: Elena Maria Fernández.

La Apoderada
Nº 10.085

ISALEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia de acuerdo al Artículo 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta

de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 1991, la sociedad del epígrafe resolvió reformar el estatuto social por modificación de sus artículos octavo, décimo primero y décimo sexto.

El Apoderado
Nº 9989

ISIKAWA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura No. 157 del 8/4/92, folio 720 Reg. Not. No. 47 Cap. Fed. se constituye ISIKAWA ELECTRONICA S. A. Socios: Norberto Isikawa nacido el 29/9/56, empresario, DNI 12.760.277, Liliana Alicia Kori de Isikawa nacida el 20/8/56, arquitecta, DNI 11.987.643 y Victor Manuel Kori nacido el 22/3/28, empresario, CI. Pol. Fed. 2.402.587, todos argentinos, casados, y todos con domicilio en República Arabe-Siria 2945, 1o. 4 Cap. Fed. Domicilio Social: Av. del Tejar 2974, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de reparación y/o modificación de aparatos y/o equipos electrónicos, nacionales o importados, con o sin provisión de repuestos, sean éstos nacionales o importados. b) Compra, venta, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, repuestos y accesorios electrónicos de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación. de cualquier entidad para venderlas al por mayor y/o por menor. c) Fabricación, armado y/o ensambles de aparatos y/o plaquetas utilizadas en la industria electrónica y afines, para su posterior comercialización. d) Ejercicio de representaciones y mandatos, uso de licencias, comisiones, proyectos, asesoramientos; todo tipo de tareas de enlace comercial, de intermediación y producción, atención técnica, organización y desarrollo de programas de promoción y/o capacitación de y para empresas nacionales y/o extranjeras. e) Aportar capitales propios y/o ajenos, con o sin garantía, real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Dieciocho mil pesos representado por 18.000 acciones ordinarias al portador Clase A de 1 peso valor nominal c/u. Administración y representación: Entre 2 y 9 directores por 3 ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de marzo de c/año. Directorio: Presidente: Norberto Isikawa, Vicepresidente: Liliana Alicia Kori, Director Suplente: Victor Manuel Kori.

El Autorizado
Nº 10.051

I. S. S. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Florencia María de Bisschop de Mahieu; francesa nacida el 25/8/20, viuda, con C. I. No. 3.516.550 Policía Federal empresaria domiciliada en Hipólito Yrigoyen 723, Cap. Fed.; Emilio Fernando Cavalitto arg., nacido el 30/5/26, con DNI No. 4.655.506, ingeniero, casado, domiciliado en Almafuerte 5963, City Bell, Prov. de Bs. As.; Jorge Ernesto Chindemi, arg., nacido el 25/2/42, divorciado, licenciado en administración, con LE No. 7.719.987, domiciliado en Olavarría 591, Quilmes, Prov. de Bs. As.; Nicolás Carlos Castosa, arg., nacido el 13/2/70, soltero, comerciante, con DNI No. 21.486.296, domiciliado en Congreso 2641, Cap. Fed.; César Alberto Doretti, arg., nacido el 19/11/23, con LE No. 4.210.055, ingeniero, divorciado, domiciliado en Cerrito 840, Cap. Fed.; Mario Emilio Cavalitto, arg., nacido el 5/11/63, con DNI No. 16.760.040, analista de sistema, soltero, domiciliado en Almafuerte 5963, City Bell, Prov. de Bs. As. 2) Escritura No. 122 del 8/4/92 Reg. Notarial 518, Cap. Fed. 3) "I. S. S. ARGENTINA S. A.". 4) Hipólito Yrigoyen 723, Piso 3ro., Dto. "23", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Constructora: ejecución de toda clase de proyectos dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, locación de toda clase de bienes productos y materiales para la construcción, equipos, maquinaria, herramientas, implementos, repuestos de origen nacional o extranjero, diseños y modelos industriales, relacionados con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar los bienes propios que construya o de terceros, vendiendo o comprando, realizando loteos o fraccionamientos, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales propios o particulares, empresas o sociedades del país o del exterior, relacionados directa o indirectamente con los rubros enunciados, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, créditos de Bancos Nacionales o extranjeros, y demás operaciones bancarias y toda otra actividad financiera que no requiera el concurso público ni que estén comprendidas en la Ley de entidades financieras. Las actividades de la sociedad podrán realizarse en el extranjero o en el territorio de esta República Argentina. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operación relacionado con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Un Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por el término de 2 ejercicios. Presidente: Florencia Francisca María de Bisschop de Mahieu. Vicepresidente: Emilio Fernando Cavalitto. Director Titular: Jorge Ernesto Chindemi; César Alberto Doretti. Directores Suplentes: Nicolás Carlos Castosa; Mario Emilio Cavalitto. 9) Representación Legal; Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 10.015

JUAN PABLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/4/92 se constituyó la sociedad. 1º) Carmelo Bersce, italiano, casado, 24/3/41, empresario, CIPF 4.785.817. Guayaquil 580/82 3º Pso. Cap.; José Bersce, italiano, casado, empresario, 14/4/45, CIPF 5.127.658. Catamarca 1933 Cap.; Carlos Alberto Francioli. Arg. casado, jubilado, 12/10/30 DNI 4.346.600, San José 124, 3º Pso. "A", Cap. y Amelia Lidia Lertora, arg., soltera, comerciante, 10/4/46, LC 5.427.843, Av. Santa Fe 3394, Cap. 2º) Castro Barros 1149, 3º Pso. "D", Cap. 3º) Objeto: Realizar: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. e) Servicios: De organización, asesoramiento, mantenimiento y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, técnico y profesional en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 4º) Capital: $ 12.000.- 5º) Cierre de ejercicio 30/9 de cada año. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. 8º) Presidente o vice en su caso. Presidente: José Bersce; Director Suplente: Carmelo Bersce.

El Apoderado
Nº 10.084

LEISA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día de acuerdo al Artículo 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 1991, la sociedad del epígrafe resolvió reformar el estatuto social por modificación de sus artículos octavo, décimo primero y décimo sexto.

El Apoderado
Nº 9993

LETERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día este edicto: Por escritura Nº 254, del 17/3/92, ante el Escribano Miguel A. Terceño, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Jorge Omar Azcárate, 45 años, soltero, LE 6.065.769, domicilio Chacabuco 641, 2, Capital y Juan Carlos Malagoli, 42 años, DNI 8.274.670, casado, domicilio Piedras 469, 3º Piso, 5 Capital, ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "LETERA S. A.". Domicilio: Chacabuco 641, 2, Capital. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, permuta, loteos, administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propietarios. Constructora: Mediante la construcción, proyección, dirección, estructura de hormigón armado, obras viales, y todo tipo de obras de carácter privado o público. Agrícola ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: 12.000 pesos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Omar Azcárate. Director Titular: Juan Carlos Malagoli. Directora Suplente: María Florencia Gonçalves, argentina, soltera, 39 años, comerciante, DNI 10.142.242, domiciliada en Chacabuco 641, "2", Capital. Domicilios especiales: Chacabuco 641, "2", Capital. Duración: 99 años. Organo de Fiscalización: Se prescinde.

El Escribano
Nº 9982

LINEA MAGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 79 el 10/4/92, escrib. Macaya, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., Caboto 867, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Juan Gregorio Martínez, casado, nacido el 17/12/44, con LE: 4.447.269, domiciliado en Azara 950, Banfield, Prov. Bs. As. y Eduardo Martínez, divorciado, nacido el 5/11/47, con LE: 7.604.340, domiciliado en Zabala 1739, 10º piso, dto. "A", de esta ciudad; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "LINEA MAGICA S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y Reglamentos de la Prefectura Naval Argentina. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduanas, importador y exportador, contratista, estibadora, y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. b) Comerciales: Adquirir, vender, arrendar cualquier medio de transporte fluvial o marítimo, contratar fletes, realizar convenios de explotación. Adquirir, explotar, arrendar y subarrendar astilleros y talleres; construir y reparar barcos por cuenta propia y de terceros; adquirir o arrendar guinches, grúas, camiones, remolcadores, pontones, diques flotantes, mulitas de mar, flotadores, plataformas flotantes; adquirir, vender, extraer y comercializar canto rodado, arenas y cualquier otro tipo de material destinado a la construcción o relleno; realizar fletes fluvial y marítimo bajo toda forma de contratación comercial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación en general. c) Construcciones: Construcción, reparación, armado y equipamiento de buques y toda clase de embarcaciones, cualquiera de sus partes integrantes y accesorios. d) Transportes: La explotación de servicios de transporte de pasajeros, automotores, carga y/o correspondencia, terrestres, marítimos y aéreos no regulares, servicios de fletes, acarreos, trasbordos, encomiendas y equipajes, y/o la actuación como expedicionista, comisionista o agente de viaje, turismo y transporte, dentro del territorio de la República o desde el mismo al extranjero o viceversa y de acuerdo con las autorizaciones y/o concesiones de los Poderes Públicos. e) Mandatos: La realización por cuenta y a nombre de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones referidas a las actividades enumeradas precedentemente. f) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. g) Agropecuario: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, vitivinícolas, frutícolas y/o de granjas. La forestación y reforestación. h) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la pesca, a la alimentación y al objeto agropecuario. Asimismo la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, empaquetamiento, distribución y fraccionamiento de productos relacionados con la pesca, la alimentación y con el objeto agropecuario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: De 1 a 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente individualmente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Juan Gregorio Martínez; Director Suplente: Eduardo Martínez.

El Presidente
Nº 10.007

MAÑANA PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: MAÑANA PROFESIONAL S. A. Jurisd.: Capital. Socios: Luis Eduardo Luchia-Puig, arg., casado, 52 años, LE 4.310.531, editor, Adela Susana Begue de Luchia-Puig, arg., casada, 49 años, LE 4.517.335, editora, ambos domic. Guido 1666, 3º A, Capital, Cecilia Luchia-Puig, arg., casada, DNI 17.423.784, 27 años, periodista, domic. Acassuso 675, de La Lucila, Prov. Bs. As., Alfredo Ricardo Andreotti, arg., 53 años, ingeniero, casado, LE 4.267.188, domic. Soldado de la Independencia 1024, 9º "B", Cap., Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros la edición, impresión y distribución de la revista

"MAÑANA PROFESIONAL". Y realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros cuanto se refiere a la publicidad y arte gráfica, programas de radio y televisión. Capital: $ 12.000.- 1200 acciones de 10.- $ nominativas, endosables y no caucionables. Administración: 1 a 5 por tres años. Prescinde de Sindicatura: Si. Fecha de cierre: 31.01. Directorio Presi: Cecilia Luchia-Puig de de la Vega Dir. Suplente: Maria Carolina Luchia-Puig. IV) Se designa Director Editor: Luis Eduardo Luchia-Puig. Sede Social: avenida Santa Fe 1955, 9º departamento "A", de esta ciudad.

El Abogado
Nº 10.077

MARBEC ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura No. 28 del 8/4/92, se constituyó la sociedad "MARBEC Y ASOCIADOS S. A." Socios: Pablo Marbec, arg., casado, nacido el 11/5/50, L.E. No. 8.406.434, Ingeniero Civil, domiciliado Av. Sucre No. 2074, San Isidro Prov. de Bs. As.; Adrián Marbec, arg., casado, nacido el 13/10/53, D.N.I. 10.795.266, comerciante domiciliado Av. Las Heras no. 3745, Cap. Fed.; Maria Patricia Molina Quiroga, arg., casada, 11/6/53, Arquitecta, D.N.I. 11.286.848, domiciliada en la calle Olleros No. 2811 de Cap. Fed. y Julia Elsa Ricardone, arg., casada, ama de casa, nacida el 9/7/58 D.N.I. 12.946.313, domiciliada en Av. Sucre 2074, San Isidro, Prov. de Bs. As. Denominación: "MARBEC ASOCIADOS S. A.". Sede Social: calle Paraguay No. 928, piso 9no. Of. "H", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse al ramo de la construcciones y Dirección de obras públicas o privadas. Podrá también ejercitar toda clase de construcciones y montajes, con el fin de su explotación, enajenarlas o negociarlas en cualquier otra forma, incluso por la ley 13.512. Podrá ejecutar pavimentos, afirmados, urbanizaciones, construcción y refacción de toda clase de instalaciones comerciales o industriales. Todo ello en sus diversas formas y modalidades, ya sea por cuenta propia de terceros o asociados a terceros. La sociedad también podrá realizar operaciones inmobiliarias, de compra, venta, permuta y cesión, por cuenta propia o de terceros, de inmuebles en general, así como toda clase de operaciones comerciales y financieras en general. Podrá tomar para la venta y comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros percibiendo por sus servicios las comisiones que en cada caso se pacten. Podrá prestar asesoramiento técnico en la construcción, realizar mesuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general, así como también dedicarse a la comercialización importación o exportación de todo artículo relacionado directamente con la construcción o equipamiento de propiedades inmuebles. Los objetos mencionados son puramente enunciativos y no limitativos, pues la Sociedad podrá realizar todas aquellas actividades relacionadas con la construcción, ya sea en el país o en el extranjero. Plazo de duración 99 años contados desde la fecha de su inscrip. en el R. P. C. Capital Social: $ 12.000.-; representado por doce mil acciones ordinarias nominativas, no endosables, todas clase "A" con derecho a un voto por acción, y de un valor nominal de pesos uno por acción. Dirección y Administración: Directorio integrado por 2 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección 2 ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Cierre del ejercicio social 31 de marzo de c/año. Directorio: Presidente: Pablo Marbec, Vice Presidente: Adrián Marbec, Directora titular: Patricia Molina, Suplente: Julia Elsa Ricardone.

La Abogada
Nº 10.055

NIHR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber p/1 día que p/Asamblea del 25/11/91, y Escritura del 29/11/91- Se resolvió prorrogar la Jurisdicción a la Pcia. de Buenos Aires- modificándose así el Art. 1º del estatuto.: Circunscripción 8- parcela 211 MM —Localidad de Triunvirato— Partido de Leandro N. Alem —Pcia. de Bs. As.— y se prescindió de la Sindicatura.

La Abogada
Nº 9924

PIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 78 el 10/4/92, escrib. Macaya, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., Maza 330, con sujeción a lo sig.: Accionistas: Jorge Osmar Renzulli, psicólogo, nacido el 1/4/43, LE. 5.253.356 y Liliana Graciela González, médica, nacida el 28/1/53, DNI. 11.361.409; ambos argentinos, casados y domiciliados en Gascón 987, Capital. Denominación: "PIHUE S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: A- Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la Dirección Técnica y Administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; 2) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos reuniones, cursos y conferencias; 3) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. B- Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal. Como compensación, el sanatorio recibirá el pago de precio de la hotelería. No ingresando en este rubro los importes que resulten de honorarios médicos, que serán percibidos por cada profesional íntegra e individualmente conforme a su labor, no ingresando a la masa social. Toda percepción de dividendos societario por parte de socios que además de ese carácter revistan el de médico, será absolutamente ajena a esta última circunstancia y solo se devengará como producido de la labor asistencial y de hospedaje del sanatorio, de acuerdo con su aporte a la sociedad: Ley 4334; Decreto 2027/60; Ley 7218/66; Ley 19.550, art. 5, inc. 3. C- Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a lo siguiente: 1) Explotación de Clínicas y Sanatorios en todas sus formas; 2) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión; 3) Propensión por los medios que sean necesarios, el desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas; atendiendo al desarrollo de ateneos; sosteniendo y/o contribuyendo a la publicación de libros, revistas, informes y además obras que tiendan al desarrollo integral de la Medicina; 4) Desarrollo de la Previsión Social entre sus asociados y familiares. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad dedicada al arte de curar y en tanto se referirán al cumplimiento de sus fines asistenciales. D- Explotación de actividades relacionadas con Sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial de enfermos; explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión; consultorios internos y/o externos, proporcionar a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener a un costo reducido los elementos necesarios para llegar a un diagnóstico clínico-quirúrgico y su tratamiento en el menor tiempo; organizar una institución en que quede garantida la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios; semiprivada; mutualizando a los económicamente dependientes (empleados y obreros); la investigación científica y experimental que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas, proporcionando a los médicos, de las distintas especiales un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico, enseñanza y perfeccionamiento de la ciencia médica, como divulgación social por medio de conferencias, ateneos o congresos, de acuerdo con las bases y reglamento que el directorio establezca, proponiendo igualmente a la educación médica del público y profilaxis de enfermedades, sea por los medios antes indicados o publicaciones; instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente individualmente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Liliana Graciela González; Director Suplente: Jorge Osmar Renzulli.

La Presidenta
Nº 10.008

PIRAY MINI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/4/1992, la Sociedad PIRAY MINI S. A. decidió aumentar su capital social a la suma de $ 500.000.- y modificar los siguientes artículos del Estatuto que quedan redactados como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 500.000 (Pesos Quinientos Mil), representado por 500.000 acciones $ 1.- valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Artículo Noveno: En garantía del fiel cumplimiento de su mandato y hasta que sea aprobada su gestión, cada director depositará en la Caja de la sociedad la cantidad de $ 100.- en efectivo o su equivalente en títulos públicos".

El Directorio
Nº 10.057

PLAYMEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Roberto Davidzon, arg., nacido el 23/11/52, comerciante, con DNI. Nº 10.645.566, casado, domiciliado en Bacacay 2811, Cap. Fed.; Moisés Gabriel Cohen, arg., nacido el 3/12/59, comerciante, con DNI. Nº 13.801.973, casado, domiciliado en Avellaneda 2390, Cap. Fed.; Sofía Graciela Viton, arg., nacida el 2/1/57, psicóloga, con DNI. Nº 13.071.790, casada, domiciliada en Bacacay 2811, Cap. Fed.; Lilia Saíd, arg., nacida el 12/11/32, comerciante, con LC. Nº 2.750.647, viuda, domiciliada en Nazca 550, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 283 del 26/3/92 Reg. Notarial 557, Cap. Fed. 3) "PLAYMEN S. A.". 4) Avellaneda 3039, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compraventa, fabricación, confec-

ción, distribución, representación, importación y exportación, comercialización al por mayor y por menor de todo tipo de indumentaria y accesorios de indumentaria pudiendo a tales fines explotar negocios de esa naturaleza, comprar, vender, arrendar o tomar en arrendamiento bienes inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 100.000.- 8) Un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por 3 años. Presidente: Daniel Roberto Davidzon. Vicepresidente: Moisés Gabriel Cohen. Directora Titular: Sofía Graciela Viton. Directora Suplente: Lilia Said. Síndico Titular: Julio Juan Laffont, arg., nacido el 28/10/44, Contador Público, con LE. Nº 4.742.496, divorciado, domiciliado en Sarmiento 775, Cap. Fed. Síndico Suplente: Armando Daniel Dobrusin, arg., nacido el 16/5/45, Contador Público, con LE. Nº 8.246.646, casado, domiciliado en Marcos Sastre 3240, Cap. Fed. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 10.012

RIVADAVIA 12.300

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9-4-92. Julio Eugenio Baldermann, 46 años, comerciante, casado, LE. 4.527.665, Laprida 1360, 7º 14; Juan Carlos Biglia, 40 años, Contador, casado, DNI. 8.627.091, Avda. del Libertador 672, 1º A; Raúl Manuel Brechner, 50 años, comerciante, casado, LE. 4.377.890, Tucumán 1545, 6º B; Beatriz Ida Brechner de Iglesias, 47 años, ama de casa, casada, LC. 4.885.981, Tucumán 1545, 6º B; Sneider Erijmovich, 78 años, jubilado, casado, DNI. 2.434.899, Argerich 4015; Elba Noemí Estévez Losino, 53 años, comerciante, divorciada, DNI. 3.870.855, Av. del Libertador 672, 1º A; Fanny Faierman, 73 años, jubilada, viuda, LC. 3.047.513, Ayacucho 7º A; Abraham Silvio Finkelstein, 34 años, Asegurador, soltero, DNI. 13.385.466, Zegueira 6136; Jorgelina Baumzweig de Glancszpigiel, 69 años, jubilada, viuda, DNI. 1.571.386, Vidal 1544, 6º D; Graciela Luisa Wierzbinsky de Grynewaig, 41 años, comerciante, casada, LC. 6.369.622, Arcos 1860, 16º A; Ricardo Vicente Iglesias, 49 años, comerciante, casado, LE. 4.402.263, Tucumán 1545, 6º B; David Katz, 76 años, jubilado, casado, LE. 4.203.814, Avda. del Libertador 3590, 8º 81; Isidoro Kowiensky, 56 años, Administrador de empresas, casado, LE. 4.166.961, Dr. Luis Belaustegui 3077; Mario Leonardo Lowy, 53 años, comerciante, casado, LE. 5.623.715, Mercedes 3110; Eduardo Adolfo Milner, 34 años, Licenciado en administración de Empresas, soltero, DNI. 11.954.318, Terrero 761, 4º D; Rita Muszkatz, 51 años, ama de casa, casada, DNI. 3.970.900, Angel Gallardo 615, 6º B; Rosa Pomerantz, 64 años, Contadora, casada, DNI. 352.097, Ricardo Gutiérrez 2545; Eduardo Rendon, 43 años, Contador, casado, LE. 4.623.462, Avda. del Libertador 672, 1º A; Ariel Jorge Rosenberg, 27 años, comerciante, casado, DNI. 17.152.835, Malabia 384, 2º 9; Isaac Rosenberg, 72 años, industrial, casado, LE. 4.586.077, Navarro 4008; Myriam Liliana Rossler, 31 años, empleada, soltera, DNI. 14.316.548, Yatay 361, Dto. 11; Roberto Víctor Schon, 36 años, técnico industrial, soltero, DNI. 11.703.652, Ricardo Gutiérrez 2829; Aldo Marcelo Sigaloff, 36 años, empleado, casado, DNI. 11.814.598, Avellaneda 43, 2º A; Jaime Roberto Taub, 60 años, industrial, casado, LE. 4.075.718, Campana 2774, 4º A; Mauricio Yudchak, 76 años, jubilado, casado, LE. 1.573.399, Hidalgo 47, 5º B y Carlos Alberto Zyssholtz, 44 años, Contador, casado, DNI. 7.788.727, Malabia 384, todos vecinos de esta ciudad; María Laura Flores, mayor de edad, empleada, casada, DNI. 14.123.318, O'Donnell 3360, Villa Ballester; Celia Kravchenko, 65 años, docente, viuda, DNI. 2.576.140, Alberti 445, Torre Luna, 10º D, Mar del Plata; Raúl Presman, 55 años, industrial, casado, LE. 5.610.695, Agustín Alvarez, 1340, Vicente López; Oscar Hernando Robledo, 33 años, instalador de gas, casado, DNI. 12.418.186, Formosa 3047, San Justo; Laura Patricia Santagiuliana de Savona, 39 años, ama de casa, casada, DNI. 10.313.391, Calle 38 Nº 4966, San Martín; Cayetano Sisto, italiano, 43 años, técnico mecánico, divorciado, CI. 6.283.358, Moreno 706, San Isidro y Abraham Bernardo Zajac, 74 años, jubilado, casado, LE. 4.609.675, Rodríguez Peña 4914, Villa Lynch.; todos por sí con excepción de Elba Noemí Estévez Losino que lo hace en nombre y representación y en su carácter de Vicepresidente de RACAUCHI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL; María Laura Flores en nombre y representación y en su carácter de Apoderada General de Emilio Amaro Flores, argentino, 67 años, divorciado, Escribano Público, DNI. 5.104.359, Calle 8 Nº 4046, San Andrés y Julio Eugenio Baldermann, en nombre y representación y en su carácter de Apoderado General de Catalina Gloria Baldermann, argentina, 43 años, casada, Contadora, LC. 5.919.288, Avda. del Libertador 1014, San Fernando; todos son argentinos. "RIVADAVIA 12.300 S. A.". Plazo: 99 años. Obj.: Explotación de estación de servicio para automotores y en especial la comercialización de gas natural comprimido GNC— para automotores, combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores; la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y en particular compra-venta de equipos reductores de gas natural comprimido para automotores y su instalación. Explotación de espacios destinados a guarda de automotores, ya sea en inmuebles cubiertos o descubiertos, públicos o privados. Compraventa de automotores, embarcaciones, aeronaves, máquinas agrícolas o viales y de repuestos para los mismos. Explotación de servicios de bar y restaurantes y minimercado de bebidas, golosinas, cigarrillos, comestibles y juguetes. Construcción de edificios, pavimentaciones y todo tipo de obra de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general ya sea con garantía de prenda o cualquier otra permitida por la Ley, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.256 u otras para las que se requiera el concurso público. Comisiones, consignaciones, mandatos, representación. Importación y Exportación. Cap.: $ 12.000. Adm.: mínimo de 7, máximo de 15, por 3 años. Garantía: $ 500 o su equivalente en títulos valores oficiales. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30-4. Sede legal: Malabia 384, piso 2º 9, Capital. Presidente: Isaac Rosenberg; Vicepresidente: Elba Noemí Losino Estévez; Directores Titulares: Ricardo Vicente Iglesias, Raúl Manuel Brechner, Eduardo Adolfo Milner, Mauricio Yudchak, Roberto Víctor Schon y David Katz; Directores Suplentes: Raúl Presman, Laura Patricia Santagiuliana de Savona, Sneider Erijmovich, Aldo Marcelo Sigaloff, Rosa Pomerantz y Mario Leonardo Lowy.

El Apoderado
Nº 9968

RIVAFE PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 74 el 27/3/92, escrib. Gutiérrez de Simone, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 8º, Of. "804", con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Gladys Dohelia Trod, divorciada, empleada, nacida el 15/3/46, DNI. 2.765.220, domiciliada en Olavarría 4560, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Clara Elisa Avanzini, soltera, comerciante, nacida el 28/7/68, DNI. 20.395.149, domiciliada en Venezuela 1543, piso 1º, dpto. "E", Capital Federal, ambas argentinas. Denominación: "RIVAFE PRODUCCIONES S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: La producción, explotación y distribución de programas o espectáculos televisivos o radiales. La exhibición de películas cinematográficas de corto o largo metraje. La compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad editora, periodística y de publicidad. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Editora: La edición, producción, impresión, encuadernación, publicación, grabación, distribución y comercialización de toda clase de diarios, libros, revistas, fascículos, folletos, afiches, posters, cintas, películas, films, discos, magazines, cassettes y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica, poligráfica o musical. Periodística: La instalación, funcionamiento y explotación de agencias de noticias para: a) La obtención, recepción y distribución de noticias, comentarios, fotografías, radiofotos, facsímiles y demás imágenes gráficas por los medios técnicos, electrónicos creados o a crearse, correspondientes al país y al extranjero, destinados a la divulgación masiva de las mismas; y b) La realización de cualquier operación, servicio o actividad vinculada con la labor periodística, editorial o informativa. Publicidad: El ejercicio de la actividad publicitaria, desarrollada a través de todos los medios de comunicación masivos, incluyendo los gráficos, vía pública, radio, televisión, así como también cualquier otra orientación vinculada y/o derivada al ramo de publicidad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenajes. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividad que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente solamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: Presidente: Gladys Dohelia Trod; Directora Suplente: Clara Elisa Avanzini.

La Presidenta
Nº 10.009

ROMELSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Miguel Angel Rocco, arg., casado, comerciante, 13/7/60, DNI. 14.034.408, Yoly 2670, Moreno, Prov. Bs. As.; Graciela Beatriz Ventura, arg., casada, Contadora Pública, 9/8/57, DNI. 13.410.585, Franklin 659, 4º "A" de C. F.; Eduardo Jorge Sarquis, arg., casado, Contador Público, 4/12/56, DNI. 12.753.194, Av. Rivadavia 5186, 11º "1" de C. F.; Raúl Eduardo Rodríguez, arg., casado, comerciante, 21/10/48, LE. 6.149.661, Olazábal 4622, 3º "A" de C. F.; Víctor Carlos Melpignano, arg., casado, comerciante, 26/3/54, DNI. 11.097.463, Basualdo 65, 2º de C. F.; José Antonio García, arg., casado, comerciante, 9/8/35, LE. 4.158.048, Thames 2484, 9º "F" de C. F. e Irene Justina Cattaneo de Ramos, arg., casada, comerciante, 12/9/33, LC. 2.930.909, Asamblea 1446, 11º de C. F. Fecha Constitución: 6/4/92. Denominación: "ROMELSA S. A.". Domicilio: Franklin 659, 4º "A" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Importadora y Exportadora: De mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes relacionados con la industria de la construcción. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Cuarenta y Nueve Mil Pesos, dividido en 49.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 2 a 7 titulares, pudiendo la asamblea designar igual, menor o mayor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente: Miguel Angel Rocco; Vicepresidente: Graciela Beatriz Ventura; Director Titular: Eduardo Jorge Sarquis; Directores Suplentes: Raúl Eduardo Rodríguez, Víctor Carlos Melpignano, José Antonio García, Irene Justina Cattaneo de Ramos. Representación: Presidente en forma conjunta con Vicep. o con un Dir. Titular. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299, inc. 2º, Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/3 de cada año.

La Sociedad
Nº 9942

ROMI PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 86 del 9/4/92, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman, Fº 206. Socios: Marta Irene Moschera de Pastore, arg., cas., nac. 6/11/48, comerc., DNI. 5.451.863; Oscar Ricardo Pastore, arg., cas., nac. 1/11/44, comerc., LE. 7.755.883, ambos dom. en Almirante Manuel García 1139, Cap. 2) 20 años desde inscrip. 3) Objeto: Comercial: maquinarias, motores, vehículos motorizados para parques y jardines, bombas para agua, implementos agrícolas, cortadoras de cesped; Servicios; Organización de eventos deportivos, sociales y reuniones empresarias, convenciones; Importación y Exportación. 4) Capital social: $ 12.000. 5) Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios. La soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Oscar Ricardo Pastore. Director: Marta Irene Moschera de Pastore. 6) 31/1 de cada año.

La Escribana
Nº 10.036

SAFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al Artículo 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 1992, la sociedad del epígrafe resolvió Aumentar su capital Social a la suma de $ 2.400.000., y reformar su estatuto social por modificación de su artículo Tercero, canjear las acciones en circulación y emitir nuevas acciones.

El Apoderado
Nº 9987

SANTA ANDREA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 2/3/92, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Cecilia Andrea González Fassola, nac. 17/9/59, DNI 13.886.944; docente, casada, dom. en Roca 2145 - Florida - Pcia. de Bs. As.; Lidia Cristina Furgiuele, nac. 25/10/55, DNI. 11.740.754, casada, abogada; dom. en Juan José Paso 452 - Martínez - Pcia. de Bs. As.; Bernardo Juan Mammes, nac. 4/11/43, divorc., comerciante; L. E. 4.596.678; dom. en Salta 2346 - Olivos - Pcia. de Bs. As., todos argentinos. III) Denominación: "SANTA ANDREA S. A.". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social: Av. Triunvirato 5745. V) Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros en cualquier parte del país o del extranjero, la fabricación, distribución y comercialización de materias primas plásticas, sus productos y derivados; fabricación de matricería; metalurgia; importación y exportación. Para

el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- VI) Capital: $ 15.000. VII) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. VIII) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. IX) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. X) Composición del Primer Directorio: Presidente: Lidia Cristina Furgiuele. Director Suplente: Bernardo Juan Mammes.

Nº 10.071

SATELY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que SATELY S. A. por acta del 25/3/92 reformó el Art. 3º de los Estatutos así: Artículo Tercero: Tiene por objeto: Comercial: la compraventa, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, de cosmética y perfumería. Artículos de limpieza y textiles. Importación y Exportación: el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, de cosmética y perfumería. Artículos de limpieza y textiles.- Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas.- Constructora: la ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- Inmobiliaria y Financiera: la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.

El Escribano
Nº 9916

SERVICE PILOT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Del Giovaninno Rolando, arg., de 52 años, LE 4.879.363, casado, práctico de puerto, domiciliado en La Pampa 2056 P. 4 "B", Cap.; Alvarez Alvaro Roberto, arg., de 44 años, LE 7.768.355, casado, práctico de puerto, domiciliado en Tacuarí 1566 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Guterman Aníbal Horacio, arg., de 44 años, DNI 8.265.932, casado, práctico de puerto, domiciliado en F. Beiró 2438 Olivos, Pcia. de Bs. As.; Arcas, Jorge Horacio, arg., de 47 años, LE 4.635.664, divorciado, práctico de puerto, domiciliado en Ayacucho 320 L. de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Valobra, Jorge Augusto, arg., de 46 años, DNI 4.530.462, casado práctico de puerto, domiciliado en Billinghurst 252, Cap.; Alfiro, Simón Emilio, arg., de 59 años, casado, práctico de puerto, domiciliado en calle 21 Nº 121 V. Alsina, Pcia. de Bs. As.; 2) Fecha de constitución: 10-4-1992; 3) Denominación: "SERVICE PILOT S. A."; 4) Domicilio: Paraná 768 P. 7 "B", Cap.; 5) Objeto: lo constituye asumir por propia cuanta valiéndose del trabajo personal de profesionales habilitados al respecto, todos los servicios y actividades referentes al pilotaje y practicaje, obligatorio o no, en todas las zonas y dentro de los límites que fijan las normas y reglamentaciones vigentes al respecto comprendiendo también el asesoramiento por circunstancias extraordinarias en cualquiera de las zonas de practicaje y pilotaje obligatorio o no a de fin de prevenir cualquier colisión o percance y hacer observar las reglas para la mayor seguridad en el mar y vías navegables, de acuerdo a las convenciones internacionales vigentes en la materia. Asimismo deberán dar cumplimiento de acuerdo a las reglas que regulan la materia y la pericia que su especialidad les otorga a las tareas preventivas tendientes a prevenir y evitar abordajes, prestando asistencia y salvamento que consideren adecuados, pudiendo realizar con personal propia o por terceros de todo tipo, todos los actos, contratos y actividades necesarias para protejer los intereses de los buques nacionales o extranjeros que tuvieran o no la obligación de llevar práctico. Para el adecuado cumplimiento de estos fines la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y contratos y en general realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Cap. Social: $ 12.000.- 7) Directorio: Pres.: Alvaro Roberto Alvarez, Vicepres.: Simón E. Alfiro, Direc.: Aníbal H. Guterman y Jorge H. Arcas, Directores Suplentes: Rolando Del Giovaninno y Jorge A. Valobra; 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 9917

S.O.S. EMERGENCIA MEDICA DOMICILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 136 del 30/3/92, Folio 308, Reg. 496 Cap. Fed. Se protocoliza Asamblea General Extraordinaria del 10/2/1992 por la que se Aumenta el Capital a $ 50.000.- Y emite la totalidad de las acciones - Modifica art. 4 del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: Capital Social: es de $ 50.000 (Pesos Cincuenta mil) representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor nominal $ 1 (Pesos Uno) cada acción; cada aumento de Capital será elevado a escritura pública y pagado en esa oportunidad el impuesto fiscal correspondiente.

La Escribana
Nº 9914

SÜDELEKTRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 114, otorgada el 13 de abril de 1992, al folio 332 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima SÜDELEKTRA ARGENTINA S. A., mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Juan Ernesto Cambiaso, argentino, casado, con C. I. 4.734.417, nacido el 25 de febrero de 1944, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; b) Manuel Lucio Torino, argentino, casado, con L. E. 5.530.879, nacido el 1 de octubre de 1948, abogado, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3040, 4º piso, Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 13 de abril de 1992; 3) Denominación social: SÜDELEKTRA ARGENTINA S. A.; 4) Sede social: Maipú 1210, 8º piso, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) actividades industriales y comerciales relacionadas con la exploración, explotación, industrialización, almacenaje, transporte y envasado de petróleo, gas natural y productos derivados; b) actividades mineras, incluyendo la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, minas y canteras; c) actividades comerciales, incluyendo importación, exportación, compra, venta y almacenaje de bienes, mercaderías, materias primas, equipos industriales, maquinaria y productos relacionados con las actividades antes mencionadas; d) actividades financieras mediante inversiones o aportes de capital a sociedades existentes o que se crearen en el futuro; emitir acciones, bonos, valores negociables; solicitar y otorgar préstamos y garantías de y a terceros, constituir o aceptar hipotecas, prendas y otras avales para garantizar préstamos y otras obligaciones; excluyéndose expresamente las actividades contempladas por la ley de entidades financieras; e) compra, venta y locación de inmuebles, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; f) realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todo tipo de actos y celebrar contratos y acuerdos directa o indirectamente relacionados con el objeto social. como así también adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: $ 12.000 (Doce mil Pesos); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular, con mandato por un año; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: $ 1.000 (Mil Pesos). 12) Cierre del ejercicio social: 30 de abril; 13) Presidente: Manuel Lucio Torino; Vicepresidente: Juan Ernesto Cambiaso; Síndico Titular: Marcelo Miguel Enrique Gowland; Síndico Suplente: Juan Alberto Recondo.

El Vicepresidente
Nº 10.083

VELOX INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Actas de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/2/1992 y de Directorio del 19/2/1992, protocoliza mediante escritura pública Nº 37 del 3/3/1992, ante el Registro Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "VELOX INVERSIONES S. A.", deja aumentado el capital social de la sociedad, el que actualmente asciende a la suma de Doce mil pesos, a la suma de Un Millón Cien Mil Pesos, la emisión de 1.088.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal, cada una, de un voto por acción, por un valor total de Un millón ochenta y ocho mil pesos, dejando modificado el artículo Quinto del estatuto de la siguiente forma: Capital Social y Acciones: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de $ 1.100.000 (pesos un millón cien mil) representad por Un millón cien mil (1.100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, de un voto por acción. La Asamblea de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican los Estatutos, y de conformidad con la ley vigente podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todos los casos de igual valor nominal con los ya emitidos. Podrán ser rescatados total o parcialmente conforme las disposiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia.

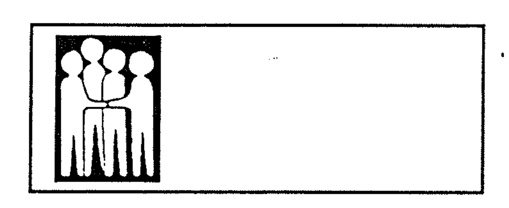
El Escribano
Nº 10.046

WASHINGTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Juan Carlos Iarapino, divorciado, argentino, nacido el 10/9/1938, LE. 4.271.693, Pedro I. Rivera 3423, 1º "D", Capital Federal, comerciante; Pío Luis Alvarez Piran, casado, argentino, nacido el 20/12/1965, DNI. 17.713.030, Lasalle 1019, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, comerciante.; 1º de abril de 1992; "WASHINGTON" S. A.; Ciudad de Buenos Aires, Freire 2150; 99 años; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal.- Constructora: proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, copropietaria, proyectista, empresaria, contratista o sub-contratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; tomar y otorgar créditos en general, sean o no garantizados; tomar y dar financiamiento con garantía hipotecaria; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras, por las que se requiera el concurso público. Mandataria: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; Pesos Doce Mil; Directorio: dos a siete miembros titulares con mandato por tres ejercicios; Presidente o Vicepresidente en su caso; se prescinde de la Sindicatura privada; 31 de diciembre de cada año; Presidente: Juan Carlos Iarapino; Vicepresidente: Pío Luis Alvarez Piran; Director Suplente: Federico Pedro Richards.

El Apoderado
Nº 9928



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALUKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/3/92. Carmelo Antonio Hanaman, vende, cede y transfiere las 3.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Liliana Inés Montero, argentina, de 35 años, casada, comerciante, DNI. 12.678.472, domicilio Olíden 1613, Capital. El cedente renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Quedan designados Gerentes: Luis Carlos Arabolaza, Agustín Arabolaza y Liliana Montero, actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente.

Nº 10.068

BELGRANO 4129

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por Esc. 33 del 15/01/1992, Folio 87 Reg. 496, Cap. Fed. Carlos Aníbal Guerrero, José María Rocha González y Elías Rocha Lastra, venden, ceden y transfieren a Pablo Gonczanski, 150 cuotas de capital de "BELGRANO 4129 S. R. L.", a razón de 50 cuotas cada uno de ellos, de las que son titulares. La presente cesión y transferencia se realiza por el precio total de Pesos 150.-, que la cedente manifiesta haber recibido de la cesionaria en este acto, otorgándole por la presente suficiente recibo y carga de pago total en forma. Y Vicente Cayetano Paterno, Aldo Norberto Zotta, Ernesto Lew, Alberto Mazzei, María del Pilar Moreira García, y Marcela Rita López, únicos socios conjuntamente con los cedentes de esta sociedad, dicen que prestan conformidad por la transferencia aquí instrumentada, conforme a lo prescripto por la Ley 19.550. En este estado todos los comparecentes, de común acuerdo, establecen que todas las cláusulas del contrato continúan en vigencia, por no modificarse en la presente, salvo en lo concerniente a la suscripción de cuotas sociales.

La Escribana
Nº 9915

BUENOS AIRES VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 9-4-92; Gustavo Gabriel Fidalgo, casado, 29 años, DNI. 16.050.880, Ameghino 723, de Haedo; Néstor Rubén Fidalgo, casado, 35 años, DNI. 12.274.920, Profesor Mariño 165, Temperley; Conrado José Fidalgo, soltero, 21 años, DNI. 21.674.512, Rosales 395, Adrogué; y Gustavo Jorge Cresifulli, soltero, 28 años, DNI. 16.395.121, Las Flores 572, Haedo; argentinos y comerciantes: "BUENOS AIRES VENTAS S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Operaciones agropecuarias mediante la explotación integral de las actividades agrícolas, ganaderas y forestal; La compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: $ 2.000.-; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: La Pampa 5049, Capital.

El Apoderado
Nº 9970

CALIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ana María Marconi, argentina, casada, nacida el 24 de enero de 1950, comerciante, L.C. 6.161.730, con domicilio en Ministro Brin 420, 5º piso, dto. "2" de la Capital Federal y Juan Carlos Manoukian, argentino, casado, nacido el 6 de marzo de 1949, comerciante, L.E. 7.704.712, con domicilio en Ministro Brin 420, 5º piso, dto. "2" de la Capital Federal. 2) Instrumento privado de fecha 27 de marzo de 1992. 3) Denominación: CALIGRAF S. R. L. 4) Sede Social: Salta 242, 4º piso, dto. "D" de la Capital Federal. 5) Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la actividad editorial, de imprenta, encuadernación, venta de artículos de librería, importación, exportación, y comercialización de artículos afines; publicidad, producción de video y televisión. 7) Capital Social: Pesos Diez Mil ($ 10.000.-). 8) Administración y Representación: Los dos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. 9) El ejercicio comercial cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.049

CASUARINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de la publicación en el Boletín Oficial del Día 20-03-92 baja recibo Nº 0004572. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1º) Comerciales: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos tales como bares, confiterías, restaurantes, comedores y otras actividades afines; asimismo podrán incorporar juegos de mesa billar, otros, bowling y juegos electrónicos. 2º) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios, incluyendo bebidas de todo tipo. 3º) Importación y Exportación: De productos alimenticios y bebidas en general, pudiendo participar en concursos, contrataciones directas o, licitaciones públicas, privadas con toda clase de organismos oficiales o privados.

El Apoderado
Nº 10.058

CENTRO CULTURAL BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 24-3-92 se constituyó la Sociedad: Socios José Getino, nacido el 19-3-1954, casado, español, comerciante, C.I. Pol. Fed. 5.997.385, domiciliado en Combate de los Pozos 2056, Capital, Leandro Getino, nacido el 6-10-1951, divorciado, español, comerciante, C.I. Pol. Fed. 5.977.601, domiciliado en Medrano 233, 3º p. dto. 7, Capital, Cristina Estela Dauphin, nacida el 28-12-1953, casada, argentina, comerciante, DNI. 10.929.296, domiciliada en Combate de los Pozos 2056, Capital. Denominación: CENTRO CULTURAL BELGRANO S. R. L. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la compra, venta, alquiler, consignación, exportación, importación, comercialización y distribución sean nuevos y/o usados de libros y todo tipo de publicaciones así como su edición, publicación y litografía; papeles, cartonería y tintas; discos, casetes y cintas para grabar en general con o sin grabación; de artículos de librería, papelería, útiles de escritorio en general y escolares, juguetería, entretenimientos y regalos; como el desarrollo de actividades culturales, pudiendo efectuar cuantas operaciones se estimen convenientes a los intereses sociales relacionadas con su objeto. Capital: $ 4.000.- dividido en 4000 cuotas de $ 1.- cada una, suscriptas José Getino 1200 o sea $ 1.200.-; Leandro Getino 2000 o sea $ 2.000.- y Cristina Estela Dauphin 800 o sea $ 800.-; integradas 25% en dinero efectivo y el saldo dentro de los dos años de inscripción en el Registro Público de Comercio. La dirección, administración, representación y uso de la firma social desempeñada en forma indistinta por dos socios con el cargo de gerentes por un ejercicio, renovación automática si con 30 días de anticipación al término no se convoca asamblea para renovación siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Cabildo 1580, Cap. Fed. Gerentes: José Getino y Leandro Getino.

Los Socios
Nº 10.006

CENTRO CULTURAL PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 24-3-92 se constituyó la Sociedad: Socios José Getino, nacido el 19-3-1954, casado, español, comerciante, C.I. Pol. Fed. 5.997.385, domiciliado en Combate de los Pozos 2056, Capital, Leandro Getino, nacido el 6-10-1951, divorciado, español, comerciante, C.I. Pol. Fed. 5.977.601, domiciliado en Medrano 233, 3º p. dto. 7, Capital, Cristina Estela Dauphin, nacida el 28-12-1953, casada, argentina, comerciante, DNI. 10.929.296, domiciliada en Combate de los Pozos 2056, Capital. Denominación: CENTRO CULTURAL PALERMO S. R. L. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la compra, venta, alquiler, consignación, exportación, importación, comercialización y distribución sean nuevos y/o usados de libros y todo tipo de publicaciones así como su edición, publicación y litografía; papeles, cartonería y tintas; discos, casetes y cintas para grabar en general con o sin grabación; de artículos de librería, papelería, útiles de escritorio en general y escolares, juguetería, entretenimientos y regalos; como el desarrollo de actividades culturales, pudiendo efectuar cuantas operaciones se estimen convenientes a los intereses sociales relacionadas con su objeto. Capital: $ 3.000.- dividido en 3000 cuotas de $ 1.- cada una, suscriptas José Getino 600 o sea $ 600.-; Leandro Getino 1500 o sea $ 1.500.- y Cristina Estela Dauphin 900 o sea $ 900.-; integradas 25% en dinero efectivo y el saldo dentro de los dos años de inscripción en el Registro Público de Comercio. La dirección, administración, representación y uso de la firma social desempeñada en forma indistinta por dos socios con el cargo de gerentes por un ejercicio, renovación automática si con 30 días de anticipación al término no se convoca asamblea para renovación siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Santa Fe 3474, Cap. Fed. Gerentes: José Getino y Leandro Getino.

Los Socios
Nº 10.001

CENTRO ESTETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 31/3/92. Cesión de la totalidad de las cuotas pertenecientes a Victoria Raquel Ebe Elizaran de Amato y Francisco Arnaldo Amato a favor de Lily del Valle Melian, soltera, cosmetóloga, nacida el 12/2/57, DNI. 12.989.851, Balcarce 2561, Morón, Pcia. Bs. As.; Claudia Patricia Franchi, casada, nacida el 21/12/61, cosmetóloga, DNI. 16.236.185, Blanco Encalada 3012, 12º, F, Cap. y Ana María Fernández, soltera, nacida el 27/5/63, DNI. 16.380.333, psicóloga, Arcos 2837, 6º, C, Cap; todas argentinas, Aumento de Capital a $ 3.000.- Reforma de las cláusulas 1º, 2º, 3º, 4º y 5º. Duración: 20 años desde la inscripción del presente. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia la explotación de un Instituto de Belleza y Cosmetología, sus tratamientos y la venta particular de productos indicados para tales tratamientos. Capital: $ 3.000.- Adm. y Rep. legal: Los socios indistintamente en su carácter de gerentes, por 2 ejercicios.

El Apoderado
Nº 9931

CRISTAL RENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Esc. del 8/4/1992. Carlos Alberto Ingeian, arg., divorciado, nac. el 16/8/47, cte. DNI. 7.604.676, domiciliado en Juan B. Alberdi 7274, Pso, 6º "A" Capital Federal y Oscar Alberto Rodriguez, arg., cas., nac. el 30/12/57, cte. DNI. 13.846.101, domiciliado en Barrio Gral. Paz, Edificio 55 Pso. 10 "B" Villa Celina, Pcia. de Bs. As. 1) La Sociedad se denomina: "CRISTAL RENO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Capital Federal. Podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del País y/o del Extranjero. 2) La Sociedad tendrá una duración de Veinte años a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. 3) Su objeto Social será la fabricación, compra y venta, exportación e importación tanto de materiales para fabricación como de productos terminados de cuero y materiales afines; calzado, marroquinería, ropería y accesorios, en el País o en el Extranjero por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, Celebrar todos los actos y contratos y todo acto de comercio relacionado con su objeto. 4) El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cinco Mil. 5) La Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Gerentes que podrán actuar indistintamente. 8) El ejercicio cierra el 31/3/de cada año. Los Socios Gerentes acuerdan: a) Designar Gerentes a Carlos Alberto Ingeian, y Oscar Alberto Rodriguez. b) Establecer la Sede Social en la calle Guaminí 2318, de esta Capital Federal.

La Autorizada
Nº 10.047

DEERRE PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Instrumento: Documento privado del 14/4/1992. Denominación Social: "DEERRE PRODUCTOS S. R. L.". Socios: Miguel Angel Loza, D.N.I. Nº 10.669.183, argentino, nacido el 20/11/1952, casado, domiciliado en la calle Lavalle 2876, Victoria, Partido de San Fernando, pcia. de Buenos Aires y María Rosa Escobar, D.N.I. Nº 2.598.190, argentina, nacida el 9/10/1918, casada, domiciliada en la calle Brasil 223, Béccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Plazo: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Corrientes 1642, piso 8º Of. 142, Capital Federal. Objeto Social: Efectuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación y/o distribución de productos para la higiene sanitaria. Capital Social: Diez Mil pesos ($ 10.000.-), dividido en 10.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel Loza, 2500 cuotas o sea $ 2.500.- y María Rosa Escobar 7.500 cuotas o sea $ 7.500.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración-Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término del contrato o ejercicio, siendo reelegibles. Se designa gerentes a los socios: Miguel Angel Loza y María Rosa Escobar. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 10.011

DE LA CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Antonio Biante, nacido 5/7/62, soltero, argentino, comerciante, Cochrane 3431, Capital Federal, DNI. 14.901.355; Nélida Olga Renato, nacida 20/10/40, argentina, comerciante, Cochrane 3431, Capital Federal, casada, L.C. 3.990.796. 2) Instrumento Privado del 14/4/92. 3) DE LA CRUZ S. R. L. 4) Paraná 123, p 7, of. 167, Capital. 5) La sociedad tendrá por principal objeto realizar por cuenta propia o de terceros la explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios de ganadería, agricultura, rurales y comerciales, así como la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. A esos fines podrá realizar las siguientes operaciones: 1) Comprar, vender, registrar, arrendar, explotar toda clase de negocios y comerciar con sus productos. 2) Comprar y vender para su explotación y uso, inmuebles y semovientes, arrendar o gravar los mismos bienes, gestionar la construcción de vías de comunicación y transporte de cualquier especie y construirlas. Construir, adquirir o contratar viviendas para el personal, obreros y para terceros; efectuar con el Gobierno de la Nación o con las Provincias o Municipalidades y comisiones de fomento, corporaciones comerciales y particulares, todos los contratos, actos y operaciones inmobiliarias, comerciales, industriales y financieras, relacionadas directamente con su objeto destinadas a favorecer su desarrollo. 3) Registrar, adquirir, poseer y usar en sus transacciones marcas y señales para hacienda, fórmulas, inventos, patentes y aparatos de cualquier clase y también concesiones, privilegios y franquicias de los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales del país o del extranjero. 4) Dar y tomar títulos, cédulas hipotecarias, todo por préstamos, de bancos nacionales, provinciales o municipales o particulares, compañías con o sin garantías reales sobre inmuebles, haciendas, máquinas, mercaderías y cereales. 6) 99 años a partir de la inscripción en el RPC. 7) $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 cada una. 8) Eduardo Antonio Biante gerente con duración ilimitada. 9) A cargo del gerente. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.029

DE-LEITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Fabiana Piotti, argentina, casada, 26 años, comerciante, DNI. 17.365.980, Juncal 2535, 1, E, Cap.; Alejandro Blaser, argentino, 27 años, casado, DNI. 17.233.597, Lic. En Economía, Las Heras 4025, 15, B, Cap; Ariel Saal, argentino, 31 años, divorciado, DNI. 14.189.389, comerciante, C. Díaz 2666, 10, B, Cap. 2) Escrit. del 6/4/92. 3) DE-LEITE S. R. L. 4) Salguero 3212, local 3310, B, Cap. 5) 1) Importación y exportación: la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante le celebración de contratos de representación y distribución. 2) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, representación, fraccionamiento, envasado y distribución de todo tipo de productos alimenticios vegetales o animales y bebidas al público. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 30.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente. 10) 31/3 de c/año. Gerentes: María Fabiana Piotti, Alejandro Blaser y Ariel Saal.

Nº 10.066

DE REIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Constitución: 1) Debuh Miguel Angel (DNI. Nº 7.605.596), argentino, casado, médico, nacido el 30-7-1947, con domicilio en Guaminí 4556 de Capital Federal; Reinhold Marina Elena (DNI. Nº 6.541.380), argentina, casada, docente, nacida el 14-5-1951, con domicilio en Guaminí 4556 de Capital Federal. 2) Esc. Púb. Nº 1 del 8 de abril de 1992. 3) DE REIN S. R. L. 4) Viamonte 1336, 5º Of. 28 de Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, locación, comodato y todo otro derecho real sobre inmueble; intermediación percibiendo comisiones u otros conceptos análogos en la venta, compra, locación y/o permuta de inmuebles, para lo cual utilizará los servicios profesionales de quien corresponda según las leyes vigentes; construcción, refacción y tareas de mantenimiento realizados sobre inmuebles de propiedad de terceros o propia. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.000. 8) Gerentes: Debuh Miguel Angel y Reinhold Marina Elena. 9) 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada
Nº 9950

ELECTROMECANICA OISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Lapenta, 45 años, LE. 5.391.137; Mónica Susana Fazio, 33 años, DNI. 12.644.843, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en S. de Loria 1134, 8, D, Cap. 2) Escrit. del 6/4/92. 3) ELECTROMECANICA OISA S. R. L. 4) Ayacucho 369, 2, B, Cap. 5) I) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos

por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. II) Industriales y Comerciales: realizar todo tipo de actividad concerniente a instalación, reparación y/o mantenimiento de equipos electromecánicos industriales y/o navales, tableros, alternadores y generadores y bobinado de motores en general y cualquier otra operación o tarea vinculada a ellos, o sus accesorios y repuestos y la comercialización de los mismos. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 5.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: José María Lapenta.

Nº 10.070

ELECTRONICA S. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 23/3/92, Reg. 704 Cap. Fed. "ELECTRONICA S. D. S.R.L.". Socios: Pedro Hugo Squillari (DNI. 18.114.094, nac. 8-11-65) y Daniel Squillari (DNI. 14.077.616, 6-9-59), argentinos, empresarios, solteros, domiciliados Cuba 2568, Cap. Fed. Duración: 100 años. Capital: $ 500.- Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de industrialización, armado, instalación y reparación de equipos y componentes electrónicos de audio, video y televisión; compra, venta, permuta, locación, distribución, exportación e importación de componentes y equipos electrónicos de audio, video y televisión. Realización de toda clase de operaciones financieras que fueren necesarias para cumplir con su objeto, tales como tomar créditos, dar éstos para financiación de ventas, comprar toda clase de títulos públicos o privados, alquilarlos o cederlos. Para el cumplimiento de su objeto, la SRL podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes y que se relacionen directa o indirectamente de su objeto, sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550. Administración: Gerencia, socios o no. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede: Cuba 2568, P. B. "A", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 9934

EL PLANTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 27/3/92, se constituyó la sociedad "EL PLANTIN S. R. L.". Socios: Félix Mastropasqua, soltero, C.I. 2.281.962, nació 21/11/22 y Máxima Monte, divorc., D.N.I. 2.540.411, nació 12/9/35, ambos arg., comerc., con domicilio en Brasil 2484, PB., Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de frutas y verduras, frescas y congeladas y todo lo relacionado a la comercialización frutihortícola en general; compra, venta, fabricación de indumentaria para vestir y trabajo y todo lo relacionado con la vestimenta. Capital: Pesos Mil. Sede Social: Brasil 2484, PB., Cap. Fed. Administración y Representación: Estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta por 50 años. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Ambos socios gerentes.

El Autorizado
Nº 9996

FITNESS AND DANCE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 20-4-92, Silvina María Catalan Villegas de Naveiro, DNI. 14.526.799, argentina, casada, Instructora de gimnasia, nacida 11-11-61, Las Heras 1681, 2º "s", Capital; María Margarita Reta, DNI. 16.560.422, argentina, soltera, Técnica hemoterapia e inmunohematología, nacida 4-2-63, Alem 705, San Isidro; María Verónica Pomiró Pittaluga, DNI. 17.030.778, argentina, soltera, Instructora de gimnasia, nacida 30-12-63, Guido 1521, 1º Capital; constituyeron una Sociedad de Responsabilidad limitada denominada "FITNESS AND DANCE CENTER S. R. L.", Domicilio Callao 1078 1º Capital, Duración 20 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, 1) Clases de gimnasia colectivas o individuales a personas de ambos sexos, en las especialidades de gimnasia aeróbica, work out, yoga, danza, step, gimnasia artística, low impact y gimnasia modeladora, gimnasia con aparatos. 2) Organizar espectáculos y competencias nacionales e internacionales de las especialidades detalladas precedentemente. 3) Comercialización de vestimenta, accesorios, zapatillas, y productos relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad. 4) Clases especiales para la difusión y enseñanza en nuevas técnicas y especialidades gimnásticas. 5) Publicidad y promoción a nivel Gráfico, Radial y Televisivo de las actividades físicas y de gimnásticas en general. 6) Desarrollos coreográficos y de espectáculos artísticos vinculados con la actividad de la sociedad. 7) Preparación de gimnastas para su presentación en competencias nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero; Capital Social Pesos 1.200; La administración y Representación legal está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Gerentes Silvina María Catalan Villegas de Naveiro, María Margarita Reta y María Verónica Pomiró Pittaluga. Cierre Ejercicio 31-1.

Nº 10.052

F. y M. MANEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Angel Rubio Garrido, español, nac. 21-9-927, cas., Céd. Extranjeros 236.104, agricultor, dom.: Km. 884, calle "O", Dpto. Gral. Alvear (Mdza.); Felisa Alba Urueta, arg., agricultora, nac. 2-1-944, viuda, LC. 4.765.032 y dom.: calle Centenario s/nº de Gral. Alvear y Elena Rubio, arg., estudiante, nac. 8-7-62, cas., DNI. 14.896.061 y dom.: Cochabamba 3602, CF. 2- 1-4-92. 3- "F. y M. MANEL" S. R. L. 4- Cochabamba 3602, piso 7º "A", CF. 5- La producción frutihortícola y sus derivados así como su comercialización. Importación y exportación. 6- 50 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Pesos 1.000.- 8- Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 9- El gerente. Designado Elena Rubio. 10- 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 9967

GUY-TRANSPORT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 24/2/92. Socios: Isidora Britez de Guy, ama de casa, DNI. 5.884.663, 43 años y Hugo Neris Guy, comerciante, 39 años, DNI. 10.071.574, ambos argentinos, casados y domiciliados en Defensa 1669, Capital. Domicilio: Defensa 1669, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al transporte de cargas y pasajeros de cualquier modalidad que ésta sea, con excepción de las que requieran concesión estatal. Importación-Exportación. Representaciones y mandatos. Financieras: Mediante todas las operaciones propias de la especie, con excepción de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el Concurso Público. Capital: $ 3.000.- Adm. y Rep. legal: dos gerentes, en forma conjunta por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Ambos socios.

El Apoderado
Nº 10.034

HARVESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/3/92. Alejandro Gustavo Sterbling, 25/11/62, DNI. 16.164.640, comerciante, Urquiza 1668, Florida, Bs. As. y Gustavo Sterbling, 12/8/31, L.E. 4.073.436, comerciante, Urquiza 1668, Florida, Bs. As., argentinos y casados. Denominación: "HARVESTER S. R. L.". Crámer 3584, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, comercialización, representación, fabricación, importación y exportación de materias primas, bases y formulaciones utilizadas en la industria cosmética, perfumera y toda otra que requiera su uso. Podrá realizar las actividades mencionadas en relación con artículos de papelería, librería, regalos, perfumería, cosmética, cerámica, artesanía, bijouterie, artículos eléctricos, electrónicos y mecánicos, de pesca y deporte, bazar y menaje, juguetería, máquinas y herramientas. Comprar, vender, transferir y comercializar patentes sobre elementos creados y por crearse respecto del objeto social, administrar bienes de terceros, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos, operaciones financieras, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras, aportes de capital a particulares, empresas constituidas y por constituirse, comprar y vender acciones, bonos y otros valores, constituir y transferir garantías reales. Capital Social: $ 4.000. Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio Social: 31/7 anualmente. Gerentes: Alejandro Gustavo Sterbling y Gustavo Sterbling.

El Autorizado
Nº 10.054

H. H. CARABALLO Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Hugo Caraballo, mayor de edad, casado, argentino, comerciante, LE. 4.328.797, Alsina 1441, Piso 1º, of. 120, Cap. Fed. y Andrea Susana Caraballo, mayor de edad, soltera, arquitecta, La Fraternidad 159, Haedo, Prov. Bs. As., DNI. 92.198.820. 2) Instrumento Privado del 3-4-92. 3) "H. H. CARABALLO Y ASOC. S. R. L.". 4) Alsina 1441, Piso 1º, of. 120. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, administración de propiedad y consorcios y b) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 2.000.- 8) Dos socios gerentes en forma indistinta. Socios Gerentes: Héctor Hugo Caraballo y Andrea Susana Caraballo, por el término de la sociedad. 9) Dos socios gerentes en forma indistinta. 10) 31-3 cada año.

El Escribano
Nº 10.043

IL PORTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 7/04/1992 se constituyó IL PORTICO S. R. L. Socios: a) Silvano Borgatti, italiano, casado, comerciante, nacido el 28.10.31 en Italia, Arcos 2419 9º piso "A" de Capital Federal, C. I. P. F. Nº 6.207.604; b) Elsa Lidia Casale de Borgatti, argentina, casada, comerciante, nacida el 3.10.45 en Capital Federal, Arcos 2419 9º piso "A" de Capital Federal, L. C. Nº 5.170.224; c) Silvana Leticia Borgatti, argentina, soltera, Arcos 2419 9º piso "A" de Capital Federal. D. N. I. Nº 20.201.292, nacida 1.4.68; d) Alejandra Liliana Lapenda, argentina, divorciada, comerciante, nacida 30.12.52 en Capital Federal, Av. Presidente Quintana 486 5º piso de Capital Federal, D. N. I. Nº 10.306.356; e) José Oliveros Díaz, español, soltero, comerciante, nacido 10.3.48 en España, Av. Presidente Quintana 486 5º piso de Capital Federal, C. I. P. F. Nº 5.954.317. Domicilio: Rodríguez Peña 1216 de la Capital Federal. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros la compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de indumentaria, marroquinería, artículos de fantasía y todo artículo derivado o conexo, pudiendo realizar en cumplimiento del objeto social cualquier acto relacionado al mismo. Plazo: 99 años. Capital social: $ 10.000; divididos en mil cuotas de $ 10 c/ una, v. nominal. Administración: gerentes en forma individual o indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de abril de c/ año. Duración de gerentes; 2 ejercicios.

El Autorizado
Nº 10.064

IMPEX TECHNOLOGY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 01-04-92 Marcelo Goldstein cedió a Elizabeth Andrea Dychter, argentina, casada, nacida 12-01-66, con domicilio en La Pampa 2836 7o Piso "A" de Cap. Fed. D. N. I. 17.635.996, comerciante, cincuenta mil cuotas partes, la cesión se efectúa por un valor total de cien pesos y por instrumento privado del 01-04-92, modificándose en consecuencia el art. 4to del contrato social.

El Abogado
Nº 9944

INDUSTRIAS COY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 23 de marzo de 1992, 1) El Sr. Ricardo Toribio Ruiz Díaz vende, cede y transfiere la totalidad de sus dos mil cuotas, a la Sra. Graciela Mabel Leive, nacida el 4 de enero de 1949, comerciante, argentina, casada, con domicilio en Alborada s/nº Campo Chico Country Club, Unidad Funcional 346, Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, DNI 6.032.498; consecuentemente el capital social queda integrado por Guillermo Boggio con dos mil cuotas y la Sra. Graciela Mabel Leive con dos mil cuotas.

El Autorizado
Nº 10.026

INFORMATICA F Y P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Postigo, 38 años, DNI. 11.027.918, comerciante. Adriana Lidia Figliuolo de Postigo, 36 años, DNI. 11.684.702, computadora científica, ambos argentinos, casados domiciliados en P. I. Rivera 5436, 8º p. Dto. B, Capital Federal. 2) Privado del 11/3/92. 3) "INFORMATICA F Y P SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Pedro Ignacio Rivera 5436, 8º p. Dto. B Capital Federal. 5) Prestación de servicios de informática como análisis, programación, capacitación, asesoramiento, procesamiento de datos y todo otro servicio vinculado con la informática y la comercialización de sistemas o programas propios o de terceros insumos, accesorios y todo otro elemento vinculado con la informática. 6) 99 desde su inscripción. 7) $ 10.000.- representado por cuotas de $ 100.- cada una. 8) A cargo de uno o mas Gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual o indistinta. 10) 31/3 de cada Año. Gerentes: Jorge Alberto Postigo y Adriana Lidia Figliulo de Postigo.

Nº 10.067

INGEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Noemí Carmen Peña, nacida el 25-12-1945, D. N. I. 5.290.551, licenciada en ciencias económicas, Virrey Ceballos 1070; Néstor Edmundo Carrera, nacido el 2-9-1953, D. N. I. 10.139.266, ingeniero electricista, Santiago Costamagna 5807, Piso 1º, Dto. "D"; Hernan Martens, nacido el 14-2-1948, L. E. 4.980.135, ingeniero electromecánico, Villanueva 1353, Piso 9º, Dto. "B", todos argentinos, casados y de Capital Federal; "INGEAS S. R. L."; 31/3/1992; Ciudad de Buenos Aires, Uruguay 705, 9º, "D"; 99 años; a) obras e instalaciones civiles, eléctricas, mecánicas, electrónicas e industriales, su estudio, proyecto, asesoramiento, dirección ejecutiva, montaje, ejecución,

construcción y reparación; fabricación, comercialización, representación y distribución de elementos vinculados a esas actividades; b) compra-venta, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles, inclusive los comprendidos en la ley 13.512, fraccionamiento y loteo de parcelas con cualquier destino; refacción y remodelación de inmuebles; c) importación y exportación; Pesos Cuatro Mil Ochocientos; La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes socios o no, por cinco ejercicios, con firma indistinta; 31 de marzo de cada año; Gerentes: Noemí Carmen Peña; Nestor Edmundo Carrera y Hernán Martens.

El Apoderado
Nº 9924

INSTITUTO DR. ALBERTO REINHOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Debuh Miguel Angel (DNI Nº 7.605.596), argentino, casado, médico, nacido el 30-07-1947, con domicilio en Guamini 4556 de Capital Federal; Reinhold Marina Elena (DNI Nº 6.541.380), argentina, casada, docente nacida el 14-05-1951, con domicilio en Guamini 4556 de Capital Federal. 2) Escr. Púb. Nº 1 del 8 de abril de 1992. 3) INSTITUTO DR. ALBERTO REINHOLD S. R. L. 4) Viamonte 1336 5º of. 28 de Cap. Fed. 5) Prestación de servicios educativos sistemáticos y/o parasistemáticos en los niveles preprimario, primario, secundario, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, transporte escolar, servicio de buffet y/o comedor a alumnos y similares 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.000. 8) Gerentes: Debuh Miguel Angel y Reinhold Marina Elena. 9) 28 de febrero de cada año.

La Apoderada
Nº 9951

INTERLAB ALTA COMPLEJIDAD BIOQUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 181, 2/4/92. Rozados Ricardo Virgilio, 51 años, DNI 4.362.008, Arroyo 894 4º; Stockert Marta Graciela Hebe, 36 años, DNI 12.013.505, Montevideo 373 4º; ambos divorciados, argentinos y médicos. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la realización de análisis clínicos de laboratorio, ya sean éstos comunes o de alta complejidad. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá adquirir en el país o importar del extranjero los bienes e insumos necesarios. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/4. Gerencia: Ricardo Virgilio Rozados, Marta Graciela Hebe Stockert. Sede Social Arroyo 894 4º Of. 7. Bs. As. 15/4/92.

El Escribano
Nº 10.003

LATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 12/3/92 se constituyó "LATCH S. R. L." Socios: Carlos Alberto Sckell, arg., soltero, comerc., 14/10/65, DNI: 17.856.294, Honduras 4633, 2º "E", C. Fed. y Jorge Teodoro Traituros, arg. soltero, comerc., 12/3/66, DNI: 17.856.645. Quintana 4621, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero la producción, comercialización y mantenimiento de equipos de computación y sus accesorios, su importación y/o exportación. Duración: 99 años. Sede: Honduras 4633 2º "E", Cap. Fed. Capital: $ 1.000. Cierre del Ejercicio: 30/6. Gerentes: Carlos Alberto Sckell y Jorge Teodoro Traituros.

El Autorizado
Nº 9935

MUNDO PRIMARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día este edicto: que por escritura 216 del 4/3/1992, ante Escribano Miguel Angel Terceño, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Liliana Norma Arbetman, soltera, L. C. 5.195.816, 46 años, docente, y Eduardo Abel Vainstein, 50 años, L. E. 4.394.445, divorciado, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Blanco Encalada 1910, de esta ciudad. Denominación: "MUNDO PRIMARIO S. R. L." Domicilio: Luis María Campos 1361 Capital. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) A la administración, explotación y funcionamiento de centros educativos en todos los niveles sean estos primarios, preprimarios, secundarios o terciarios; b) Educación integral y la promoción de la cultura. En consecuencia la sociedad podrá: 1) Fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar escuelas, colegios, o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas y laboratorios de investigaciones. 2) La enseñanza se impartirá en sus diversos aspectos. 3) Propenderá a la formación humanística científica, artística, física, vocacional, en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones científicas e idiomas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 2.000 pesos. Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año. Gerentes: Liliana Norma Arbetman y Eduardo Abel Vainstein. Duración: 99 años.

El Escribano
Nº 9981

ORGANIZACION D.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgardo Nestor De Vincenzi (L. E. Nº 4.872.581), argentino, casado, nacido el 3 de mayo de 1938, Licenciado en Ciencias de la Educación, con domicilio en Tte. Gral. P. Richieri 3005 de Cap. Fed.; Raul Oscar Acosta (L. E. Nº 6.018.860), argentino, casado, empresario, nacido el 25 de noviembre de 1936, con domicilio en Manuel Solá 4767 de Cap. Fed. 2) Escr. Púb. Nº 1 del 13 de abril de 1992. 3) ORGANIZACION D. A. S. R. L. 4) Viamonte 1336 5º of. 28 de Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios de investigación y de seguridad privada, en todos sus aspectos, en particular, la obtención de información confidencial, la custodia de valores, la protección de personas y bienes de cualquier naturaleza, vigilancia de bancos y entidades financieras, fábricas y cualesquier otro tipo de empresa que requiera dichos servicios, protección y custodia de transportes sean terrestres, aéreos o marítimos, al igual que a las personas o bienes transportados en los mismos; y a toda otra actividad que directa o indirectamente tenga vinculación con alguno de los puntos del objeto principal precedentemente detallado. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. 7) $ 1.000. 8) Gerentes: Edgardo Néstor De Vincenzi y Raul Oscar Acosta. 9) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 9949

OYIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 14-4-92; Carlos Alberto Stratico, 36 años, casado con Mirta Mónica Lopez, argentino, comerciante, domicilio Marcos Sastre 2625 - Cap. D. N. I. 11.386.506; y Jorge Osvaldo Stratico, 32 años, casado con Marta Graciela Turano, argentino, comerciante, domicilio Sanchez 1867 - Cap. DNI. 13.566.087 Duración: 50 años Objeto: a) Comerciales; Mediante la Compra-Venta por Mayor y Menor, importación y exportación de lanas, tejidos, géneros de hilo, seda, algodón y nylon; productos y subproductos de la industria textil y en especial a la venta de remeras, pulloveres y ropa sport. b) Industriales Mediante la fabricación de remeras, pulloveres y ropa sport, pudiendo también realizar la fabricación de ropa de vestir para damas, caballeros y niños. c) Financieras: Mediante las operaciones activas y pasivas con los bancos y entidades financieras relacionadas con la comercialización, compra-venta, importación y exportación de artículos de vestir, como también la compra-venta, importación y/o exportación de todo tipo de telas de vestir. d) Otras: Creación de modelos de vestir para damas, caballeros y niños. Capital Social $ 2.000.- en 2000 cuotas de $ 1.- c/u suscriptas e integradas 25 % en efectivo. Administración: Indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre - Domicilio: F. F. de la Cruz 6150 Cap. Fed. Gerentes: Todos los socios.

El Socio Gerente
Nº 9940

PILARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 23/12/91. Socios: Guillermo Enrique Piaggio, de 46 años, L.E. 4.526.525 y Francisca Lombarda de Piaggio, de 43 años, D.N.I. 5.963.288, ambos argentinos, casados, comerciantes, dom., Santos Dumont 1803, Capital. Plazo: 50 años. Objeto: la comercialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de papel cartón y sus derivados. Capital: A 80.000.000.- Administración: La representación a cargo de ambos socios, indistintamente, en carácter de Gerentes, por 5 ejercicios. Ejercicio: cierra el 31/7. Sede social: calle Santos Dumont 1803, piso 7º, dpto. "B", Capital.

Nº 9986

PLASTICOS MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/10/91. Se reforma Art. 1º: Ratificándose el domicilio en Carabelas 281, 3º p. Ofc. C, Capital Federal. Se reforma Art. 6º: Quedando designados Gerentes Roberto Serafín Estefano D'Orsogna y Nicolás D'Orsona, por renuncia de Amadeo D'Orsogna a la Gerencia de la sociedad por retiro de la misma.

Nº 10.069

RAKOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18-2-92. Socios: Bárbara Juana Murray de Bunge, arg., nacida 5-8-57, casada, médica veterinaria, DNI. 13.530.476, domiciliada en Ladislao Martínez 828, Martínez, Prov. Bs. As., y Eva Margarita López, arg., nacida 6-11-44, soltera, ama de casa, LC. 4.894.935, domiciliada en 10 de Setiembre 2751, p. 1º, "G", Banfield, Prov. Bs. As. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación y consignación de mercaderías, artículos, todo tipo de materiales, maquinarias, herramientas y materias primas elaboradas o a elaborar en el ramo de la construcción, así como repuestos o accesorios relacionados con dicha rama, exportación e importación de todo tipo de mercaderías, herramientas y productos. b) Industriales: Mediante la elaboración de artículos de material plástico, moldeado, e inyección de plásticos y la fabricación de todo tipo de materiales para aplicarse a la construcción e industrias afines, como asimismo de equipos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la construcción. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. d) Financiera: Mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares, cooperativas o sociedades, financiaciones u operaciones de créditos en general con cualquier clase de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, e) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Capital Social: $ 1.000.- Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Alberto Oscar Alvarez, CI. 3.625.681. Sede Social: Av. Córdoba 991, P. 6º "A" Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 9943

RODALENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 182 al folio 727 de fecha 8 de abril de 1992 ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital Federal. Socios: Carlos Alberto Catalano, argentino, comerciante, 43 años, divorciado, LE 5.069.220, Lincoln 3709, 1º F, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Alberto Ramón Pérez, argentino, casado, 41 años, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 8.328.272, Los Plátanos 279, Villa Adelina, Provincia de Buenos aires. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación y consignación de anteojos, anteojos para sol, lentes, armazones, cristales y productos de óptica. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000.- Representación: los 2 socios gerentes en forma indistinta por 2 ejercicios a excepción para la compra, venta e hipoteca de inmuebles y bienes muebles registrables en que actuarán en forma conjunta. Cierre: 30 de abril. Sede: Alsina 1441, piso 3, departamento 9, Capital Federal. Gerentes: Carlos Alberto Catalano y Alberto Ramón Pérez.

La Apoderada
Nº 9926

ROLEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pascual Rovito, argentino, nacido el 4/2/1933, DNI. 4.111.036; y José Lepera, italiano, nacido el 17/3/1940, CI. 5.816.150. Ambos casados, comerciantes, domiciliados en Lascano 6560, Capital. 2) Instrumento privado del 2/12/91. 3) ROLEP S. R. L. 4) Lascano 6560, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación de todo tipo de indumentaria y telas, su importación y exportación. 6) 50 años. 7) $ 300.- 8) y 9) Ambos socios gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.102

ROVITO-BRIASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pascual Rovito, casado, nacido el 4/2/1933, DNI. 4.111.036, domiciliado en Lascano 6560, Capital; Sergio Claudio Rovito, soltero, nacido el 15/6/66, DNI. 17.806.569, domiciliado en Alvarez Jonte 6193, Capital; y Sergio Carlos Briasco, DNI. 14.996.767, casado, nacido el 28/8/1962, domiciliado en Alvarez Jonte 6193, Capital. Todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado del 2/12/91. 3) ROVITO-BRIASCO S. R. L. 4) Lascano 6560, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la comercialización mayorista y minorista de todo tipo de indumentaria y telas, su importación y exportación. 6) 50 años. 7) $ 300.- 8) y 9) Todos los socios gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 10.103

SAMOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 38 del 8/4/92 Reg. Notarial 1043 Cap. Fed., se protocolizó la Cesión de Cuotas y Modificación Contrato Social de la sociedad "SAMOBAR S. R. L.", de la siguiente manera: 1) Ramón Anacleto Diaz Cede, Vende y Transfiere a Gabriel Isaac Falestchi; Una Cuota Social de v/n $ 10.-, o sea el total que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad. 2) Debora Alejandra Falestchi Cede, Vende y Transfiere a Gabriel Isaac Falestchi, la cantidad de Cuatro Cuotas Sociales, de v/n $ 10.- c/u. que tiene y le corresponden en la sociedad citada. 3) En virtud de esta cesión, el Sr. Ramón Anacleto Diaz queda desvinculado de la sociedad. 4) Los socios resuelven modificar los artículos 1ro. y 4to. del contrato social quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Art. 1ro. "La sociedad se denomina "SAMOBAR S. R. L." y tiene su domicilio social en Avda.

Las Heras 2985, Cap. Fed., pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Art. 4to.: "El Capital Social queda fijado en la suma de $ 100.-, dividido en 10 cuotas de $ 10.- v/n c/u que los socios suscriben de la siguiente manera: Debora Alejandra Falestchi, 5 cuotas o sea $ 50.-; y Gabriel Isaac Falestchi, 5 cuotas o sea $ 50.-; las que han sido totalmente integradas."

La Autorizada
Nº 10.014

SERLIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edmundo Varela, 60 años, argentino, comerciante, L.E. 4.247.860, Dr. Jonas Salk 3129, Olivos, casado, Josefa Pilar Midon, 57 años, cubana, comerciante, C.I. 3.199.629, Dr. Jonas Salk 3129, Olivos. 2) Fecha de constitución: 24 de marzo de 1992. 3) SERLIMED S. R. L. 4) Domicilio: Bmé. Mitre 2127, 5º D. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a actividades Comerciales: Trabajos de limpieza integral, mantenimiento y desinfección de edificios, casas, oficinas, bancos, establecimientos industriales, hospitales, lavado de alfombras, vidrios, cielorrasos y todo aquello referente a servicios de higiene ambiental. Limpieza y saneamiento de cisternas, tanques y redes de distribución de agua, cañerías y pozos, potabilización, macrofiltración, análisis bacteriológico de aguas, desinfección y cloración de aguas. Importación y Exportación: De todos los materiales necesarios para cumplir con el objeto social, así como también comprar, vender, fabricar, ejercer representaciones, dar y conceder franquicias, concesiones y distribuciones. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades de responsabilidad limitada o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, dar y tomar en préstamo en moneda nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. Se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (21.526) y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 2.000.- (pesos dos mil). 8) Administración: A cargo de un gerente, Edmundo Varela. 9) Representación: a cargo del gerente designado Edmundo Varela. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.005

STAFF DE SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Socios: Mabel Beatriz Guzzi, argentina, casada, empresaria, 10.4.52, DNI. 10.489.309, Boyacá 371, 4º F, Capital Federal; y Juan Horacio Sande (H), argentino, casado, empresario, 9.8.49, CIPF. 6.165.200, Peribebuy 6749, Capital Federal. Constituida por instrumento privado del 10.4.92. Denominación Social: "STAFF DE SEGURIDAD PRIVADA SRL". Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sede social en Esmeralda 625, 2º Piso, Dto.1, Capital Federal. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior: investigaciones privadas, seguimientos, custodias de personas, mercaderías en tránsito, informes comerciales, solvencia, preocupacionales, garantías, seguridad tanto sea particular, industrial, comercial, en plantas fabriles, comercios, galerías comerciales, barrios, clubs de campo, consorcios de propiedad horizontal, todo ello mediante la implementación y desarrollo de sistemas de vigilancia y control, e implementación y desarrollo de sistemas de seguridad electrónica y/o computada. Duración: 99 años. Capital Social: $ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Los socios Mabel Beatriz Guzzi y Juan Horacio Sande (H) quedan designados gerentes, tienen la representación legal y el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 9936

SVS WAY VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jessie Olivia Haydee Blumenfeld Pavez, chilena, soltera, comerciante, nacida el 25/12/58, DNI. Nº 92.517.857, domiciliada en Avda. Las Heras 1914, 1º A, Capital; José Alfredo Granell, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/8/32, LE Nº 4.085.939, domiciliado en República de la India 2929, 10º B, Capital. Gerente: Jessie Olivia Haydee Blumenfeld Pavez. Fecha Constitución: 18 de Febrero de 1992. Duración: 20 años. Capital Social: Pesos Trescientos ($ 300.-). Cierre Ejercicio: 31 de enero. Domicilio social: Avenida Las Heras 1914, 1º A, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones turísticas: intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, contratación de servicios hoteleros, organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, prestación de los servicios de guías turísticos, representación de otras entidades o similares nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre estos servicios. La compra venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubren los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados. La venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios consecuencia de los anteriores mencionados. El presente detalle es meramente enunciativo y no taxativo pudiendo la sociedad realizar toda clase de operaciones y negocios lícitos que no se opongan al objeto enunciado y que los socios consideren de interés social.

La Autorizada
Nº 10.017

SYM SISTEMAS Y MICROFILMACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Rodolfo Aníbal Cabrera, divorc. arg., nac. 28/10/45, DNI. 4.648.347, analista de sistemas, domic. Doblas 406, 6º "B", Cap.; y Norma Cristina Starke, cas., arg., nac. 1/6/49, DNI. 6.058.578, analista de sistemas, domic. Angel Peluffo 3909, pb. "A", Cap.; (2) Escrit. 14/4/92; (3) "SYM SISTEMAS Y MICROFILMACION S. R. L."; (4) Planificación y desarrollo de sistemas y métodos administrativos, capacitación, mantenimiento y control de gestión, consultoría de sistemas, la captura de datos mediante, métodos administrativos, graboverificación o cualquier otro tipo de ingreso de datos, el procesamiento electrónico de la información, el asesoramiento para dicho procesamiento, la compra, venta, importación, exportación y representación de máquinas para procesamiento electrónico de información, sus partes, repuestos y accesorios, el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionados con el objeto social, microfilmación y/u otro tipo de servicios vinculados al procesamiento de información; (6); 99 ejercicios, desde su inscripción; (7) $ 5.000.-; (8) Ambos socios gerentes en forma indistinta por 99 ejercicios. Gerentes: Rodolfo Aníbal Cabrera y Norma Cristina Starke. (9) 31 de marzo, de cada año.

El Escribano
Nº 10.097

SYSWORK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-4-92. Socios: Ruben Horacio de Simone, argentino, casado, analista de sistemas, 31 años, DNI. 13.800.684, Gascón 1349, Capital; y Jorge Francisco Rolandi, argentino, casado, analista de sistemas, 37 años, CIPF. 6.826.391, Julián Alvarez 1715, 3º "C", Capital. Denominación: "SYSWORK ARGENTINA S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: a) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de componentes, hardware, periféricos, equipos y accesorios de computación, comunicaciones, fotocopiadoras, fax, equipamiento integral de oficinas, insumos, programas y sistemas. b) Instalaciones, servicios técnicos, asesoramiento, contrataciones, capacitación, fotocopiado, servicios de comunicaciones, computación, mantenimiento de programas y sistemas. Capital: $ 3.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-06. Sede social: Avenida Santa Fe 1780, 8º "807", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 10.083

T. A. F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo José González, 28-2-50, LE 8.308.231, Marconi 748, 9º D, Avellaneda, Hugo Armando Prima Cerai, 3-11-33, DNI. 4.828.554, Alvear 1624, L. Zamora, arg., casados, industriales, Pcia. Bs. As. 2) 10-4-92. 3) T. A. F. SRL. 4) Pedro Morán 4756, Cap. 5) 20 años. 6) $ 20.000.- 7) Por sí, 3os y/o asociadas a 3os transporte en el país o exterior de mds. generales, refrigeradas, fletes, acarreos, almacenamientos, depósitos; comisionista y/o representante de dichas operaciones. 8) Rep. Legal a cargo de ambos socios gerentes individual e indistinta. 9) 31/12.

El Autorizado
Nº 9933

TOTSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución: 1) Edgardo Nestor de Vincenzi (L.E. Nº 4.872.581), argentino, casado, nacido el 3 de mayo de 1938, Licenciado en Ciencias de la Educación, con domicilio en Tte. Gral. P. Richieri 3005 de Cap. Fed. Raúl Oscar Acosta (L.E. Nº 6.018.860), argentino, casado, empresario, nacido el 25 de noviembre de 1936, con domicilio en Manuel Solá 4767, de Cap. Fed. 2) Escr. Púb. Nº 1 del 13 de abril de 1992. 3) TOTSER S. R. L. 4) Viamonte 1336, 5º of. 28 de Capital Federal. 5) Prestación de todo tipo de servicio, excepto aquellos para los cuales se necesiten legalmente profesionales universitarios, a empresas y/o entidades de todo tipo y muy especialmente: a) Servicios de limpieza de edificios, oficinas, fábricas, instituciones educativas y de salud, etc. b) Servicios de transporte de pasajeros y cargas. c) Servicios de buffet, comida preparadas, refrigerios y similares. d) Servicios de almacenaje. e) Servicios de publicidad. f) Servicios destinados a la promoción organizacional, especialmente de cursos seminarios, congresos, exposiciones y similares. g) Servicios de computación, etc. 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. 7) $ 1.000.- 8) Gerentes: Edgardo Nestor de Vincenzi y Raúl Oscar Acosta. 9) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 9948

TOURSMAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales; Esc. del 7/4/1992. Mercedes Graciela Jali, Vende, Cede y Transfiere a favor de Jorge Alberto Folini y Antonio Di Pardo, que adquieren por partes iguales la totalidad de las Cuotas sociales que tienen y le corresponden en dicha sociedad, o sea Quinientas Mil Cuotas de Australes Diez cada una (hoy Pesos Un Milésimo cada una) Dichas Cuotas equivalen al Cincuenta por ciento del Capital Social y Cuotas sociales, y están totalmente integradas. El precio de venta cesión y transferencia asciende a la suma de Pesos Un Mil, íntegramente abonados por los cesionarios a los Cedentes antes de ahora, en efectivo y a su entera satisfacción, según declaran, sirviendo este instrumento de suficiente recibo y carta de pago total. Nélida Rosa Pareja de Rodríguez, Jorge Alberto Folini, arg., nac. el 26/10/44, cas., cte. DNI. 4.691.133, domiciliado en Castelli 1610, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Antonio Di Pardo, arg., nac. el 17/3/29, cas., cte. L.E. 6.403.830, domiciliado en Nazca 1519, de esta Capital. Que su carácter de únicos integrantes dejan modificado el Art. Cuarto el quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Un Mil Pesos. Artículo Quinto: La Administración legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Gerentes que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Los socios acuerdan designar Gerentes a Nélida Rosa Pareja de Rodríguez, a Jorge Alberto Folini, y Antonio Di Pardo, quienes aceptan la designación.

La Autorizada
Nº 10.048



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA PAULINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que la sociedad "LA PAULINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", por asamblea general extraordinaria de fecha 30/10/91, elevada a escritura el 15/4/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 455 del Registro 80 de su adscripción, aumentó el capital social a la suma de $ 10.000, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto de los estatutos sociales.

El Escribano
Nº 9983

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 19 de mayo de 1992, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación, y 8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 28/4 Nº 10.063 v. 5/5/92

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 1992

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 Capital el día 26 de mayo de 1992 a las 18 horas 30 minutos

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio cerrado el 29-2-92.
3º) Exposición y aprobación de la situación económico-financiera al 29-2-92.
4º) Elección de seis consejeros por tres años y uno por dos años.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Asimismo se convoca a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar una vez finalizada la Asamblea Ordinaria convocada más arriba para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y pronunciamiento sobre el proyecto de modificación parcial de los Estatutos presentados por el Consejo de Administración que comprende:
a) Modificación de los artículos 5º - 11º - 15º - 18º inc. k - 20º y 25º.
b) Introducción de los artículos nuevos que en el proyecto llevarán los números 11º - 19º - 24º y 25º.
c) Numeración correlativa de todos los artículos y corrección de las referencias a otros artículos que corresponda.
Buenos Aires, mayo de 1992.

El Director Administrativo
e. 28/4 Nº 9958 v. 5/5/92

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 23 de mayo de 1992 a las 16,30 horas en el Colegio Santa Brígida, Avenida Gaona 2068, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto Art. 19).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Revalúo Técnico, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 107 Año 1991.
3º) Elección de tres directores en reemplazo de los señores Pablo Federico Richards, Raúl Miguel Gaynor y Ricardo Antonio Dillon, este último reelegible por un nuevo período.
4º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Director
e. 28/4 Nº 9966 v. 30/4/92

ASOCIACION UNION RESIDENTES DE FRAGAS EN BUENOS AIRES DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados de la ASOCIACION UNION RESIDENTES DE FRAGAS EN BUENOS AIRES DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS, para el día 30 de mayo de 1992 a las 17 hs. en nuestra sede social, sita en la calle A. Alsina 3039, de esta Capital Federal a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior.
2º) Designación de dos Asociados para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/1991.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9941 v. 28/4/92

"B"

BOLTEC
S. A.
Expediente Nro. 00291

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1992 a las 10:00 hs. en la sede social de Lavalle Nro. 1747, primer piso, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación y remoción del directorio y síndicos, titular y suplente, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550, y
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.030 v. 5/5/92

BOLTEC
S. A.
Expediente Nro. 00291

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 1992 a las 11:00 hs. en la sede social de Lavalle 1474, primer piso, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio del domicilio social; y
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.031 v. 5/5/92

BOMAR
S. A. I. C. y C. F. y de servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992, a las 18 horas en la sede social calle Cerrito 512 Piso 2º dpto. 3, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio 20º cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución a directores en exceso art. 261 Ley 19.550.

El Directorio
e. 28/4 Nº 10.019 v. 5/5/92

"C"

CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la "CAMARA ARGENTINA MINORISTA DEL VIDRIO PLANO" ("CAMIV"), convoca que sus asociados a la II Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Miércoles 29 de abril de 1992 a las 20 horas en su sede social de la calle Doctor Emilio Ravignani No. 2394, Piso 1o. de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Modificación del Estatuto Social mediante la incorporación de un Título destinado a la creación de Regionales o Delegaciones de la entidad en el interior del país y a su funcionamiento:
a) Lectura y consideración del anteproyecto preparado por la Comisión Directiva Central y por la Regional de la Provincia de Santa Fe.
b) Actitud al respecto asumida por la Regional de la Pcia. de Córdoba.
c) Modificación del actual articulado del Estatuto Social de la institución como consecuencia de la incorporación del nuevo Título del mismo destinado a las Regionales o Delegaciones.
d) Modificación y/o incorporación de cualquier otra cláusula estatutaria que los señores asociados puedan proponer para ser resuelta por la Asamblea.
3º) Aumento de la cuota social.
4º) Consideración y resolución definitiva de las medidas disciplinarias impuestas por la Comisión Directiva Central al Socio Activo Nº 289 de la entidad, DNI. Nº 11.053.078, señor Don Omar A. Marenchino, a saber:
a) Suspensión como Socio Activo de la "CAMIV".
b) Destitución como Coordinador General de la "CAMIV" en la Provincia de Córdoba.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Se hace saber a los señores asociados que de conformidad al art. 26º del Estatuto Social, el proyecto de modificaciones a proponerse, se encuentran a disposición de aquéllos en la sede social de la entidad, pudiendo recabarse la remisión de una copia de los mismos por Secretaría. Igualmente se encuentra a su disposición el padrón de los señores socios que se encuentran en condiciones de intervenir en la Asamblea (Art. 29º del Estatuto).
Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 28/4 Nº 9954 v. 28/4/92

CATMYA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "CATMYA S. A." convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de mayo de 1992 en Viamonte 524, 1º piso, de esta Capital Federal a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación por parte de los señores accionistas de la venta de los inmuebles de propiedad de la sociedad.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9956 v. 5/5/92

COMPAÑIA CASCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de mayo de 1992 a las 10 horas en Paseo Colón 728, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos y cuadros complementarios por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991, así como el informe del síndico.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la actuación de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Elección del Directorio. Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Director
e. 28/4 Nº A 0076 v. 5/5/92

COMPONENTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1992, a las 8,30 hs. en 1ª convocatoria y a las 9.30 hs. en 2ª convocatoria, en la sede de Avda. F. Alcorta 3009 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 21 cerrado al 31.12.91.
3º) Distribución de Resultados y remuneración Directorio.

El Directorio
e. 28/4 Nº 9979 v. 5/5/92

"D"

DIAMANT BOART ARGENTINA
S. A. C. I. F. I. M. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 1992 a las 17 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 841 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico, y Anexos correspondientes al 24º Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 (dos) años en reemplazo de los que finalizan sus mandatos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9976 v. 5/5/92

DON JULIAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1992, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de J. Alvarez 2474 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 14 cerrado al 31.12.91.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9974 v. 5/5/92

"F"

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1992 a las 10 horas, a realizarse en la sede social, Lavardén 465/85 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos establecidos por art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Determinación de honorarios a la sindicatura y del Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.059 v. 5/5/92

"H"

HOTEL NAPOLEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1992, a las 17 horas, en Avda. Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9999 v. 5/5/92

"L"

LA VENDIMIA
S. A. R. y C.

CONVOCATORIA

Por acta de Directorio del 14 de abril de 1992, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1992 a las 10 horas en calle Uruguay 651 Piso 13 "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de los honorarios de Directorio y Síndico por el ejercicio Nº 78 cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1 de abril de 1992 y su elección. Término del mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Término del mandato.

El Presidente

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 28/4 Nº 10.020 v. 5/5/92

"N"

NAVENOR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 7739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992 a las 16 horas en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
3º) Destino del Resultado No asignado.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de la Gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 22 de abril de 1992.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.062 v. 5/5/92

"P"

PABLO RIES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992, a las 18 horas en Aristóbulo del Valle Nº 2160, Florida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos titular y suplente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9957 v. 5/5/92

PEHUAJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de "PEHUAJO S. A." para el día 18 de mayo de 1992 a las 10 horas, en San José Calasanz Nº 157, 4º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Remuneración Directorio y Síndico;
4º) Fijación de honorarios al Directorio, artículo 261, Ley 19.550;
5º) Aplicación cobertura pérdida a la cuenta "Ajuste del Capital";
6º) Elección de Directorio y Síndicos;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.101 v. 5/5/92

PRODUCTOS VIMAR
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1992, a las once horas en Sede Social, Larrea 1826, Lomas del Mirador, prov. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación o no de las reuniones de Directorio.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Elección del Directorio para los ejercicios 1991-1992 y 1992-1993.
7º) Designación de la Sindicatura para los períodos 1991-1992 y 1992-1993.
8º) Exposición de motivos por la convocatoria fuera de término.

El Presidente

Los Señores Accionistas tendrán a bien comunicar su asistencia en la Sede Social, en horario de 13 hs. a 18 hs. El registro de asistencia cerrará el 11 de mayo de 1992 a las 18.00 hs.
e. 28/4 Nº 9973 v. 5/5/92

"R"

ROBERTO PEREZ E HIJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 1992, a las ocho horas en la sede social, Defensa Nro. 1647 Piso 6to. Departamento C, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1) de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nros. 12, 13 y 14, cerrados el 30/6/89; 30/6/90 y 30/6/91 respectivamente.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios Nros. 12 - 13 y 14.
5º) Distribución de Honorarios al Directorio por los ejercicios Nros. 12; 13 y 14.
6º) Elección de Directores.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9975 v. 5/5/92

RODILES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de mayo de 1991, a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Av. J. M. R. Mejía 1502 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 13 cerrado al 31/12/91.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9977 v. 5/5/92

"V"

VICTORIO DE BERNARDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1992, a las 18 horas, en la calle Honduras 5954, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, de acuerdo con lo previsto por el art. Nº 261, último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las contrataciones de la Sociedad con Directores.
5º) Consideración de los resultados acumulados.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4/92 al 27/4/92.
e. 28/4 Nº 8738 v. 5/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Oscar A. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed. avisa que Manuel Blanco Pereiro y José Aboy, con domicilio en Bartolomé Mitre 2177, Cap. Fed. avisan que venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de Hotel (expediente Nº 117.725/50), sito en BARTOLOME MITRE 2177, Cap. Fed., a Jorge Albor Vidal, con domicilio en Pte. Perón 1740, 9º "C" de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Of.
e. 28/4 Nº 10.060 v. 5/5/92

"J"

Los Sres. Aurora Rosa Parise y Jorge Eduardo Paz, con domicilio en J. B. Alberdi 2901/05, Cap Fed. venden a la Sra. Beatriz Isabel Colotta, domiciliada en La Cautiva 562, Cap. Fed. su Panadería Mecánica, sita en J. B. ALBERDI 2901/05, Cap. Federal. Esta venta es libre de deudas y gravámenes. Reclamos Av. Corrientes 915, 5º C, C. Fed.
e. 28/4 Nº 10.010 v. 5/5/92

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1ro. "6", Capital, TE. 49-4255 avisa: Que Alberto Martínez y Alejandro Enrique Alvarez, domiciliados en Misiones 393, piso 8º "C", Capital Federal, venden a Héctor Oscar Sosa y Antonio Laurino, domiciliados en Castro Barros 2175, Martínez, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Servicios, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería, sito en Capital Federal, calle RIVADAVIA 1401 esquina URUGUAY, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 28/4 Nº 10.018 v. 5/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACETOGEN
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 36 del 18-12-91,

los señores accionistas de "ACETOGEN SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron aumentar el capital de ₳ 2.000.000.000.- a ₳ 6.000.000.000.- mediante la emisión de 400.000 acciones al portador de ₳ 10.000.- valor nominal cada una de un voto por acción.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.082 v. 28/4/92

ALICANTE
S. A. C. I. F. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/1/92, en virtud de haber vencido la vigencia de los mandatos otorgados, se procedió a designar como directores titulares por el término de tres años a los Señores Claudia Von Brudersdorff, Usrel Schreiber y Julio Pessoa. Asimismo se designó como Síndico titular por el término de un año al Señor Diego Hernán Juárez y como Síndico suplente al Señor Guillermo Alejandro Lizaso.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.088 v. 28/4/92

"B"

BANCO DE GALICIA
Y BUENOS AIRES

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

En cumplimiento de lo establecido por el art. 10 de la Ley 23.576 modificada por la Ley 23.962, se hace saber:

A) AUTORIZACIONES DE LA EMISORA: La emisión de las Obligaciones Negociables fue autorizada por Resolución de la Asamblea de Accionistas de la Emisora de fecha 4 de setiembre de 1991, y Resolución de Directorio de la Emisora de fecha 13 de abril de 1992.

B) DATOS DE LA EMISORA: La Emisora se denomina BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Capital Federal, constituida el 15 de julio de 1905, en la ciudad de Buenos Aires, por un plazo de duración que vence el 30 de julio del año 2100, y cuyos datos de inscripción en el Registro Público de Comercio son: Fecha 21.11.1905; Nro. 4; Folio 32; Libro 20; Tomo A.

C) ACTIVIDAD DE LA EMISORA: El objeto social es el correspondiente a una entidad financiera de la Ley 21.526 y su actividad principal es la de Banco Comercial.

D) CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIO NETO: El capital social es de $ 21.801.186,7825 y el patrimonio neto es de $ 2.147.313 millones al 31.12.91.

E) MONTO DEL EMPRESTITO: El monto del empréstito es de U$S 50.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta millones).

F) OTRAS OBLIGACIONES: El 26.11.91 el Banco emitió U$S 75.000.000.- en Obligaciones Negociables, a una tasa del 10% con vencimiento en 1994. La oferta pública de estas obligaciones fue autorizada por el Certificado Nro. 9 de fecha 18.11.91 de la Comisión Nacional de Valores. El Banco emitió, además, U$S 75.000.000.- en Obligaciones Negociables cuya oferta pública fue autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nro. 9425 de fecha 20.03.92. La emisión de las Series, montos, vencimientos y fecha de colocación se detallan a continuación:

Serie a 91 días, emitida y suscripta el 27 de marzo de 1992, por un monto de U$S 20.000.000.- con vencimiento el 26 de junio de 1992.

Serie a seis meses, emitida y suscripta el 25 de marzo de 1992, por un monto de U$S 20.000.000.- con vencimiento el día 25 de setiembre de 1992.

Serie a un año, emitida y suscripta el 26 de marzo de 1992, por un monto de U$S 35.000.000.- con vencimiento el día 26 de marzo de 1993. No existen deudas que cuenten con garantías reales, salvo los títulos y documentos ofrecidos en garantía por líneas especiales de crédito conforme a las normas vigentes según detalle de la nota 2 al Balance Trimestral al 31.12.91 que ascienden en conjunto a ₳ 129.032 millones.

G) GARANTIAS: Las obligaciones se emiten sin garantía flotante, o especial, ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio, ni por otra entidad financiera. Las obligaciones se encuentran excluidas del Régimen de Garantía de los Depósitos (Art. 56 Ley 21.526, texto según la ley 22.051).

H) CONDICIONES DE AMORTIZACION: Se efectuará en un solo pago a los 18 meses a contar desde la fecha de suscripción. Las Obligaciones están sujetas a rescate anticipado en su totalidad por el monto de Capital más sus accesorios, a opción del Emisor en cualquier momento en caso de producirse modificaciones que afecten el tratamiento impositivo argentino.

I) INTERESES: Devengarán un interés del 10% anual, pagaderos por periodos semestrales vencidos, venciendo el primero a los seis meses de la fecha de suscripción.

J) OTRAS CARACTERISTICAS: Las Obligaciones serán representadas por títulos cartulares de U$S 50.000.-, U$S 250.000.-, U$S 500.000.- y U$S 1.000.000.- de valor nominal cada uno, emitidos al portador, con cupones, no convertibles en acciones, serán colocadas con autorización de la Comisión Nacional de Valores para el régimen de Oferta Pública en el país y serán colocables también en el extranjero, y tendrán todas las condiciones necesarias para recibir los beneficios impositivos y de otra índole concedidos por la ley 23.576, modificada por la ley 23.962. La emisión será suscripta en firme por el Manufactures Hanover Limited y Citicorp Investment Bank Limited, por partes iguales, de U$S 25.000.000.- cada uno de ellos. Se celebrará además un contrato de agencia entre el Banco de Galicia y Buenos Aires y el Chemical Bank (Agente Fiscal) relativo a las relaciones entre el Emisor y los Obligacionistas.

K) DESTINO DE LOS FONDOS: Los fondos que se obtengan por la colocación de estas obligaciones negociables serán destinados al otorgamiento de crédito para la financiación de inversiones de activos físicos, préstamos personales e hipotecarios, y para financiar la construcción de viviendas, integración de capital de trabajo, o refinanciación de pasivos de quienes resulten beneficiarios, o realizar inversiones en el capital social de empresas radicadas en el país.

El Director
e. 28/4 Nº 10.040 v. 28/4/92

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea de fecha 30-3-1992, se designaron los miembros del Directorio de BANCO MARIVA SOCIEDAD ANONIMA, quienes por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Ricardo May; Vicepresidente: Hugo Rivadeneira; Directores Titulares: José Luis Pardo, Carlos Jorge Tubio, Enrique Antonini y Luis Germán Fernández.

El Director
e. 28/4 Nº 9921 v. 28/4/92

"C"

CALILEGUA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial

Se avisa por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 24/10/1991, protocolizada en escritura Nº 40 del 16/3/1992, ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "CALILEGUA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de doscientos mil millones de Australes, a la suma de doscientos mil seis millones cuatrocientos veintinueve mil trescientos cuarenta y cinco australes, y emitida la cantidad de 6.429.345 acciones, escriturales, ordinarias, de valor nominal ₳ 1.- (Un Austral) cada una y un voto por acción, por un valor total de seis millones cuatrocientos veintinueve mil trescientos cuarenta y cinco Australes.

El Escribano
e. 28/4 Nº 10.045 v. 28/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS VISION
S. A.

Por Escritura del 16-3-92 al folio 173 del Registro 1092 ante Escribano Ramón Alcides Irala, la Asamblea General Ordinaria del 31-10-90, designó como autoridades: Directores Titulares: Jesús Mareque, Héctor Martín Christin, Alberto Pérez y Juan Miguel Abassia, por el término de 2 años. Directores Suplentes: Norberto Jorge Espósito, Antonio Oscar Manzi, Fernando Romeo Moneta y Horacio Jorge Lestingi, por el término de 1 año. Titulares de la Comisión Fiscalizadora: Juan Edgardo Rojas, Alberto Santiago Bavastro y Amadeo Eduardo Traverso. Suplentes de la Comisión Fiscalizadora: Leonildo A. A. Carretto, Horacio Joaquín Aldabe y Luis Leonardo Martinelli, todos por el término de un año.

El Autorizado
e. 28/4 Nº 9995 v. 28/4/92

"E"

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación Nº 042, de fecha: 15-04-92

Grupo	Nº	Adj.
1091-001	02	Sor
1091-001	04	Des
1091-002	07	Sor
1091-002	01	Des
1091-002	08	Des
1091-003	14	Sor
1091-003	17	Des
1091-003	07	Des
2501-001	29	Sor
2501-001	28	Lic
2501-002	36	Sor
2501-002	50	Des
2501-003	36	Sor
2501-003	10	Lic
2501-004	36	Sor
2501-004	27	Lic
4001-003	06	Sor
4001-004	20	Sor
4001-004	21	Des
4001-004	22	Des
4001-004	19	Des
4001-004	18	Des
4001-005	60	Sor
4001-006	37	Lic
4001-007	36	Sor
4001-007	14	Des
4001-008	36	Sor
4001-008	65	Lic

CODIGOS: Sor = Sorteo / Lic = Licitación / Des = Licitación Desierta

Acto de Adjudicación Nº 43 a realizarse a las 10.00 hs. del 15 de mayo de 1992 en C. Pellegrini 27, Piso 10, Ofic. D, Capital Federal.

GRUPO	CUOTA PURA
2501	$ 186,60
4001	$ 116,63

El Autorizado
e. 28/4 Nº 9972 v. 28/4/92

"L"

LABORATORIOS YORK
S. A.

DESIGNACION NUEVO DIRECTORIO

Con fecha 31 de octubre de 1991 se celebró la Asamblea Ordinaria que designó los nuevos integrantes del Directorio con mandato por dos ejercicios que se indican a continuación: Presidente: Héctor Alvarez (h.) L.E. 7.605.899, con domicilio en Av. Corrientes 1386 Piso 6to. Of. 609, Capital Federal; Vicepresidente: Héctor Alvarez (p.) L.E. 414.642, con domicilio en Pasaje Ampere 843, P.B. Depto. "B", Capital Federal; Directores: José María López Barreiro, L.E. 4.435.767, con domicilio en Frías 513 Piso 4to., Capital Federal; José Reboratti, L.E. 6.145.887, con domicilio en Callao 2075, Piso 9no., Capital Federal.

El Presidente
e. 28/4 Nº 9939 v. 28/4/92

LAW UNION & ROCK INSURANCE COMPANY

Por 1 día. Se hace saber que por resolución de fecha 11-10-84 se resolvió cancelar la inscripción de la Agencia de LAW UNION & ROCK INSURANCE COMPANY, representada en ésta por Mc Donald & Cía. Ltda. Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones.

El Autorizado
e. 28/4 Nº 9960 v. 28/4/92

"R"

RESPLANDOR
S. A. C. I. F. I. A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/1/92, en virtud de haber vencido la vigencia de los mandatos otorgados, se procedió a designar como directores titulares por el término de dos años a las Señoras Ana María Nievas y Claudia Von Brudersdorff. Asimismo se designó como Síndico titular por el término de un año al Señor Diego Hernán Juárez y como Síndico suplente al Señor Guillermo Alejandro Lizaso.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.087 v. 28/4/92

"S"

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/1/92 y reunión de Directorio de misma fecha, la sociedad "SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Shigeyuki Oribe; Vicepresidente: Hiroaki Izumoi; Directores Titulares: Yasuji Matsumura; Ikunari Mantani; Director Suplente: Akira Ikegaki.

El Autorizado Especial
e. 28/4 Nº 10.032 v. 28/4/92

"T"

TAMIL
Sociedad Anónima

Se avisa por un día: Que por Escritura No. 176 del 14/4/92 Reg. Notarial 568, Cap. Fed., la sociedad "TAMIL SOCIEDAD ANONIMA", de origen Uruguaya, resolvió por Acta de Directorio No. 14 del 8/4/92 la apertura de Sucursal (art. 118 de la Ley 19.550 Establecimiento de Sucursal). 1) Proceder a la apertura de una Sucursal de la Sociedad en la República Argentina, sin capital operativo, la que podrá desarrollar toda actividad permitida por los Estatutos Sociales. 2) Fijar como domicilio de la Sucursal de la Sociedad en la República Argentina, en la calle San Martín 662, Piso 3ro., Of. A, Cap. Fed. 3) No realizar en la República Argentina operaciones comprendida en la "Ley de Entidades Financieras de la República Argentina" de seguros, reaseguros, financieras, y toda actividad que requiera el concurso público de capitales. 4) Designar como representante de la Sucursal en la República Argentina al Presidente del Directorio Sr. Lucas Manuel Santamarta, con CI. No. 1.887.987 Policía Federal, a quien se le ratifican las facultades que como Presidente de la empresa tiene, y se lo faculta para realizar todos los trámites y gestiones necesarios para proceder a la apertura de la Sucursal mencionada sin limitación de especie alguna.

La Autorizada
e. 28/4 Nº 10.013 v. 28/4/92

"U"

UNITED AIR LINES, INC.

Se hace saber por un día que por decisión del Directorio de UNITED AIR LINES, INC. del 29/01/1992 se ha dispuesto revocar la designación de Carlos Alberto Rene Lagomarsino, C. I. 3.382.554 como representante a cargo de la sucursal de dicha sociedad en la República Argentina y designar en su reemplazo y para idéntica función a Carlos Bragado, C. I. 3.470.324.

El Apoderado
e. 28/4 Nº 10.023 v. 28/4/92

"V"

VIDEO CABLE PRIVADO
S. A.

EDICTO ART. 194 (SUSCRIPCION PREFERENTE)

Por Asamblea General Extraordinaria del día 21.04.92, se resolvió el aumento de Capital a $ 2.000.000.- mediante la emisión de 1.994.000 acciones nominativas no endosables de V/N $ 1.- cada una, y un voto por acción, a ser suscriptas e integradas a la par al contado, y en efectivo en el acto de suscripción. Los suscriptores de las acciones que sean titulares de anticipos a cuenta de futuras suscripciones deberán aplicar los mismo en 1er. término para la integración de las acciones, en orden cronológico. Se llama a los Señores Accionistas para que dentro de los 30 días de la última publicación ejerzan los derechos de preferencia y acrecer, y presenten sus acciones para el canje de la totalidad de los títulos en circulación para adecuarlos al nuevo signo monetario. Sede Social: Avda. Córdoba 2036, Capital Federal.

El Presidente
e. 28/4 Nº 10.094 v. 30/4/92

2.5 BALANCES

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 20 de junio de 2077

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	I 31/12/91	II 31/12/90
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo y oro	2.705	781
Bancos y Corresponsales	4.018	922
	6.723	1.703
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Con cotización	44.790	3.919
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
Documentos a sola firma	16.664	835
Documentos descontados	5.686	—
De Títulos Públicos	20.558	18.462
Préstamos Interfinancieros	—	25.385
Otros Adelantos	21.540	30.124
Otros	3.387	1
Menos: Intereses documentados	(1.396)	(4)
	66.439	74.803
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	7.334	10.615
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.057)	(1.645)
	72.716	83.773
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
Deudores por ventas a término de títulos públicos	39.496	—
Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	15.627	—
Compras a término de títulos públicos	39.505	—
Diversos	96	—
	94.724	—
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6	8
	94.730	8
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
Otras	9.828	—
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
Anticipos de Honorarios a Directores y Síndicos	1.440	—
Anticipos de impuestos	489	123
Pagos efectuados por adelantado	246	32
Ahorro obligatorio	21	23
Deudores varios	615	296
	2.811	474
H. BIENES DE USO (Anexo D)	12.635	12.730
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.165	2.017
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	363	—
Total del Activo	245.761	104.624

PASIVO	I 31/12/91	II 31/12/90
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
Ahorro común	3	22
Plazo fijo	61.232	33.191
Otros	4	—
	61.239	33.213
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	1.167	1.990
	62.406	35.203
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
Banco Central de la República Argentina	1	13
Otros bancos y Organismos Internacionales	4.998	35.449
Ventas a término de títulos públicos	39.496	—
Acreedores financieros por pases pasivos de títulos públicos	14.000	—
Acreedores por compras a término de títulos públicos	39.505	—
Diversas	1.104	53
	99.104	35.515
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	25	780
	99.129	36.295
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	163	106
Impuestos a pagar	5.599	970
Acreedores varios	2.710	734
Otras	229	57
	8.701	1.867
Total del Pasivo	170.236	73.365
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	3.000	1
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	5.641	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	16.080	18.985
Sub-Total	24.721	18.986
S. RESERVAS DE UTILIDADES	3.478	1.280
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	47.326	10.993
Total del Patrimonio Neto	75.525	31.259
Total del Pasivo más el Patrimonio Neto	245.761	104.624

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	I 31/12/91 Total	II 31/12/90 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	39.757	9.054	48.811	27.945
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	11.299	—	11.299	4.807
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	—	17.836	17.836	7.743
	51.056	26.890	77.946	40.495

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	I 31/12/91 Total	II 31/12/90 Total
B. EGRESOS FINANCIEROS				
Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	16.459	5.713	22.172	13.429
Aporte al Fondo de Garantía	176	—	176	31
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	191	191	—
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	2.217	—	2.217	808
	18.852	5.904	24.756	14.268
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	45	—	45	2.124
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	15.750	223	15.973	3.702
Otros	681	—	681	3
	16.431	223	16.654	3.705
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	—	28	28	44
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	819	—	819	190
	819	28	847	234
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(9.329)	(715)	(10.044)	(8.703)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
Remuneraciones y cargas sociales			4.345	2.572
Honorarios y servicios administrativos contratados			504	473
Depreciación de bienes de uso			443	401
Impuestos			5.496	2.055
Servicios de seguridad			1.263	730
Seguros			863	267
Bancarios			1.088	929
Electricidad y comunicaciones			1.144	803
Otros			2.362	1.164
			17.508	9.394
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			506	—
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			41.906	9.477
I. UTILIDADES DIVERSAS				
Previsiones desafectadas			36	—
Ajustes e intereses por créditos diversos			—	77
Alquileres			56	28
Utilidad por operaciones con bienes de uso			8	47
Otras			7	—
			107	152
J. PERDIDAS DIVERSAS				
Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			390	—
Depreciación de bienes diversos			17	7
Impuesto sobre los ingresos brutos			3	3
Otras			32	—
			442	10
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			16	(3.345)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			41.587	6.274
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			2.990	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			38.597	6.274

CUENTAS DE ORDEN

	I 31/12/91	II 31/12/90
Garantías recibidas	29.548	3.947
Valores en custodia	29.420	77.977
Otras garantías otorgadas	53	438
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.644	99

NOTA: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

Rubros	Total
ACTIVO	
Disponibilidades	1.575
Títulos Públicos	1.260
Préstamos	43.180
Otros créditos por intermediación financiera	39.505
Total	85.520
PASIVO	
Depósitos	53.088
Otras obligaciones por intermediación financiera	81.003
Obligaciones diversas	409
Total	134.500
CUENTAS DE ORDEN	
Garantías recibidas	26.366
Otras garantías otorgadas	53
Valores en custodia	9.482
Total	35.901

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 Las cifras expuestas en la columna I surgen de los libros de contabilidad y se hallan expresadas en moneda de cierre y a los efectos de su exposición en estos estados contables, sus notas y cuadros anexos se exponen en millones de australes, correspondientes al 31/12/91, de acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

1.2 Los coeficientes de reexpresión de partidas fueron calculados en base a la variación del índice de Precios al por Mayor Nivel General publicado por el INDEC.

1.3 La columna II presenta las cifras del Balance General, Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, reexpresadas a la fecha de cierre del ejercicio actual, de acuerdo con lo dispuesto en la Comunicación "A" 989 CONAU 1-55 del Banco Central de la República Argentina.

1.4 Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera:

Han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina de fecha 30 de diciembre de 1991.

1.5 Títulos Públicos:

Con Cotización: Han sido valuados a su valor de cotización neto de los gastos estimados de venta.

1.6 Devengamiento de intereses: Los de las carteras activa y pasiva se devengan aplicando sistemas de cálculo exponencial, excepto las operaciones con cláusulas de ajuste de capital que se reconocen por el sistema lineal.

1.7 Participaciones en otras sociedades:

Otras con cotización: Fueron valuadas a su valor de cotización neto de los gastos estimados de venta. Otras sin cotización: Han sido valuadas a su costo de adquisición en australes y no fueron reexpresadas por no haber sido posible comparar dicho valor con el valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora.

1.8 Bienes de uso y diversos: Los valores de costo originales se ajustaron aplicando los coeficientes mencionados en 1.2. La depreciación computada surge de dividir el valor residual actualizado por los meses restantes de vida útil asignada.

Los valores residuales de los bienes actualizados no superan en su conjunto el valor corriente en plaza, o en su caso, el de utilización económica.

1.9 Bienes Intangibles:

Los gastos de organización y desarrollo han sido valuados al precio de costo reexpresado en moneda de cierre, neto de las amortizaciones acumuladas. La vida útil asignada es de 60 meses.

1.10 Patrimonio Neto:

— Capital social y aportes no capitalizados: Se mantienen por su valor nominal.

— Ajustes al patrimonio: Comprende la diferencia entre el valor nominal del capital social y los aportes no capitalizados y su valor reexpresado en moneda constante. Este ajuste incluye los saldos por actualización contable Ley 19.742.

— Reserva de utilidades (legal): Han sido reexpresadas en moneda de cierre.

— Resultados no Asignados: Han sido reexpresados en moneda de cierre.

1.11 Cuentas de Resultados:

Los valores nominales de las cuentas de resultados del ejercicio se actualizaron mensualmente en base a los coeficientes indicados en 1.2. Las cuentas que exponen los resultados monetarios se

determinan aplicando al activo y pasivo monetario neto al inicio de cada mes la variación del índice mencionado en 1.2. Los resultados monetarios de cada mes fueron actualizados hasta el cierre del ejercicio.

2. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde a un ajuste del devengamiento de las primas de seguros.

3. PREVISIONES

Con fecha 29 de enero de 1980, la entidad otorgó a La Activa S. A. un préstamo que al 31 de diciembre de 1991 ascendía a (millones) ₳ 1.312, garantizado con un certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco Denario, hoy absorbido por el Banco del Interior y Buenos Aires, con la particularidad de que las condiciones en que fue otorgado el préstamo y pactada la garantía, determinan que sólo al vencimiento, sus montos respectivos se equiparen. En virtud de las disposiciones de las autoridades económicas relativas al canje de los depósitos a plazo fijo por Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989, se solicitó al Banco Central de la República Argentina mediante nota del 10 de enero de 1990, que se excluyera expresamente de la norma aludida el certificado de depósito a plazo fijo mencionado.

El Banco Central de la República Argentina ha desestimado el pedido de exclusión, constituyéndose una previsión que al 31 de diciembre de 1991 ascendía a (millones) ₳ 1.013, a los efectos de adecuar el monto del préstamo a los valores que constituirán su garantía.

4. CONTINGENCIAS

4.1 Indemnizaciones por despido: La contingencia máxima para el caso de despido total del personal, rubro antigüedad, asciende al cierre del ejercicio a (millones) ₳ 1.384 aproximadamente.

4.2 Impuesto a las ganancias: A los efectos del cálculo del impuesto a las ganancias, la sociedad ha utilizado los quebrantos actualizados hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, al considerar que su utilización constituía un derecho adquirido y no ser aplicable la suspensión dispuesta por la Ley 23.549.

5. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas realizada el 29 de mayo de 1991, el capital social se elevó a (millones) ₳ 3.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables y del ajuste de capital, habiéndose inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de julio de 1991.

6. RESOLUCION GENERAL Nº 147/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Resolución General Nº 147/90 C. N. V., se informa que el Patrimonio Neto de la entidad al 31 de diciembre de 1991, asciende a (millones) ₳ 75.525 y el valor residual actualizado de los inmuebles a esa fecha es de (millones) ₳ 11.691, con lo cual se cumplimentan los requisitos de Patrimonio Neto mínimo y su respectiva contrapartida neta mínima.

Asimismo, se detalla seguidamente la composición de los inmuebles que integran los Bienes de Uso a la misma fecha:

Descripción	Valor de Origen Actualizado	Amortización Acumulada	Valor Residual Actualizado
Local sito en 25 de Mayo 565 P. B. al fondo, Cap.	7.135	(1.318)	5.817 (1)
Local sito en 25 de Mayo 565 P. B. al frente, Cap.	5.079	(607)	4.472 (2)
Oficinas en 25 de Mayo 577, 2º Piso, Cap.	1.530	(128)	1.402
TOTALES	13.744	(2.053)	11.691

Inmuebles afectados a la contrapartida:

Ref.	Fecha Adq.	Valor Orig. Actualiz.	Amort. Acumul.	Val. Res. Actualiz.
(1)	03-78	6.023	(1.091)	4.932
	05-79	51	(10)	41
	11-79	1.061	(217)	844
TOTALES		7.135	(1.318)	5.817

Datos catastrales: Circunscripción 14, Manzana 54, Sección 1, Parcela 7- FR 14-68/6

Ref.	Fecha Adq.	Valor Orig. Actualiz.	Amort. Acumul.	Val. Res. Actualiz.
(2)	08-80	4.992	(597)	4.395
	09-80	87	(10)	77
TOTALES		5.079	(607)	4.472

Datos catastrales: Circunscripción 14, Manzana 54, Sección 1, Parcela 7 - FR 14-68/5

7. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 3 de febrero 1992. — ESTUDIO FERRARI HERRERO Tº 1 Fº 138 - ROBERTO MAURICIO MARTIN - Contador Público U.C.A. C.P.C.E. Cap. Fed. Tº C Fº 141. — CARLOS E. GROSSKOPF - Gerente Administrativo. — MIGUEL TIPHAINE - Gerente General. — JOSE A. BENEGAS LYNCH - Presidente. — CARLOS A. CAZENAVE - JUAN FERRARI HERRERO - EDUARDO G. FERRARI - Comisión Fiscalizadora.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Presidente y Directores de
Corporación Metropolitana de Finanzas S. A.
Compañía Financiera
PRESENTE

1. Hemos efectuado un examen de los Balances Generales de Corporación Metropolitana de Finanzas S. A. Compañía Financiera con domicilio en 25 de Mayo 565, Capital Federal, al 31 de diciembre de 1991 y al 31 de diciembre de 1990, de los Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991, y las notas 1. a 7. y anexos "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", Cuentas de Orden y Proyecto de Distribución de Utilidades que los complementan.

El citado examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes e incluyó las verificaciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas.

2. En nuestra opinión, las cifras expuestas en los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Corporación Metropolitana de Finanzas S. A. Compañía Financiera al 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1990 y los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, sujeto a lo expuesto en notas 3. y 4.2., de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con normas contables profesionales.

3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los Estados Contables surgen de registros contables rubricados, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) De acuerdo con lo dispuesto por el art. 10º de la ley 17.250 informamos que al 31 de diciembre de 1991, el monto de la deuda devengada y no exigible con las Cajas Nacionales de Previsión era de ₳ 149.989.237, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

c) El capital suscripto e integrado a la fecha de los estados contables asciende a ₳ 3.000.000.000.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1992. — ESTUDIO FERRARI HERRERO Tº 1 Fº 138 - ROBERTO MAURICIO MARTIN (Socio) - Contador Público U.C.A. C.P.C.E. Cap. Fed. Tº C Fº 141.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 5/2/92. Legalización Nº 357722 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. MARTIN ROBERTO M. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 100, Fº 141 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Corporación Metropolitana de Finanzas S. A.
Compañía Financiera
PRESENTE

Esta Comisión tiene el agrado de informar a los Señores Accionistas que, dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha examinado la Memoria, el Balance General, los correspondientes Estados de Resultados, de Origen y Aplicación de Fondos y Evolución del Patrimonio Neto y las Notas y Cuadros Anexos que lo complementan, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991, como así también las cifras reexpresadas del Balance General, Estado de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990. Por ello, esta Comisión Fiscalizadora en base a la labor desarrollada y a la opinión del Dictamen del Contador Certificante, expresa su conformidad con los documentos presentados por el Directorio, pues las cifras expuestas en los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Corporación Metropolitana de Finanzas S. A. Compañía Financiera al 31 de diciembre de 1991, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, sujeto a lo expuesto en notas 3. y 4.2., de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con las normas contables profesionales.

Dichas cifras concuerdan con las registraciones de los libros de contabilidad rubricados de la sociedad, y a los efectos de su exposición en estos Estados Contables, sus notas y cuadros anexos se exponen en millones de australes, llevados de conformidad con las disposiciones legales, cuyas anotaciones concuerdan con la de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.

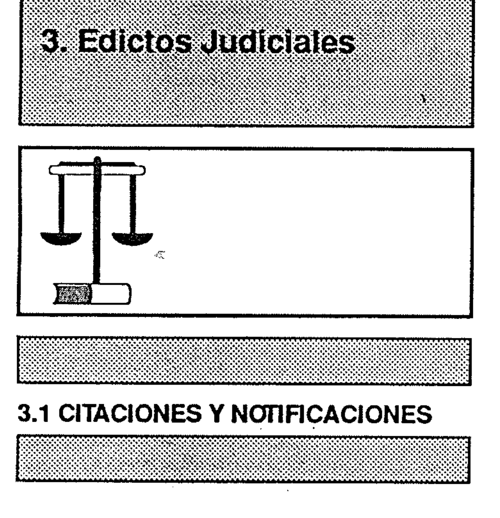
Durante el mismo período ha efectuado verificaciones periódicas en los libros de contabilidad y documentación justificativa asistiendo a las reuniones del Directorio y obteniendo además las informaciones y explicaciones que ha requerido.

Por todo lo expuesto esta Comisión Fiscalizadora aconseja a los Señores Accionistas la aprobación de los documentos elevados a su consideración.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1992. — CARLOS A. CAZENAVE. — EDUARDO GABRIEL FERRARI. — JUAN FERRARI HERRERO.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital Federal, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 9997



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por 15 días a MICAELA PAULA KHAN y los sucesores de MARIA ROSTHAL de KHAN para que comparezcan en juicio "DOMINGUEZ de ANTONETTI c/KAHN de LEVY s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 28/4 Nº 9937 v. 29/4/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a SARA KREJMER de MILSZTEIN a estar en derecho en autos: "O. S. N. c/PROPIETARIO ALFREDO R. BUFANO 2515 s/Ejecución Fiscal" (Expte. 1378), dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 28/4 Nº 79 v. 29/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a ISABEL PEREZ y LOMBARDERO a estar en derecho en autos "O. S. N. c/PROPIETARIO SAN PEDRO 3956 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 980) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 28/4 Nº 80 v. 29/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a JUANA NATIVIDAD ATIENZA de CORREA y a MANUEL CORREA a estar en derecho en autos "O. S. N. c/PROPIETARIO ARTIGAS MANUEL 7055 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 917) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 28/4 Nº 81 v. 29/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a ARCE Y SCHUREN, MARIA ELENA y a ARCE Y SCHUREN, RAUL HECTOR a estar en derecho en autos "O. S. N. c/PROPIETARIO SAN MARTIN 1139 - Unidad 11 s/Ejecución Fiscal" (Expte. 947), dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 28/4 Nº 82 v. 29/4/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 cita y emplaza por diez días a LUCAS DEL VALLE ACOSTA y a ALL TRANS S. A. Para que comparezcan a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponda en autos: "ALONSO, HUGO HERNAN c/DEL VALLE ACOSTA LUCAS y Otro s/Daños y perjuicios" en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarles el Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 28/4 Nº 9930 v. 29/4/92

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a don JUAN JOSE MARIA GARCIA, en los autos caratulados: "PICO, ALFREDO JULIAN c/GARCIA, JUAN JOSE MARIA y Otros s/Daños y perjuicios", para que dentro del plazo de 10 días comparezca en este proceso a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 28/4 Nº 10.090 v. 29/4/92

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en calle Uruguay 714, 5to. piso de Capital Federal, cita a los herederos de PEDRO OSVALDO CERINO para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "LI ROSI HUMBERTO c/CERINO PEDRO OSVALDO y Otro s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 28/4 Nº 10.028 v. 29/4/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, sito en Uruguay Nº 714, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a VIOLETA AURORA MARTORELL y FERNANDO JAVIER LAMAS para que comparezcan personalmente a reconocer las firmas que les atribuye la parte actora en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INST. MUTUALISTA c/MARTORELL, VIOLETA AURORA y Otro s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y darle intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario interino.
e. 28/4 Nº 9992 v. 29/4/92

Nº 51

Juzgado en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, notifica por este medio a VICENTE TARSITANO, la sentencia dictada en los autos "RODRIGUEZ de LABBE MARTA ISABEL c/TARSITANO VICENTE y Otros s/Ejecución de alquileres", que dice: "Bs. As., 1º de marzo de 1991.- ...AUTOS Y VISTOS: No habiendo los demandados opuesto excepciones legítimas dentro del plazo legal, llévese esta ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado que será actualizado de acuerdo al índice de precios al consumidor (Costo de Vida) los intereses que correspondan y las costas (art. 542 del Cód. Proc.)... Gerardo A. Santiago-Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 28/4 Nº 10.038 v. 28/4/92

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza a los herederos de Don LUIS DOMENICHELLI para que dentro del plazo de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "ROLICA S. C. A. c/DOMENICHELLI, LUIS s/Cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su defensa. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 28/4 Nº 10.093 v. 29/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a don ALEJO MOCCIOLA PUEBLA para que dentro de 5 días concurra a estar a derecho en los autos caratulados: "RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S. A. c/MOCCIOLA PUEBLA, ALEJO s/Sumarísimo", bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 28/4 Nº 10.091 v. 29/4/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a don ALBERTO ANDRES BONESCHI para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones en los autos caratulados: "RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S. A. c/BONESCHI, ALBERTO ANDRES s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 28/4 Nº 10.089 v. 29/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la publicación del presente a: JULIA GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6832 que se le sigue por presunta infracción al art. 33 de la ley 17.671, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
Guillermo O. Cicchetti, secretario.
28/4 Nº 785 v. 28/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Amelia Berraz de Vidal, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. José Barbaccia, cita y emplaza por cinco días a contar de la publicación del presente a FERMIN BERNASCONI para que comparezca a estar a derecho en los autos Nº 6088 "SALMERON, JOSE L. y Otros Procesados" en la que se encuentra procesado por infrac. a los arts. 248 y 174 inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Publíquese por el término de ley.
Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
José A. Barbaccia, secretario.
e. 28/4 Nº 786 v. 28/4/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Dr. Gerardo Felipe Larrambebere, cita y emplaza por el termino de tres días a contar desde la publicación del presente a DANIEL EDUARDO DANDUCH, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8746 que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de un día.
Morón, 7 de abril de 1992.
Diego Bonanno, secretario.
e. 28/4 Nº 787 v. 28/4/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Raúl Joaquín Dalla Fontana, Secretaría en lo Penal Nº 1, en autos caratulados: "FLORES, CRISTIAN CLAUDIO y Otro s/Infracción Ley 23.737" —Expte. Nº 172/90—, cita y emplaza a IGNACIO HECTOR MOLINARI (D.N.I. Nº 22.832.554, argentino, nacido el 17 de julio de 1972, soltero, instruido, con último domicilio conocido en Avda. Freyre Nº 3229 de la ciudad de Santa Fe —Dpto. La Capital, Prov. Santa Fe—), para que en el término de tres (3) hábiles a contar de la publicación del presente comparezca a estar a derecho ante dicho Tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santa Fe, 13 de abril de 1992.
La secretaria.
e. 28/4 Nº 788 v. 28/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	111	Fernando Bosch	15-4-92	OSCAR DEMETRIO	3	DELITO DE HURTO
15	144	Juan Dante G. Alavila	25-3-92	PACIANO RAMIREZ MARTINEZ	3	HOMICIDIO ART. 79 C. P.
16	149	José María Campagnoli	2-4-92	OMAR ALEJANDRO JUAREZ	3	DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
18	154	Fernando Mario Caúnedo	31-3-92	MARIO JOSE BENDERSKY	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
18	154	Fernando Mario Caunedo	23-3-92	GRACIELA ALICIA KLOSTER (C. I. 10.984.875)	3	DELITO DE INFRACCION AL DECRETO LEY 6582/58
24	131	Gabriel M. Presa	13-4-92	MARCELO ALEJANDRO SOMMA	5	DELITO DE ESTAFA
26	134	María Laura Garrigos	27-3-92	ELIZABETH MARTIN	3	HURTO
26	134	María Laura Garrigos	27-3-92	ALFONSO CHITRO	3	HURTO
33	170	Gustavo R. Núñez	9-4-92	GRACIELA IRENE ISALLA (D. N. I. Nº 21.104.052)	5	HURTO
33	170	Gustavo R. Núñez	26-3-92	JORGE ALBERTO ROLDAN (D. N. I. 11.280.633)	3	ENCUBRIMIENTO
33	170	Gustavo R. Núñez	13-4-92	SERGIO EDUARDO CASCO	3	ROBO

e. 28/4 Nº 19 v. 28/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	6	Guillermo Tiscornia	15-4-92	JORGE APPEL	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
6	11	José Antonio Aguirre	26-3-92	CARLOS CAMPOS BONACHE	3	INF. AL ART. 302 C. P.
7	13	Alicia M. M. Sustaita	1-4-92	JORGE ROMOLI	3	CONTRABANDO

e. 28/4 Nº 20 v. 28/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza en los autos caratulados: "ABDELCADER, NORA SUSANA s/Pedido de quiebra por CASSINI, ROQUE LUIS" a doña NORA SUSANA ABDELCADER por el término de cinco días para que se presente e invoque cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del Art. 91 de la Ley 19.551 y tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 28/4 Nº 10.092 v. 29/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, CAMILO MANUEL s/Quiebra s/Inc. Calificación de Conducta", hace saber al Señor CAMILO MANUEL RODRIGUEZ que en tales autos se ha dispuesto con fecha 27 de diciembre de 1991 (Fs. 18), citárselo para que comparezca dentro del quinto día a estar ha derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por dos días.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 28/4 Nº 789 v. 29/4/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber, por un día, en los autos caratulados "DEMARY S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", que en los mismos se dictó sentencia calificando la conducta de la fallida y de sus directores, Sres. Francisco Dinatale, Marta Noemí Gaspar y Miguel Angel Baieli, como fraudulenta. Publíquese por un día.

Buenos Aires, abril 20 de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/4 Nº 790 v. 28/4/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la Avda. D. R. S. Peña Nº 1211, Piso 7º, de la Capital Federal, cita a los Sres. ADOLFO VAINSTEIN, REGINALDO PASCUAL DAL RI, ABEL METTAFAR para que dentro de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "K. M. PLASTIC S. A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de darles por perdido el derecho y en los términos del art. 248,5 de la Ley 19.551. Publíquese por un día.

Buenos Aires, abril 9 de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 28/4 Nº 791 v. 28/4/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de "MARTINEZ ALFREDO CELESTINO" Síndico SANTIAGO RETO, con domicilio en Tucumán 432, Piso 5º (Tel.: 35-8395), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 29 de junio de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 23/9/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 28/4 Nº 792 v. 5/5/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, hace saber por un día en los autos caratulados: "HEVIFER S.A. s/Quiebra", que con fecha 7 de diciembre de 1990 se ha decretado la clausura de los procedimientos por falta de activo.

Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 28/4 Nº 793 v. 28/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1992 se le ha decretado la quiebra a: "ABREGU, CEFERINO AGUSTIN" habiendo sido designado síndico la Dra. Beatriz Alba Ramírez, con domicilio constituido en la calle Lavalle 190, 1º Piso, "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de julio de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1º de octubre de 1992 a las 8 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 19 de agosto y 10 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el mismo en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º LC).

Buenos Aires, abril 8 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 28/4 Nº 794 v. 5/5/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 6/4/92 se declaró en estado de quiebra a la firma ORGANIZACION CASAJUS S. A. con domicilio legal en la calle Paraná 768, piso 9º, Capital Federal; en autos caratulados ORGANIZACION CASAJUS S. A. sobre Su Propia Quiebra.; siendo el síndico designado Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, piso 1º "B". Fijándose el día 18/6/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 10/7/92 y 14/8/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 8/9/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 28/4 Nº 795 v. 5/5/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "DOS MARIAS S. A.", habiéndose designado Síndico a Reynaldo A. Casagrande domiciliado en Franco 3240, T. E. 571-2330, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de julio de 1992. El Síndico presentará los

informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 6 y 28 de agosto de 1992, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 18 de setiembre de 1992 a las 9,30 horas en la Sala del Juzgado. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación y cumpla con todos los requisitos que exige el art. 93 L. C. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días; asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, abril 20 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/4 Nº 796 v. 5/5/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Callao 635, 1º piso Capital Federal, en los autos caratulados: "SANATORIO SAN PATRICIO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Licitación — Expte. Nº 12.811, llama a mejorar la oferta garantizada en las presentes actuaciones. 1. - Objeto: Compra de la empresa en funcionamiento (art. 198 inc. a) y 199 de la ley 19.551) con transferencia conjunta del inmueble, muebles y demás derechos; debiendo el adquirente hacerse cargo del personal en relación de dependencia (art. 189 L.C.), en las condiciones del pliego aprobado en estas actuaciones el 30 de diciembre de 1991 y sus modificaciones del 24 de febrero de 1992 a fs. 1/8 y fs. 240/45 de estos autos. 2. - Ofertas presentadas: La oferta que se llama a mejorar es de U$S 3.227.000.- (dólares estadounidenses tres millones doscientos veintisiete mil) pagaderos 20 % al contado y el saldo del 80 % en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas con vencimiento la primera a los 6 meses de la adjudicación y pago semestral de interés compensatorio vencimiento sobre saldos a la tasa Libor. 3. - Audiencia de mejora de ofertas: Cítase a los interesados en participar en la audiencia respectiva para el día 30 de abril de 1992 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, los que deberán acreditar el depósito de la garantía de mantenimiento de la oferta por U$S 161.350. - (dólares estadounidenses ciento sesenta y un mil trescientos cincuenta) en las condiciones del punto 2. - del item Presentación de las Propuestas del pliego licitatorio. 4. - Modificaciones al pliego aprobado en autos: El pliego licitatorio aprobado en autos tendrá plena validez excepto los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del item Plazos; puntos 1, 3, 4 y 5 del item Presentación de las propuestas e item apertura de las propuestas y valor del pliego que se eliminan en su totalidad. Asimismo se modifican el punto 7. del item plazos fijando la audiencia que se convoca para mejorar la oferta presentada para el día 30 de abril de 1992 a las 11 hs. y el punto 8. - del mismo para el dictado del auto de adjudicación que se establece en el 4 de mayo de 1992. Se fija el día 5 de mayo de 1992 para depositar el saldo de precio de contado, fecha en la que, —previa constatación de su corrección—, el Juzgado interviniente expedirá testimonio de la adjudicación definitiva a quien resulte adquirente. También se modifican los puntos 1, 2, y 3 del item Pago Diferido fijándose como mínimo el 20 % al contado, el saldo del 80 % en los mismos plazos del pliego licitatorio y estableciéndose como interés compensatorio vencido la tasa Libor. La participación en el procedimiento de mejora de oferta implica el conocimiento y aceptación en todos sus términos del pliego licitatorio aprobado en autos así como sus modificaciones. 5. - Privilegio al Oferente que formuló la propuesta: Concédese al oferente cuya propuesta se llama a mejorar el derecho de resultar adjudicatario en caso que iguale la mejor oferta que se formule en la audiencia respectiva. A tal fin no intervendrá en las sucesivas mejoras que efectúen otros eventuales interesados, reservándose para él la posibilidad de manifestarse en último término y cuando se haya obtenido la mejor oferta. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y por 1 día en los diarios Clarín, La Nación y Ambito Financiero.
Damián Burgio, secretario

e. 28/4 Nº 802 v. 29/4/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

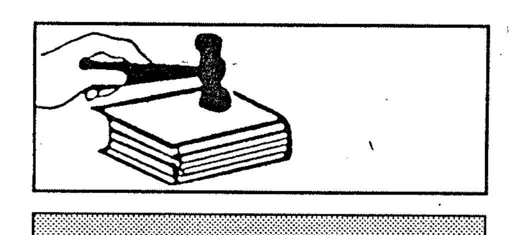
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/4/92 - Vence: 30/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	28.11.91	MARIA RINALDI.	9875
6		Juan Luis Arito	10.04.92	NEMESIO JESUS NIETO.	9824
6		Juan Luis Arito	15.03.92	ELSA ROSALIA PASTORELLO DE AGUIAR.	9881
16	31	Luis P. Fasanelli	15. .92	GONZALEZ MANUEL, GONZALEZ JOSE y GONZALEZ OLIVIA.	9694
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	10.04.92	BERNARDO KUPPERSMID o KUPERSMID.	9850
18		Iris A. Pini de Fusoni	24.03.92	MARIA LILY SUAREZ de ANTONIO.	9847
19		Alejandro G. Petrucci	13.04.92	HECTOR VICTOR MIRANDA.	9837
19	37	Alejandro G. Petrucci	25.03.92	MARIA FRANCISCA VIAGGIO.	9893
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	14.04.92	ILDA ADELIA BORDEGARAY.	9696
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	10.04.92	CAMILO BLANCO y AGUEDA FERNANDEZ.	9892
22	43	Fernando L. Spano	13.03.92	MANUEL JULIO ABELLEIRA.	9695
22	43	Fernando L. Spano	09.04.92	MARIA BONCORAGGIO.	9751
22	43	Fernando L. Spano	16.03.92	ERNESTO INES DOMINGUEZ.	9823
22	43	Fernando L. Spano	14.04.92	JUAN ANTONIO PERTIGA.	9900
24	UNICA	José María Perrone	20.04.92	MARIA SARA MERCEDES BIGAND RICARDONE.	9767
28		Mónica C. Fernández	06.04.92	JAIME MANUEL BAGES y ENRIQUETA MARIA de BEUS de BAGES.	9898
29		Vilma G. Greco	08.04.92	CARLOS LIBERTO MELE.	9758
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	21.02.92	JUAN CARLOS PEREZ BARRAL.	9818
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.92	MARIA ELENA POMI.	9903
33	63	Fabián H. Zampone	10.04.92	MARIA SMYK.	9874
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	06.03.92	LEONOR LUISA BRADY.	9833
45		Marisa S. Sorini	13.04.92	DUILIO CAYETANO DE LUCA.	9707
47		Silvia R. Rey	14.04.92	NORMA CHICLANA.	9761
49	79	Virginia Simari de Landó	03.04.92	SIRCOVICI DE FRIEDMAN FELISA.	9901
50	UNICA	Juan C. Insúa	14.04.92	REQUEJO, MANUEL RAUL.	9807
50		Juan C. Insúa	08.04.92	LUIS ISA.	9792
52		Silvia N. de Pinto	07.04.92	MANUEL MAGLIONE.	9735
52		Silvia N. de Pinto	20.04.92	JOSE GIROLAMI.	9766
52	82	Silvia N. de Pinto	14.04.92	NORMA ROSA OSIGLIO.	9813
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	10.04.92	ARRAN, OSVALDO IGNACIO.	9827
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.03.92	LISARDO ANTONIO SECCHI.	9894
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13.04.92	LIDIA JUROZDYCKI.	9764
58		Viviana Fernández Seoane	31.03.92	ISOLINA BEATRIZ FERNANDEZ.	9888
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	14.04.92	MANUEL OSCAR GARCIA	9721
61	UNICA	Eduardo J. Gorris	09.04.92	ROBERTO MANUEL CABRAL.	9776
65		Enzo M. Mazzardi	21.04.92	RAUL ANTONIO DAMIANICH.	9752
68	UNICA	Patricia Barbieri	09.04.92	MIGUEL ABRAHAM ELIAS.	9768
73		Dolores Miguens	06.04.92	BLANCA ROSA ZABALA de SIBURU.	9691
75	105	María Ines Lezama	26.08.91	MARIA ALBINA RODRIGUEZ DE LA TORRE de PICO.	9724
78		Isabel E. Núñez	07.02.92	GENARO JOSE IULIANO.	9750
80	110	María Elena Ucar	14.04.92	REINALDO ESTEBAN PASCAL.	9740
80	110	María Elena Ucar	06.04.92	GUALBERTO HALVERSEN.	9843
89	2	Daniel Guillermo Alioto	09.04.92	MARIA CASILDA RECALDE.	9709
91		Alberto Ugarte	14.04.92	FRANCISCO CARLOS NASO.	9693
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12.09.92	CARLOS JUAN FABERE.	9804
103	UNICA	Marcela L. Alessandro	15.04.92	MARIO CALDARONE.	9770
103	UNICA	Marcela L. Alessandro	02.04.92	JAIME SOLSONA y MERCEDES ESQUIBEL de SOLSONA.	9829
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	08.04.92	CECILIA MARIA DOLORES PADRON.	9753

e. 28/4 Nº 73 v. 30/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Subasta Judicial, Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "FERESIN ALFREDO y otros c/ GREGORUTTI de OSRE MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31.944) que la martillera Beatriz C. Fromm de Gales rematará el día 12 de mayo de 1992 a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 1, calle Pola 338/340, Planta Baja, Capital Federal. Consta de un local a la calle con vivienda antigua al fondo, que consta de comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Superficie total 162,96 ms². Porcentual 39,12 %. En buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Carlos A. Osre, D.N.I. 8.341.269, esposo de la demandada, y sus dos hijos menores. En autos se registran las siguientes deudas a la fecha: ABL, años 1986 a 1991 (Fs. 55); OSN, 5-6/81, 1-2-3/82, 4-6/82, 2-3-4-5-5/88, 1-2-3-4-5-/ 89, 1/90, 6/90, 12-/91 (fs. 42). No abona expensas (fs. 58). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5‰ Todo en efectivo en el acto de la subasta. Base: $ 25.000.- Al contado y al mejor postor. Saldo de precio dentro de 5º día de aprobado el remate. Visitas el 8 y 11 de mayo de 9.00 a 11.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de abril de 1992.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 28/4 Nº 10.075 v. 29/4/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550 - 6º piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "CONS. PROP. AV. CORDOBA 1316/18/20 c/FOMALTRA S.A.I.F.C.I.A.G. s/EJECUCION EXPENSAS", expediente Nº 030891/90, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballvé Sardá, rematará el día 5 de mayo de 1992, a las 11,30 hs., en la calle Humberto 1º 2042, Capital, la oficina ubicada en la calle Av. Córdoba Nº 1316/18/20 (entre Talcahuano y Uruguay), piso 14º, Unidad Funcional Nº "26", de Capital Federal (sujeta a servidumbre administrativa gratuita de Electroducto a favor de SEGBA S.A.) y de una treinta ava parte indivisa (1/30) de la unidad funcional Nº 1 destinada a guardacoches. La misma consta de: Hall de entrada de 3 x 2 mts. aprox., oficina secretaria 2,50 x 2,50 mts. aprox., sala de trabajo (8 x 6 mts. aprox. con placards) un despacho de 4 x 3,50 mts., 2 baños, kitchinet, con dos líneas telefónicas, semipiso, contrafrente a pulmón de manzana, con garage. Ocupado por los demandados. Superficie: 79,81 mts. según título a fs. 28 al 31 ad-corpus; condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: Dólares Cincuenta mil (U$S 50.000) billetes estadounidenses. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N.: $ 495,64, al 28/2/91 a fs. 125, Municipalidad $ 287,3 al año 1990, a fs. 133 Expensas comunes total nominal reclamado $ 4.502,32, cuota extraordinaria U$S 95. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1992.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 28/4 Nº 10.355 v. 29/4/92

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, comunica por tres días en el juicio CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARCELO T. DE ALVEAR 1280/1300 c/LOPEZ ZABALETA INES LILIANA s/Ejecución de Expensas, Expediente 043.296/90 que el martillero Rubén Follino rematará el día 7 de mayo a las 11.00 horas en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, el Departamento de la calle Talcahuano 981, piso 8º L Unidad 42 y Unidad Nº 1 guarda coche ocupado por la demandada y su familia, superficie total 163 mts.², 7, 9 dm.², porcentual 1,161 milésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 45, Parcela 10, Deudas: Obras Sanitarias, a fojas 116 $ 407,25.-; Municipales a fs. 80:$ 732,50.-; Expensas a fs. 152 de abril a diciembre de 1991: $ 3.934,45.-; Base: $ 65.500.-; Seña 30 %; Comisión 3 %. Sellado de Ley en efectivo en el acto del Remate. Visita los días 5 y 6 de mayo de 1992, de 10.00 a 12.00 horas. El Comprador deberá fijar domicilio en el lugar de asiento de Tribunales, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicará lo dispuesto en el artículo 41 del C.P.C. dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro los 5 días de aprobada la subasta y en los términos del artículo 580 del C.P.C. Teniendo en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.898, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A. en sus depósitos en Caja de Ahorro, capitalizable cada 7 días, con más el 12 % capitalizable en la misma frecuencia los intereses fijados se computarán a partir de la fecha de la subasta. Hágase saber al comprador, incluyéndose en los Edictos.

Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
José María Pérez, secretario.

e. 28/4 Nº 10.079 v. 30/4/92

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días en autos "JEMOLI, MARIA ISABEL c/BELTRAN, RODOLFO ALEJANDRO, s/Disolución de Sociedad" —reservado— Expte. Nº 13.222/89, que el Martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 6 de mayo de 1992, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Olazábal 2579/2581/ 2583, Capital Federal, designado como Unidad Funcional Nº 11, tercer piso, letra "A" y cuya superficie, según título es: cubierta 82,18 m²; semi-cubierta 2,21 m²; balcón 9,63 m². Total 94,02 m². Porcentual 7,22 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 39; Manzana 93; Parcela 16. Ad Corpus. Consta de hall living-comedor; 3 dormitorios; baño; toilet; cocina; cdor. diario; balcón al frente y teléfono. Se encuentra ocupado por la Sra. María Isabel Jémoli y Otros s/constatación fs. 353. Adeuda: O.S.N. $ 384,456 (fs. 308); A. B. L. $ 1.551,44 (fs. 310); Expensas no registra deuda al 31/8/ 91 (fs. 311). Venta al mejor postor, base $ 58.000.-, Seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se visita los días 4 y 5 de mayo de 1992 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril 14 de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 28/4 Nº 10.073 y Nº 10.688 v. 29/4/92

Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por 2 días en el juicio "TAQUINI S. A. C. F. (en liquidación por el B. C. R. A.) s/quiebra c/SAN MARTIN, HECTOR TOMAS", Expte. Nº 132.297, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 7 del mes de mayo de 1992, a las 13,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con fte. a la calle Euskal Echea esquina Daniel Enz, designado según título como lote 1 de la manzana 147-a y mide: 17 m. de fte. al N. O.; 10,20 m. en su otro fte. al N. E.; 4,24 m. en la ochava formada por la intersección de ambas calles; 20 m. en su costado S. E. y 13,20 m. en el S. O., todo lo que encierra una sup. total de 259,50 m²., lindando: por su fte. al N. E. calle Euskal Echea; por su otro fte. al N. O. calle Daniel Enz; al S. E. con lote 2 y al S. O. con parte del lote 18. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. C, Manz. 147-a, Parcela 1. Partida Nº 146.473. Se trata de un edificio de años, realizado en una planta, con divisiones para 9 locales, con hall de circulación interior y 2 accesos, todo en regulares condiciones de conservación. Se ubica a 300 m. de la Av. Antártida Argentina, a 700 m. de la Estación Llavallol del F. C. G. R., dentro de un barrio de agradables características, calles pavimentadas, luz y gas natural. Se encuentra ocupado por la Sra. Lucía Nélida Spinelli, DNI. 11.513.847, su esposo Oscar Luis Villa y sus hijos Ethel Lilian y Oscar Félix. Asimismo, se deja constancia que la cláusula 10ª in fine, del contrato en ejecución establece que " ... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que el deudor se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha del remate...". Base $ 15.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda por imp. municipal al 30/11/89 $ 0,91.- por imp. inmobiliario al 30/11/89 $ 2,35.- y en concepto de la extensión de la red de gas natural al 30/11/89 $ 20,70. Por O. S. N. nada debe por hallarse ubicada fuera del radio del servicio. Podrá visitarse los días hábiles de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 28/4 Nº 10.099 v. 29/4/92

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, sito en Lavalle 1212, 1er. piso, comunica por dos días en los autos "ROSSO CRISTOBAL c/KOVACS EMILIO AMERICO y Otro s/Daños y perjuicios". Expdte. Nº 192.853, que el martillero Carlos J. L. Ballester Molina rematará el día jueves 7 de mayo de 1992, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, ubicada en el 1er. piso del inmueble sito en la calle Gualeguaychú Nº 1924/26, de esta Capital. Consta de hall de 2 mts. x 3,50 aprox.; living de 5 mts. x 3 aprox.; comedor de 4 mts. x 3,50 aprox.; cocina de 2,50 x 1,50 mts.; terraza de 8 mts. x 12, con habitación de 3 mts. x 3; lavadero de 1,50 mts. x 1,50; pasillo de 5 mts. x 0,80; dormitorio de 3 mts. x 5; dormitorio de 4 mts. x 4; baño de 2,80 x 1,60 y balcón terraza de 9 mts. x 0,80. Superficie total: 142,45 mts.²; superficie cubierta: 81,79 mts.2; sup. descubierta: 52,54 mts.2 y 8,12 mts. de balcón. Se encuentra ocupado por la propietaria, según mandamiento de constatación de fs. 325. Adeuda a Rentas al 6/2/91: A 4.157.030,69: a O. S. N. al 20/5/91: A 3.228.918,25. Base: pesos 5.101,25 (2/3 partes de la valuación fiscal); Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 4 y 5 de mayo de 1992, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 28/4 Nº 10.072 v. 29/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, comunica por dos días en los autos caratulados: "BOGOSLAVSKY LEON s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expediente Nº 54.338) que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 14 de mayo de 1992, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex - Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble de local ubicado en la calle José E. Uriburu 208, unidad funcional 6 de planta baja entre las de Tte. Gral. Juan D. Perón y Sarmiento de esta Capital Federal, con una superficie de 23 metros cuadrados con 29 decímetros cuadrados, porcentual 69 centésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción 11 - Sección 9 - Manzana 44 - Parcela 33 y Matrícula Nº 11-1811/6. Deudas: Impuestos Municipales A 61.039,76 al 3/8/90 (Fjs. 32) y O. S. N. A 381.406,03 al 15/6/90 (Fjs. 19). El local consta de 4,50 x 4,50 con ingreso por el centro y vidrieras a sus costados y un baño de 3 x 1, siendo su estado de conservación regular por hallarse sucio en su totalidad. Las medidas son en metros y aproximadas. Con posterioridad a la venta del local a las 10,15 horas se subastarán los bienes muebles según detalle existente en autos. Condiciones de venta: Base: $ 8.000.- al contado y al mejor postor, seña: 40 %, comisión: 3 % para el inmueble y 10 % para los bienes muebles, I. V. A.: 18 % sobre la comisión y sellado de ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos y será actualizado por Precios Mayoristas Nivel General que publica el INDEC, tomándose el mes anterior a la fecha de realizada la subasta. "Buenos Aires, 8 de abril de 1992. Traslado a la Sindicatura, notifíquese con habilitación de días y horas inhábiles. Hágase saber, que se podrán presentar ofertas bajo sobre (Art. 570 C. P. R.), hasta tres días hábiles antes del que se fije para la realización de la subasta, en la sede del Tribunal y en cumplimiento de los requisitos dispuestos por la Cámara Comercial (acordada 13/12/89). Los mismos serán abierto y entregados al Sr. Martillero en el Tribunal, el día hábil anterior al fijado para el remate, para lo cual dicho funcionario deberá comparecer ante el Sr. Actuario. Publíquese este despacho en los edictos. Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez". El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 12 y 13 de mayo de 1992 en el horario de 15 a 17 horas.
Agustín Bosch, secretario.

e. 28/4 Nº 797 v. 29/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211, 1ro, Secretaría Nro. 6, comunica por 2 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE ERRASTI RAMON A. y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 62.711, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 7 de mayo de 1992, a las 9:55 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: conforme acta de secuestro de fs. 35 un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SCV, año 1989, motor marca Fiat 138 B3/038 07412865, chasis marca Fiat 8AS 146000000035685, dominio U-085.019, uso particular, se encuentra en buen estado de conservación con rueda de auxilio, criquet, llave saca ruedas, con pasacasettes, con consola rota, con cédula verde, y en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 % el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveira, secretaria.

e. 28/4 Nº 10.078 v. 29/4/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LEONARDI ALFREDO s/Quiebra", Expte. Nº 61.699, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 5 de mayo de 1992 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la mitad indivisa perteneciente al fallido de la unidad funcional Nº 4 piso 1º de la finca Av. Independencia 3195/99, Capital Federal, que tiene una superficie cubierta propia de 58,80 m².; descubierta de 3,64 m² y balcón de 4,43 m², lo que hace un total de 66,87 m². Porcentual de 7,82 %. Se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio cubierto con un toldo metálico, habitación con baño de servicio y un balcón. Tiene instalada una línea telefónica. Se encuentra ocupada por el fallido en calidad de propietario de la parte indivisa a subastar y por su cónyuge y condómina. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Los gastos de la escritura serán a cargo del comprador y la misma deberá efectuarla el escribano que designe por sorteo el Tribunal. Se considerará que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Venta al contado y mejor postor. Base $ 14.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ingresarlo el adquirente en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires, a la orden del Tribunal, en la cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Procedimientos). La posesión y escritura se otorgarán dentro de los 30 días siguientes a la acreditación de la efectivización del saldo de precio. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelac. en lo Comercial hasta 3 días antes de la fecha de remate en el Tribunal o en las oficinas del martillero (Uruguay 911 - 1º "B"), las que se abrirán 2 días antes del remate a las 11 horas en presencia del martillero y sindicatura, seleccionándose la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. Visitar los días 29 y 30 de abril y el 4 de mayo del corriente año, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 28/4 Nº 10.104 v. 29/4/92

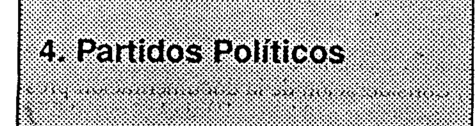
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

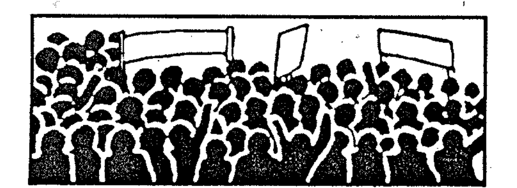
Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 47, sito en Lavalle Nº 1268, Piso 5º, Capital Federal, comunica por un día (1) en los autos caratulados "ROJAS FLORENCIO c/ CALAROTE CARLOS s/despido", Expediente Nº 1610, que el Martillero Público, don Juan Miguel Penazzi, subastará el día 5 de mayo de 1992, a las 10 hs., en el local ubicado en la calle Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) 1 máquina de café express, de 2 bocas, a la cual le falta una canilla, marca "Meucafe", sin número visible; 2) 1 Máquina Registradora "Tecma 135-DP-Amount", Made In Japan, sin número visible; 3) 1 Heladera de 2 puertas, vitrina, de madera y tapa de fórmica, con equipo, marca "Emero" sin número visible; 4) 1 Heladera mostrador de 2 puertas en acero inoxidable y tapa de fórmica, color clara, con equipo marca "Acmar" Nº 19750 (H. P. 0,5) todos los elementos en funcionamiento. Los bienes serán exhibidos en la calle: Humberto Primo Nº 2042/46 de 10 a 12 hs. al día subsiguiente de la publicación en el Boletín Oficial. Los gabinetes de las heladeras podrán visitarse el día 30 de abril de 1992 de 17 a 18 hs. en la Avda. Fernández de la Cruz Nº 6396, Capital Federal. Sin base al contado y al mejor postor y todo en dinero en efectivo. Comisión 10 %. Seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Más informe en el expediente o al Martillero (T. E. 26-8515 de 18 a 19 hs.). Inés Salomé Beatris Gassibe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 20 de abril de 1992.
Miguel Angel Gorla, secretario.

e. 28/4 Nº 798 v. 28/4/92





NUEVOS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA FUTURO VERDE

Distrito La Rioja

LA RIOJA, 10 de abril de mil novecientos noventa y dos.

Y VISTOS:

Estos autos, caratulados "Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde s/Incidente caducidad", Expte. Nº 25/92, de los que:

RESULTA:

Que las presentes actuaciones se inician con el informe del Actuario (fs. 1 y 2) del que resulta que la presente agrupación no alcanzó el 2 % del padrón Electoral de este Distrito, en las dos últimas elecciones Nacionales (14 de Mayo de 1989 y 27 de Octubre de 1991) respectivamente.

Que a fs. 3 vta. el señor Procurador Fiscal contesta el traslado ordenado a fs. 1 vta. y solicita la cancelación de la personería jurídico Política del Partido "Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde", por encontrarse incurso en la causal prevista en el inc. "C" de la Ley 23.298, orgánica de los Partidos Políticos.

Que corrido el traslado al Apoderado partidario, el mismo no pudo notificarse en el domicilio del Partido, por no haberse encontrado (según informe de la Oficial de Justicia a fs. 7); por lo que se notifica por medio del Boletín Oficial y en el diario local "El Independiente", conforme lo ordenado a fs. 9 de autos.

Y CONSIDERANDO:

1) Que atento al informe de Secretaría que obra a fs. 1 y 2, la presente agrupación no alcanzó el 2 % del Padrón en las dos últimas Elecciones Nacionales (14 de Mayo de 1989 y 27 de octubre de 1991) respectivamente, por lo cual se halla incurso en la causal prevista en el art. 50, inc. "C" de la Ley 23.298, Orgánica de los Partidos Políticos.

2) Que la citada norma legal encuentra su fundamento en la necesidad de que los Partidos Políticos que integran el sistema, demuestren por lo menos en dos elecciones Nacionales una mínima representatividad que justifique que el sistema democrático representativo le otorgue la calidad de Partido Político y continúe subsidiando su accionar (aportes y franquicias).

3) Que del fallo nº 885/90 de la Excma. Cámara Nacional Electoral entre otros, de observancia imperativa para los Jueces Electorales en función de lo dispuesto por la Ley 19.108, modificada por la Ley 19.277 y art. 303 del C. P. C. C. de la Nación, surge que el Partido de Distrito, aunque forme parte de un Partido Nacional, sólo puede reunir votos en el Distrito en el que está reconocido en ese carácter, por tanto el 2 % que marcó el art. 50 inc. "C" debe ser logrado por el Partido en el Distrito que le corresponde actuar; en el caso de autos, el Partido Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde debe alcanzar el 2 % del Padrón en el Distrito La Rioja.

4) Que a mayor abundamiento, corresponde señalar que corrido el traslado del pedido Fiscal, el mismo no fue contestado, no obstante encontrarse notificado en legal forma, por lo que corresponde hacer lugar a la solicitud de caducidad de la Personería Jurídico Política distrital solicitado por el Fiscal Federal a fs. 3 y vta., debiendo por tanto librarse los oficios respectivos al Ministerio del Interior, Cámara Nacional Electoral, Secretarías Electorales de todo el País (art. 47 de la Cámara Electoral Nacional) y el Tribunal Electoral Provincial, al igual que a las Empresas de Telecom, Encotel y Ferrocarriles Argentinos.

5) Que las autoridades del Partido "Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde", deben dentro de las cuarenta y ocho horas de notificado el presente resolutorio, restituir al Tribunal los pases ferroviarios y chequeras de boletos de avión provistas por el Ministerio del Interior, que estuviesen en su poder al tiempo de la notificación del presente, debiendo el Apoderado efectuar declaración jurada.

Por todo ello;

RESUELVO:

1º) Cancelar la personería jurídico-Política del Partido "Verde Ecologista Pacifista Futuro Verde" Distrito La Rioja, en virtud de la causal establecida en el art. 50 inc. "c" de la Ley 23.298.

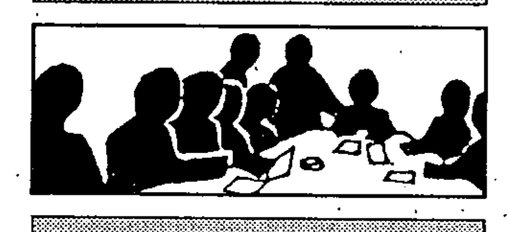
2º) Intimar a las Autoridades del Partido para que en el término de 48 horas de notificado el presente resolutorio, entreguen al Tribunal los pases ferroviarios y chequeras de boletos de avión, provistas por el Ministerio del Interior y que estuvieran en su poder al tiempo de la notificación y que aún no se hubiesen utilizado, a cuyo fin deberá el apoderado efectuar una declaración jurada.

3º) Comunicar el presente resolutorio al Ministerio del Interior, Cámara Nacional Electoral, Secretarías Electorales de todo el País y Tribunal Electoral Provincial; debiendo asimismo librarse los oficios respectivos a las empresas de Telecom, Encotel y Ferrocarriles Argentinos.

4º) Regístrese y notifíquese. — Dr. ENRIQUE CHUMBITA. — Juez Federal. — Dr. ABEL G. SANCHEZ TORRES. — Secretario Electoral Nacional.

e. 28/4 Nº 799 v. 30/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en el domicilio social de Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, y no habiendo quórum en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para ese mismo día a las 11.00 horas y en el mismo domicilio social, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes desde la Asamblea Ordinaria del 29/1/92 y hasta la presente Asamblea.
3º) Reestructuración del Directorio para los ejercicios 1991/93, y conforme el art. 12º del Estatuto, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda para dicho período.
4º) Reestructuración de la Sindicatura para los ejercicios 1991/93, y elección de la que corresponda para dicho período.

El Directorio
e. 22/4 Nº 9061 v. 28/4/92

ADANGE S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1992 a las 15.00 horas en la sede social, Paysandú 1527, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 32 ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Elección de Síndicos.

El Socio Comanditado
e. 22/4 Nº 9000 v. 28/4/92

AZUL S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de mayo de 1992, a las 19 horas, en Roque Sáenz Peña 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, por el 35º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de resultados acumulados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección Directores titulares y suplentes, conforme art. 8º de los Estatutos, y el art. 234, inciso 2º, y 225 ley 19.550.
6º) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, conforme art. 234 inciso 2º Ley 19.550. Auditoría.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9411 v. 29/4/92

ACEROS BRAGADO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que habiéndose publicado en el Boletín Oficial del 22 al 28.4.92 la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1992 (Recibo Nº 9061), se omitió indicar que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, presentando sus acciones hasta las 17.00 horas del día 5 de mayo de 1992 en Bdo. de Irigoyen 190, 6º p, Capital Fed.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9571 v. 30/4/92

ALFER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALFER S. A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 13.00 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, oficina 507, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- cada una. Conversión de las acciones en circulación.
3º) Consideración del reintegro o aumento del capital social. Limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones;
4º) Reforma del Art. 5º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9581 v. 30/4/92

ALFER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ALFER S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, oficina 507, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9582 v. 30/4/92

ALGAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 1992, a las 11 horas, en su sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Retribución al directorio a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Depósito del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 18 de mayo de 1992, a las 18 horas.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9071 v. 30/4/92

ABRA GRANDE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ABRA GRANDE S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Avda. L. N. Alem Nº 986, piso 9º, de la ciudad de Buenos Aires, el día 12 de mayo de 1992, a las 10,00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del destino de los Resultados acumulados al 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los señores accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, antes de las 17,30 horas del día 6 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9797 v. 30/4/92

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el 16 de mayo de 1992, a las diez horas, en Esmeralda 1075, 4º, Of. 45, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/91.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Socio Comanditado
e. 27/4 Nº 9844 v. 4/5/92

AVYCAYA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1992 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar: Gestión del Directorio, venta de Propiedad y autorización para firmar escritura correspondiente.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9747 v. 4/5/92

"B"

BUNGE Y BORN COMERCIAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria, para el día 11 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en Corrientes 222, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico parcial, practicado por el profesional independiente, Ingeniero Rodolfo S. Leza, sobre los bienes incluidos en el Anexo "A", "Bienes de Uso" con efectos al 30/11/1991.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositarlas o presentar certificados de depósito, a más tardar, el día 5 de mayo de 1992.

e. 22/4 Nº 8964 v. 28/4/92

BIOTENK S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/5 de 1992 a las 11,00 horas en Pasaje Pillado Nº 820 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios de Directores en exceso al límite del art. 264 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/91.
5º) Asignación de honorarios a los Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente durante el ejercicio iniciado el 1/11/91.
6º) Honorarios del Síndico.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección del Síndico titular y suplente.

Los Directores

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15/5 de 1992 a las 13,00 horas en Pasaje Pillado Nº 820 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del art. 1ro. del Estatuto Social a efectos de adecuar el mismo al nuevo capital social y su adecuación al nuevo signo monetario.

Los Directores
e. 23/4 Nº 9341 v. 29/4/92

BARRACA ASUNCION S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1992, a las 15.00 horas, en Sarmiento 1562, 2º "7", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.

2º) Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
3º) Elegir Síndicos titular y suplente, por un año.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.
El Socio Comanditado
e. 24/4 Nº 9612 v. 30/4/92

"C"

CITROMAX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1992, en primera convocatoria a las 10.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 22/4 Nº 9054 v. 28/4/92

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de CALLAO 601 S. A. para el 11/5/92 a las 8,00 hs. en primera convocatoria y a las 9,00 hs. en segunda convocatoria en Av. Callao 601 P. B. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elecciones de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Tratamiento de los resultados obtenidos.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios a los directores, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elecciones de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/4/92 al 22/4/92.
e. 23/4 Nº 7862 v. 29/4/92

CARROCERIAS GNECCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CARROCERIAS GNECCO S. A. para el día 11 de mayo de 1992 a las 14,30 horas, en José A. Cabrera 6044 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio cerrado 31/12/91 y designaciones conforme art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 y modificaciones.
2º) Aplicación del resultado del ejercicio tal como lo propone la Memoria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 23/4 Nº 9409 v. 29/4/92

CENTRO PRIVADO DE OJOS PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
El Directorio
e. 23/4 Nº 9330 v. 29/4/92

CIPAL
Compañía Inversora para Argentina y Latinoamérica Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1992, a las 10 horas, en Venezuela 1326, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado al 30 de noviembre de 1991 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste del capital que surge del balance cerrado al 30 de noviembre de 1991.
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de noviembre de 1991.
5º) Resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, considerando lo normado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 4º.
El Directorio
e. 23/4 Nº 9314 v. 29/4/92

CLAVE PLAST
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 11 de mayo de 1992 a las 15 hs. en el domicilio social de la empresa, Uruguay 292, 1er. piso, Oficina 1, Capital Federal, de conformidad con el artículo 12º de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información complementaria art. 62 Ley 19.550 e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio y Actualización Contable.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección del número de directores que determine la Asamblea para el ejercicio del mandato según el art. 8º del Estatuto por el término de un año.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de asamblea, junto con el Presidente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a Asambleas, según dispone el art. 238, 2º párrafo deben cursar comunicación de asistencia hasta el día 5/5/92 a las 17 horas.
e. 23/4 Nº 9322 v. 29/4/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de mayo de 1992, a las 10,30 horas, en el local social, calle Reconquista 458 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social en $ 25.920.- dentro del quintuplo, mediante la emisión de 2.592.000 acciones, de valor nominal $ 0,01 cada una, según lo que se resuelva al tratar el punto 3º), y determinación de prima de emisión en la suma de $ 1,34 por acción.
3º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social, con respecto al aumento del capital y cambio del valor nominal de las acciones, para adecuarlo a las disposiciones del art. 12 de la ley 23.928 y decreto 2128/91.
4º) Conversión de las acciones nominativas actualmente en circulación en acciones al portador.
5º) Emisión de acciones de resultas de lo que resuelva al tratar los puntos 2º) y 3º), mediante la emisión de 2.592.000 acciones, de un voto, valor nominal $ 0,01 y con la prima de emisión que se determine al tratar el punto 2º), que gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1991. Determinación de las características de las acciones a emitirse. Delegación en el Directorio para efectivizar la emisión.
6º) Canje de los títulos actualmente en circulación según lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º), respecto del cambio del valor nominal de las acciones y conversión de las acciones nominativas actualmente en circulación. Determinación de las características de las acciones a emitir a raíz del canje. Su delegación en el Directorio.
El Directorio
e. 23/4 Nº 9418 v. 29/4/92

CONSULTORES DE PERSONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1992, a las 17 horas a realizarse en la sede social, Paraguay 643, Piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificar el objeto social en los términos del Decreto 342 del Ministerio de Trabajo.
3º) Aumentar el capital social a fin de contar con las garantías necesarias.
4º) Autorizar al Directorio a gestionar los préstamos necesarios a fin de contar con los montos totales requeridos en valores o bienes muebles y/o inmuebles.
5º) Ratificar en todos sus términos la Asamblea de Accionistas anterior.
El Presidente
e. 23/4 Nº 9399 v. 29/4/92

CAPESA
S. A. I. C. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 11 de Mayo de 1992, a las 20 horas en Avda. Julio A. Roca 733 —5to. Piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio vencido. Excedente art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos del inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
5º) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por tres años.
6º) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/91.
El Presidente
e. 24/4 Nº 9460 v. 30/4/92

CERIGRAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 15/5/92, con domicilio en Lavalle 715 2º B Capital, a las 10 hs. y 11 hs. en 1a y 2a convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/91.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Fijación del nº de directores y su elección por un año.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9540 v. 30/4/92

CERRO CHENQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día 18/5/92, con domicilio en Lavalle 715 2º B Cap., a las 15 hs. y 16 hs. en 1a. y 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital de A 50 a $ 12.000 y reforma del art. 4º del Estatuto Modelo.
2º) Prescindencia de la sindicatura y reforma del art. 9º del Estatuto Modelo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9535 v. 30/4/92

CERRO CHENQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 18/5/92, con domicilio en Lavalle 715 2º B Cap., a las 10 hs. y 11 hs. en 1a y 2a convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Fijación del nº de Directores y su elección por un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9537 v. 30/4/92

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A., Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo 22 de mayo de 1992 a las 16 horas, y en Segunda Convocatoria el 22 día de mayo de 1992 a las 17 horas en el

local sito en la calle Diagonal Norte Nº 725 (Hotel Continental), Gran Salón - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1991. Tratamiento de los resultados no asignados.
2º) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Organo Directivo, entre un mínimo de tres y un máximo de diez miembros Titulares y un máximo de cinco miembros Suplentes de acuerdo con el artículo 7º del Estatuto Social.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, que correspondan de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, con mandato por dos años.
4º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10º del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- Para concurrencia a Asamblea rige artículo 238, Ley 19.550.
- Domicilio para el depósito de las acciones: Lavalle 415 - 1º Piso - Capital - Horario: 10 hs. a 16 hs.
Buenos Aires, abril de 1992.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9619 v. 30/4/92

COMINCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1992 a las 17,30 horas en la Sede Social de Avenida Belgrano 1580 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Retribución a Directores y Síndico (art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9592 v. 30/4/92

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES S.A., para el día 18 de Mayo de 1992, a las 12 horas, en Sarmiento Nro. 580, 2do. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios Sindicatura.
9º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 20 de Abril de 1992.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea cono no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 24/4 Nº 9590 v. 30/4/92

COMALP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas de COMALP S.A., para el día 13 de mayo de 1992, a las 18,30 horas, en Avenida Montes de Oca 1517 de Capital Federal (Club Social Santa Lucía), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico cerrado el 30/11/91.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico del primer ejercicio de la sociedad de carácter irregular por el período 18/11/91 al 30/11/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el mismo período y en el Contrato de Obra suscripto con YPF.
4º) Designación del Síndico suplente por renuncia del designado en el Acta Constitutiva.
5º) Cambio del domicilio social de la empresa a las ciudades de La Plata o Ensenada.
6º) Aprobación de la escala salarial para el personal de la empresa.
7º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

El Directorio

NOTA: De conformidad a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para la asistencia de los señores accionistas se hace saber que deberán comunicar su intención de asistir a la Asamblea con tres días de anticipación a la fecha fijada.

e. 27/4 Nº 9862 v. 4/5/92

CONFITERIA SER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar: Gestión del Directorio y autorizar firma de rescisión de Contrato de Locación.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad conforme artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19.550.
3º) Designación de liquidadores y autorización para firmar rescisión de Contrato de Locación e instrucciones para el desempeño del cargo.
4º) Aprobar decisión de Venta de los Bienes Sociales en subasta Pública.
5º) Distribución del Capital Neto.
6º) Traslado del domicilio social.
7º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9746 v. 4/5/92

"D"

DABRIN
S. A.

CONVOCATORIA

Llámase en 1º y 2º Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 1992 a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente en Libertad 293 - 5º Piso de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento elementos art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 al 31/12/1991.
2º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.

El Directorio

NOTA: Los depósitos de asistencia y retiro de información deben efectuarse en el domicilio de la Asamblea dentro del plazo de Ley, de 15.00 a 17.00 horas.

e. 22/4 Nº 9164 v. 28/4/92

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse al día 14 de mayo de 1992, a las doce horas, en la sede social, Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
2º) Retribución Directores, en exceso art. 261 Ley 19.550, y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9416 v. 29/4/92

DOS CAMPANAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOS CAMPANAS S. A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 1992 a las 17 horas, en el local de Belgrano 561 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
3º) Designación de tres directores en reemplazo de los renunciantes, hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.
4º) Elección de tres miembros del consejo de vigilancia, en reemplazo de los renunciantes.
5º) Consideración de la situación Contable de la Empresa y cumplimiento de los requisitos de la Inspección General de Justicia.
6º) Consideración de la prosecución de actividades en el local de Belgrano 561 - Capital Federal.
7º) Consideración de incremento de Capital.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea Convocada, deberán comunicar fehacientemente, con tres días de anticipación a la celebración de la misma en Belgrano 561, Capital Federal.

e. 23/4 Nº 9193 v. 29/4/92

DOMUS
S. A. Financ. Com. e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 1992, a las 15.00 horas, en la sede social calle Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Honorarios Directorio y Síndico.
3º) Resolución sobre el número de Directores y Síndicos, titulares y suplentes. Su elección por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9477 v. 30/4/92

DELOSCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 1992, en la sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1225, Planta Baja 1, Capital Federal a la 8.00 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9.00 horas del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá de los plazos legales;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9806 v. 4/5/92

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 14.5.92 a las 15.00 horas en Paraná 768, C.F. para tratar en 2a. convocatoria:

1º) Manifestaciones Presidencia.
2º) Modificación Estatutos.
3º) Doc. Contable al 31/V/91.
4º) Aumento Capital.
5º) Gestión Autoridades.
6º) Renuncia Directores.
7º) Elección Directores y Síndicos.
8º) Remuneración Contador Certificante al 31/V/91.
9º) Designación Contador Certificante al 31/V/92.
10º) Firma del Acta.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9839 v. 29/4/92

"E"

E. F. O. I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.728

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1992, a las nueve horas, en la sede social sita en Avenida Juan B. Justo 4970 - Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del criterio a seguir respecto a la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico del ejercicio económico del año 1980.
5º) Absorción del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
6º) Designación del Directorio y Síndico, titular y suplente.

El Presidente

Depósito de Acciones: según el Art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 14 de abril de 1992.

e. 22/4 Nº 9072 v. 28/4/92

EMPRENDIMIENTOS Y PROYECTOS S. A. EMPRO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1992 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en

Avenida Mitre Nº 1403, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Capital Social.
2º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/4 Nº 9059 v. 28/4/92

ENGRASE INTEGRAL DEL AUTOMOTOR S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, en Ugarteche 3177, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Elegir directores y síndicos.
3º) Remuneraciones al directorio y síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Temas relacionados con la actividad de la empresa.
6º) Motivos por los que se demoró la convocatoria.

El Directorio
e. 22/4 Nº 8950 v. 28/4/92

ENJOY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1992 a las 19.00 horas en nuestra sede social sita en la Calle Esmeralda 860 Piso 2 Dpto. "C" de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones con referencia al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1991 y finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades de acuerdo al último párrafo del art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Fijación del número de directores y designación de un nuevo directorio y Sindicatura por el término de dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 22/4 Nº 8995 v. 28/4/92

EXPRESO CASTELLANO S. A. Empresa de Transportes

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1992, a las 11.00 horas, en su sede social de calle Lamadrid 1850 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de Administración sobre causas demora confección de balance general, estados contables y demás documentación, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/6/91.
3º) Informe auditoría sobre ejercicios contables hasta el día 31/6/91, confeccionado por el contador Luis Bagaloni. Informe de gestión cumplida por el Directorio en funciones.
4º) Tratamiento relativo asignaciones y retiros hechos por Directores.
5º) Situación creada por actitudes del Director Pedro Benitez.
6º) Situación locativa relativa al inmueble de calle Lamadrid 1850, Capital Federal.
7º) Tratamiento del pedido de disolución de la sociedad efectuado por la socia Marta Castellano de Dargam. En su caso, designación de liquidadores, medidas conexas.

El Directorio

NOTA: Asamblea General Extraordinaria: Primera convocatoria 11.00 horas, Segunda convocatoria 12.00 horas (art. 13 Estatuto vigente y art. 244 Ley 19.550).

Los Sres. accionistas que deseen participar de la asamblea deberán depositar sus acciones o hacer saber fehacientemente su voluntad de concurrir a la misma con una anticipación mínima de tres días a la prevista para la reunión, en el domicilio legal de la misma calle Lamadrid Nº 1850 Capital Federal.

e. 22/4 Nº 9171 v. 28/4/92

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 22 de mayo de 1992, a las 15.30 horas, en la sede social calle Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 (T. O. 1984) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Remuneraciones Directorio y Síndico. Retribución en exceso de las limitaciones en vigencia.
3º) Resolución sobre el número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9476 v. 30/4/92

EL RETIRO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 1992, a la hora once, en Esmeralda 1075, 4º, Of. 45, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/91.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Socio Comanditado
e. 27/4 Nº 9845 v. 4/5/92

EMPRESA DE TRANSPORTES "PEDRO DE MENDOZA" C. I. S. A. LINEA 29

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 18.00 horas en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, y modificada por la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de Directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9864 v. 4/5/92

ESTANCIA LA LILIANA DEL OESTE Sociedad Anónima Registro Nº 60.448

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1992, a las 13.30 horas en su sede en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Aprobación de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
4º) Aprobación de las remuneraciones abonadas al Directorio.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9741 v. 4/5/92

ESTANCIAS AGUAS DULCES Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Industrial Registro Nº 8551

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1992, a las 12.00 horas en su sede en Av. Leandro N. Alem 1074, 7º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Aprobación de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas al Directorio.
6º) Fijación de los honorarios al Directorio y al Síndico.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9742 v. 4/5/92

ESTANCIAS "LA DORITA" S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Mayo de 1992, a las 10.00 horas en la sede social Avda. Córdoba Nº 1233, Piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida para esta Convocatoria.
3º) Consideración de la Actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de setiembre de 1991
4º) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
5º) Consideración de las Utilidades del Ejercicio.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9790 v. 4/5/92

EZETA F. I. C. I. S. A. Nº de Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 21 de mayo de 1992 a las 11.00 horas a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Av. Córdoba 950, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de Utilidades.
2º) Honorarios Directorio y Síndico y ratificación de remuneraciones abonadas a Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas.
3º) Fijación del número de Directores y elección en su caso
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, las acciones o los certificados de depósito correspondientes, deberán ser depositados en la sede social de Avda. Córdoba 950, piso 13º hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 27/4 Nº 9763 v. 4/5/92

"F"

FRANCISCO SGUERA S. A. Empresa de Transportes Marítimos y Fluviales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992 a las 16 hs. en Av. Pedro de Mendoza Nº 1913, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 26º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1991 y destino de los resultados.
2º) Consideración de los honorarios del Síndico de acuerdo al Art. 292 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de los miembros del directorio.
5º) Designación de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, abril 13 de 1992.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9263 v. 29/4/92

FULL-TRUCK S. A. Registro 679 Libro A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1992 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1757 Pta. Baja Dto. 1 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos estatutarios.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9363 v. 29/4/92

FERNANDEZ LONG Y REGGINI Sociedad Anónima, Comercial y de Mandatos y Servicios "FLYRSA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de mayo de 1992, a las 15

horas en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Retribución a directores (art. 261 L. S. C.).
4º) Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9671 v. 30/4/92

FRIGORIFICO BLOCK
S. A. I. C. A. y F.

Ampliación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, publicado 8/4 al 14/4 Recibo 6834, a efectuarse el 30 de abril de 1992 a las 15.00 horas. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el registro de asistencia (art. 238 Ley 19.550) a más tardar el día 27 de abril de 1992.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9489 v. 30/4/92

FAMAGRO
S. A. I. C. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1992 en la sede social de la calle Australia 1779, Capital Federal, a las 18.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y sus modificaciones al 31 de diciembre de 1991 y su inclusión en el balance del Ejercicio correspondiente.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del señor Síndico Titular.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9865 v. 4/5/92

"G"

GARAY CENTRAL
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 1992 a las 09.30 horas en Primera Convocatoria y a las 10.30 horas en Segunda Convocatoria, en calle Paraná 583 3º B de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar la renovación de autoridades conforme a Estatutos por renuncia del Presidente.
2º) Recabar la autorización para la venta del inmueble de Avda. Juan de Garay 2501 Capital.

El Directorio
e. 22/4 Nº 8941 v. 28/4/92

GENERAL PUEYRREDON
Sociedad Anónima de Transporte Comercial e Industrial Línea 110

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la EMPRESA GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1992 a las 18,00 horas, en la sede social sita en García del Río 4216 de Capital Federal, en primera Convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/4 Nº 9417 v. 29/4/92

GHOLD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de mayo próximo a las 10 hs., en Buenos Aires, Avda. Paseo Colón 728, 6º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio.
3º) Nombramiento de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Directorio.
Buenos Aires, abril de 1992.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9223 v. 29/4/92

GUIBOR
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de mayo de 1992 a las 8 horas en Valentín Gómez 3560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio cerrado al 31/12/91;
2º) Elección de directores y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9352 v. 29/4/92

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 21 de mayo de 1992 a las 20.30 horas en el local sito en Av. Tornquist 6385, Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamientos de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de miembros del Directorio. Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 24/4 Nº 8967 v. 30/4/92

"H"

HOTEL SASSO S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575 Piso 4º de esta Capital Federal, el día 11 de mayo de 1992, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Cuadros complementarios correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y de la Sindicatura para el año próximo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9665 v. 30/4/92

HECON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 1992, a las 9.00 horas en el local social sito en la Av. Callao 1016, piso 11 "B" de Capital Federal. En caso de no existir el quórum necesario, se realizará en 2da. convocatoria a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos, correspondiente al 11er. Ejercicio cerrado el 31-12-91.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Conversión de las Acciones de la Sociedad, de Nominativas no Endosables a Acciones Ordinarias al Portador, procediéndose a su emisión y canje de las actuales en circulación.

El Presidente
e. 27/4 Nº 9907 v. 4/5/92

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S. A. I. y C. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1992 a las 17.00 horas en la sede social de la calle Juan Bautista Alberdi 7334 de esta Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley 19.550.
2º) Aprobación del revalúo establecido por la ley 19.742 del ejercicio.
3º) Designación de directores suplentes.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Director Apoderado
e. 22/4 Nº 9058 v. 28/4/92

ITESA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 11 de mayo de 1992, a las 09.00 y 10.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Rivadavia 2431 E. 5 piso 2 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Bce. Gral. al 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Ampliación del capital.
4º) Cambio de la sede social.
5º) Elección del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/4 Nº 9039 v. 28/4/92

ITALIAN LINE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALIAN LINE S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1992, en primera convocatoria a las 17,00 horas y en segunda convocatoria a las 18,00 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1002 piso 11 de la ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Anexos y Notas, Cuadro de Resultados, Memoria Anual e Informe del Síndico referido al sexto ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1991.
2º) Remuneraciones de los directores y Síndico.
3º) Designación de nuevos síndicos, titular y suplente por un año.
4º) Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9210 v. 29/4/92

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 16.00 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura, Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Renuncia del directorio. Determinación del número de sus integrantes. Elección de nuevos miembros para completar el período hasta la asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31-12-92.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberá cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nro. 458 Piso 10, los días hábiles de 9.00 a 18.00 horas.

e. 24/4 Nº 9652 v. 30/4/92

ISRIARG
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, en Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 27º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
5º) Designación dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9615 v. 30/4/92

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABA-

CAL S.A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, piso 10º, el día 12 de mayo de 1992 a las 11,30 horas para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 y su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 297.284,47) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
7º) Consideración de la adecuación del valor nominal de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 5º de la Resolución Nº 191/91 de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Reforma de los artículos 4º y 12º del Estatuto Social.
9º) Elección de seis Directores Titulares y tres Directores Suplentes, por el término de tres años.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
11º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1992 y determinación de su remuneración.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada en la Avenida Leandro N. Alem Nº 986, piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10,30 a 12,30 y de 15,30 a 17,30 horas, hasta las 17,30 horas del día 6 de mayo de 1992.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9690 v. 30/4/92

INAFOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INAFOR S. A. C. I. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Carlos Calvo 3855, Capital Federal, el día 15 de mayo de 1992 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores y síndico, aun sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de dos años.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9890 v. 4/5/92

"K"

KORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 26 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9327 v. 29/4/92

"L"

LA CANTABRICA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el día 11 de mayo de 1992, a las 12.00 horas, en la calle Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes desde la Asamblea Ordinaria del 31/10/91 y hasta la presente Asamblea.
3º) Reestructuración del Directorio para el ejercicio 1991/92, y conforme el art. 20º del Estatuto, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda para el ejercicio 1991/92.
4º) Reestructuración de la Sindicatura para el ejercicio 1991/92, y elección de la que corresponda para ese ejercicio.
5º) Consideración de la reforma del art. 4º del Estatuto, y adecuación del capital social a la conversión dispuesta por el decreto 2128/91 y a la Resolución Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio
e. 22/4 Nº 9060 v. 28/4/92

LINERA BONAERENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1992, 10.00 horas, en Lima 767, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del Síndico; Ejercicio 31/12/91.
2º) Honorarios Directorio (art. 261 Ley 19.550)
3º) Revalúo técnico.
4º) Fijación número de Directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente.
5º) Aumento del capital y emisión de acciones (art. 188 ley 19.550) con renuncia expresa del derecho de preferencia por destinarse al pago de obligaciones preexistentes (art. 197 ley 19.550).
6º) Aumento del capital social con reforma estatutaria por capitalización parcial del saldo de ajuste de capital y consecuente emisión de acciones.
7º) Reforma del estatuto social.

El Presidente
e. 22/4 Nº 8979 v. 28/4/92

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1992, a las 18,30 horas, en el local de la calle Ramón Freire Nº 3151, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9374 v. 29/4/92

LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1992, a las 18,30 horas, en el local de la calle Ramón Freire Nº 3151, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Confirmar resoluciones asamblea Extraordinaria del 27/4/84.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9375 v. 29/4/92

LEEA
S.A.I.C.
Nº de inscripción en IGJ: 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1992 a las 18 horas en Avda. del Tejar 4335 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 31/12/91.
2º) Aprobación de la gestión y retribución del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As., 14/4/92.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9367 v. 29/4/92

LA CANTABRICA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que habiéndose publicado en el Boletín Oficial del 22 al 28.4.92 (Recibo Nº 9060) la convocatoria a Asamblea Ordinaria del día 11 de mayo de 1992, se omitió indicar que tendrá el carácter de Extraordinaria para el tratamiento del punto 5º del Orden del Día, y que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar sus acciones o certificado de sus tenencias de 13.00 a 17.00 horas y hasta las 17.00 horas del 5 de mayo de 1992, en Bdo. de Irigoyen 190, 6º p., Cap. Fed.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9574 v. 30/4/92

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LAS ESPIGAS SOCIEDAD ANONIMA, para el día 18 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en Sarmiento Nro. 580, 2do. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación prescripta en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración gestión del Directorio.
6º) Consideración gestión Sindicatura.
7º) Fijación honorarios Directorio.
8º) Fijación honorarios Directores que cumplen funciones técnico-administrativas.
9º) Fijación honorarios Sindicatura.
10º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
11º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 20 de abril de 1992.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

e. 24/4 Nº 9589 v. 30/4/92

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S. A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1992, a las 19.00 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9453 v. 30/4/92

LA IBERO PLATENSE, COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 15 de mayo de 1992, a las 15.00 horas, en 25 de Mayo 596, Piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 3 Síndicos Titulares y 2 Síndicos Suplentes, por renuncia de los anteriores Síndicos Titulares, señores: Monasterio de Fredes, María Ignacia; González, Graciela Edith; Bongianino, Mario Oscar; Síndicos Suplentes, señores: Caumo, Rinaldo José; Salvador, Roberto Osvaldo.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9846 v. 4/5/92

LA IBERO PLATENSE, COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 15 de mayo de 1992, a las 17.00 horas, en 25 de Mayo 596, Piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Renovación total de síndicos por renuncia de los anteriores 3 Síndicos Titulares, señores: Caumo, Rinaldo José; Salvador, Roberto Osvaldo; Torres, Julio César; 3 Síndicos Suplentes, señores: Pino, Mario; Bongianino, Mario Oscar; De Ambrosio, José F.
b) Cambio de sede social.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9848 v. 4/5/92

"M"

MICROOMNIBUS AUTOPISTA
S. A. de Transporte Automotor
Línea 56

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1992 a las 20.00

horas, en el local de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la impugnación efectuada por el Señor José Ramos Yusef contra la medida de rescisión del contrato de explotación del Interno Nº 12 tomada por el Directorio.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación Art. 238 Ley 19.550.
e. 22/4 Nº 9139 v. 28/4/92

MICROOMNIBUS AUTOPISTA
S. A. de Transporte Automotor
Línea 56

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes conforme Art. 8º Estatutos y Art. 234 Inc. 2º Ley 19.550. Garantía Directores.
6º) Elección de Síndicos o Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes conforme Art. 234 Inc. 2º Ley 19.550. Auditoría Externa.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación Art. 238 Ley 19.550.
e. 22/4 Nº 9145 v. 28/4/92

MANUCAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 18,00 hs., en la calle Esmeralda 625, piso 5º, Dpto. "N" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia de los directores Roberto Antonio Penas y de los Síndicos Titular y Suplente.
2º) Elección de nuevo Directorio y Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período.
3º) Consideración de la Elaboración del Balance General con cierre el 31 de diciembre de 1991.
4º) Ratificación de la sede social y continuación o no del trámite de cambio de jurisdicción social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico Titular
e. 23/4 Nº 9196 v. 29/4/92

MANUCAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1991 a las 19,30 hs., en la calle Esmeralda 625, piso 5º, Dpto. "N" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la querella penal iniciada por la firma contra el Dr. Luis J. Candelmo.
2º) Consideración de la intervención judicial iniciada por el Dr. Luis J. Candelmo.
3º) Designación de los letrados patrocinantes en los juicios laborales y/o comerciales y/o penales.
4º) Consideración de la posibilidad de venta y/o alquiler y autorización al Directorio para que proceda de acuerdo al mandato de esta Asamblea.
5º) Consideración de la situación de la Sociedad conforme a derecho.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico Titular
e. 23/4 Nº 9197 v. 29/4/92

MERANOL
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1992, a las 16 horas, en la sede social Avenida Belgrano Nº 835, Piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital de $ 9 a $ 600.000,00.
3º) Conversión y canje de acciones en circulación.
4º) Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales.
El Directorio
e. 23/4 Nº 9365 v. 29/4/92

MICROOMNIBUS ESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1992, a las 19,00 horas en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/91;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550).
El Directorio
e. 23/4 Nº 9373 v. 29/4/92

MICROOMNIBUS Nº 246
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1992 a realizarse en Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, a las 17.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234. Inc. 1, Ley 19.550, Balance al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de la Gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección del Directorio.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
El Directorio
e. 24/4 Nº 9408 v. 30/4/92

"P"

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 13 de mayo de 1992, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º Piso, oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/91.
2º) Actualizaciones Contables.
3º) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso del 25 %.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
6º) Fijación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 23/4 Nº 9319 v. 29/4/92

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Sres. Accionistas, a celebrarse el día 15 de mayo de 1992 a las 9 horas, en la sede social de la calle Eduardo Madero 940, Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento de Capital, modificación del valor nominal y reforma del art. 5 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
El Presidente
e. 24/4 Nº 9629 v. 30/4/92

POL AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Mayo de 1992 a las 17 horas, en Reconquista 458 Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.91. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura. Art. 261 Ley 19.550 (t. o. 1984).
3º) Renuncia del Directorio. Determinación del número de sus integrantes. Elección de nuevos miembros para completar el período hasta la asamblea que trate el ejercicio que cierre el 31-12-92.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social de Reconquista Nro. 458 Piso 12, los días hábiles de 9 a 18 horas.
e. 24/4 Nº 9653 v. 30/4/92

PAL-SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PAL-SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1992 a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 13.00 horas en segunda Convocatoria en el local social de la calle Pichincha 2063 de Capital Federal y se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
e. 27/4 Nº 9779 v. 4/5/92

PAPELSUR
Sociedad Anónima, Com., Ind. Financ., Inmob. y Agropec.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, en la sede social Méjico 431, Capital Federal, para el 15 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Retribución de Directores y Síndico titular - art. 261 ley 19.550;
4º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por dos años;
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio
e. 27/4 Nº 9867 v. 4/5/92

PETROBAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PETROBAIRES S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de mayo de 1992 a las 13.00 horas en la sede social de la firma, Reconquista 385 Piso 6º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nro. 11 finalizado el 30 de setiembre de 1991, que incluye: Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor, Memoria del Directorio y su gestión e Inventario General.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por finalización de sus mandatos.
5º) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos.
El Presidente

Los títulos representativos de las Acciones serán recepcionados en la sede social hasta las 20.00 horas del 4 de mayo de 1992.
e. 27/4 Nº 9889 v. 4/5/92

"R"

RECHE HERMANOS
S. A. C. I. F. I. A. y de M. y S.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de mayo de 1992, a las 10.00 en la sede social calle Maipú 459, 6º "D", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social Art. 9, 10 y 12.
El Directorio
e. 22/4 Nº 8936 v. 28/4/92

RECHE HERMANOS
S. A. C. I. F. I. A. y de M. y S.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1992 a las 11.00, en la sede social calle Maipú 459, 6º "D", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, del ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y destino del resultado.
3º) Honorarios Directorio y Síndico (Art. 261 ley 19.550).
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.

El Directorio
e. 22/4 Nº 8937 v. 28/4/92

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 horas, en Paraná 597 cuarto piso oficina 28, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/91. Gestión del Directorio. Aprobación en su caso. Distribución de utilidades.
3º) Asignación de honorarios a directores y síndico en exceso Art. 261 ley 19.550.
4º) Determinación número de directores y elección por el término de tres años. Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente
e. 23/4 Nº 9227 v. 29/4/92

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Inscripción I.G.J Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1992 a las 18,30 horas en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Retribución de Directores y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 24/4 Nº 9620 v. 30/4/92

RENDEROL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1992, a las 18.00 horas, en la sede social Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspon-

diente al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes, por el término de un año.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones supeditado a lo resuelto en el punto 5º).
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado bancario en Av. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal, hasta el 11/05/92, de 14.00 a 18.00 horas.

e. 27/4 Nº 9896 v. 4/5/92

"S"

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 9 de mayo de 1992, a las 08.00 horas en la sede social de Libertad 353 Piso 10º "K", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16, finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente que se desempeñarán por el período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 22/4 Nº 9103 v. 28/4/92

SULZER ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 1992 a las 11.00 horas, en Av. Belgrano 865, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley Nº 19.550) y del síndico;
4º) Destino de los resultados;
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
6º) Elección de directores, en el número que fije la Asamblea, y de síndicos.
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 22/4 Nº 9116 v. 28/4/92

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
S. C. A.
Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1425

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de mayo de 1992, a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar: memoria, informe del síndico, balance general y cuadro de resultados al 31/12/91, correspondiente al vigésimo-séptimo ejercicio social.
2º) Tratar propuesta distribución de utilidades.
3º) Remuneraciones socios comanditados año 1992.
4º) Elegir dos directores titulares y uno suplente y síndico titular y suplente, todos por el término de tres años.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

La Apoderada
e. 23/4 Nº 9420 v. 29/4/92

SUDAMERICANA
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En nuestro carácter de Presidente y Vice-Presidente del Directorio de SUDAMERICANA S.A.I.C.A. y de acuerdo a la facultad otorgada por el artículo 237 de la ley 22.903 de Sociedades Comerciales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la "Asamblea General Ordinaria", que se celebrará el día 11 de mayo de 1992, a las 15,00 horas, en nuestra Sede Social, de calle Senillosa Nº 130 Piso - 6 Dpto. A de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1 y 2 de la ley 22.903, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndico titular y suplente.
Capital Federal, 11 de abril de 1992.

El Presidente

Declaramos no estar comprendida la Sociedad dentro del artículo 299 de la ley 22.903 de Sociedades Comerciales

e. 23/4 Nº 9226 v. 29/4/92

SUSERMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 12 de mayo de 1992, a las 16 hs. en Paracas 253, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de síndicos.
2º) Informe gestión del directorio. Fijación de niveles y remuneraciones.
3º) Aprobación retiro socio, respetando el derecho de acrecer de los demás socios por devolución y pago de acciones. Facultar al directorio para resolver en caso de futuros retiros.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Por falta de quórum en la 1a. se celebrará en 2a. convocatoria a las 17 horas.

e. 24/4 Nº 9609 v. 30/4/92

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 15 de mayo de 1992, a las 11.00 horas en el domicilio legal, sito en Viamonte 682, 2º piso "C", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, por el término de cada uno de los años correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de dos ejercicios.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9854 v. 4/5/92

SIRSA
San Isidro Refrescos S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 1992, a las 17.30 horas, en la calle Reconquista 336, 3º piso, Oficina "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-91.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 27/4 Nº 9831 v. 4/5/92

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1992, a las 18.30 horas en el local de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3a. Ley 19.550);
5º) Tratamiento de las acciones en poder de la empresa por rescición de los contratos de explotación.

El Directorio
e. 22/4 Nº 9073 v. 28/4/92

TRANSPORTES "LOPE DE VEGA"
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Pedro Morán Nº 5394, Capital Federal para el día 15 de mayo de 1992, a las 19.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Consideración destino Acciones en Cartera.
5º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Remuneraciones del Directorio.

El Directorio
e. 22/4 Nº 9146 v. 28/4/92

TONOCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14/5/92, 16 horas, en Lima 115, p. 10º, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31/12/91 y tratamiento de sus resultados.
3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.
4º) Fijación número y elección directores y designación Síndicos, conforme al Estatuto Social.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9438 v. 29/4/92

TRANSPORTE LINEA 123
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de TRANSPORTE LINEA 123 S. A., para el día 15 de mayo de 1992, a las 17 horas, en el local de la calle Iturri 1342 - Capital Federal - a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo en $ 51,20.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9413 v. 29/4/92

TRANSPORTE LINEA 123
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de TRANSPORTE LINEA 123 S. A., para el día 15 de mayo de 1992, a las 18 horas, en el local de Iturri 1342 - Capital Federal - a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 256.000.-
3º) Canje de Acciones.

El Directorio
e. 23/4 Nº 9414 v. 29/4/92

TRAFLUAR
Sociedad Anónima Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 1992 a las 17 horas en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados. Se recomienda observar las disposiciones del Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio
e. 24/4 Nº 9515 v. 30/4/92

TRANSGAS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 1992 a las 11 horas, en la sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Ratificación de las retribuciones de directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares, su elección por un año y designación de presidente y vicepresidente.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Canje de acciones nominativas por acciones al portador.

El Directorio

NOTA: Se recuerda los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550.

e. 24/4 Nº 9070 v. 30/4/92

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de Mayo de 1992, a las 18:30 horas, en el local sito en Dr. Ramón Carrillo - Ex Barracas 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1ro., Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
4º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores en función ejecutiva.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9410 v. 30/4/92

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO
C. I. S. A.
Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1992 en México 628 - Piso 1º Capital Federal, a las 18.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Destino de las acciones en cartera, artículo 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Reforma arts. 3º y 8º Estatutos sociales conforme se resuelva el punto (3º).

El Vicepresidente
e. 24/4 Nº 9654 v. 30/4/92

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 22 de mayo de 1992 a las 18.30 Horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Reglamento Interno.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9674 v. 30/4/92

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1992 a las 17,30 Horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadro Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1991.
2º) Retribuciones a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Elecciones de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9673 v. 30/4/92

"V"

VICTORIO ELENA
S. A. Almacén Naval

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VICTORIO ELENA S. A. para el día 14 de mayo de 1992 a las 18.30 horas en Avda. Pedro de Mendoza 2301, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Eliminación de la Sindicatura.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1992.

El Directorio
e. 22/4 Nº 8989 v. 28/4/92

VIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, en calle Arenales 2300, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas de convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término establecido por el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Aprobación de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Modificación de los artículos: 1º, 4º, 9º y 12º del Estatuto Social.
8º) Canje de las acciones para adecuarlas al nuevo signo monetario.
9º) Restitución en efectivo de las acciones o fracciones que no alcancen a $ 1.
10º) elección de autoridades para un nuevo período estatutario de dos años.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.

El Directorio
e. 22/4 Nº 8938 v. 28/4/92

V. A. TUELLS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Señores accionistas de V. A. TUELLS Y CIA S. A. a celebrarse el día 24/5/92, en el domicilio social, a las 18.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Informe económico - financiero de los años 1988-1991.
3º) Aumento de Capital de 5.000.- a $ 10.000.-, tiempo de suscripción, emisión y canje de títulos.
4º) Reforma de estatuto.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.

El Presidente
e. 27/4 Nº 9728 v. 4/5/92

VUCOTEXTIL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA - RECTIFICATIVA
- PUBLICADA 20/4 AL 24-4-92
BAJO RECIBO Nº 8353

El Directorio rectifica el Orden del Día de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 30 de abril de 1992, a las 18.00 horas, en el domicilio de Pasaje Carabelas 281, 5º Piso, Oficina H, Capital Federal, de la siguiente manera:

11º) Análisis de la situación reglamentaria de la empresa ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y resoluciones a adoptar al respecto:
A) Aumento de Valor nominal de las acciones, en función del cambio del signo monetario y de lo dispuesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en un 9.999.900 %, quedando el valor de las mismas en VSN 0,01.
B) Aumento del Capital social de $ 0,112 a $ 11.200, mediante la capitalización del ajuste integral del capital y la emisión de 1.120.000 acciones ordinarias clases A y B y proceder a su respectivo canje.
12º) Reforma del artículo Quinto del Estatuto Social, adecuación al nuevo signo monetario incorporando valor nominal a las acciones ordinarias clase A y B, incrementando el capital en un 9.999.900 % y la innecesariedad de modificar el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: a) Los puntos 11 y 12 del Orden del Día serán considerados en Asamblea Extraordinaria.
b) Los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba, o presentar certificados de depósito de acciones si éstas se encontraren depositadas en Caja de Valores hasta el día 24 de abril de 1992, en el domicilio de Pasaje Carabelas 281, 5º Piso - Oficina H, Capital Federal de 9.00 a 13.00 horas.

e. 27/4 Nº 9737 v. 4/5/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Por cinco días. Angel Semprine comunica que vende el fondo de comercio del hotel de pasajeros sin servicio de comida sito en la calle ARANGUREN 3854, Capital Federal al señor Francisco Javier Sánchez domiciliado en el Pasaje Grecia número 355 de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle José Luis Cantilo Número 5291 de Capital Federal.
e. 22/4 Nº 9002 v. 28/4/92

Otero y Cia (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap., avisa: José Azcano, domic. Aquino 5249, Cap, vende a Felisindo Nogueira, domic. Puán 354, Cap., Panadería y Fca. de Masas, denominado "Las Violetas de Villa Lugano", sito en AQUINO 5251, Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 23/4 Nº 9447 v. 29/4/92

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Claudio A. Ali, domiciliado en E. Mitre 1184, 10mo. "B", Cap, vende a Eugenio V. Sturba, domiciliado en Ituzaingó 846, Cap, el fondo de Comercio del ramo quiosko ubicado en AV. LA PLATA 787 "a" de Cap. Fed. Oposiciones de Ley a Larrea 236, 8vo. "36", Capital Federal.
e. 23/4 Nº 9267 v. 29/4/92

Carolina Carmen Mango con domicilio en Corrientes 5944, 1º P avisa que transfiere a Adriana Lilia Caro, con domicilio en Acevedo 338, el Cafe-Bar sito en la calle ACEVEDO 338, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Av. Rómulo Naon 2135, Cap. Fed.
e. 24/4 Nº 9668 v. 30/4/92

Luis Osvaldo Seijo, domiciliado en Cucha Cucha 452, piso 8º "E", Capital, comunica por cinco días que transfiere libre de toda deuda y gravamen sin embargos ni inhibiciones, el fondo de comercio del negocio sito en la calle ASAMBLEA 700, Capital, habilitada en carácter de: Sala de recreación con una capacidad máxima de dieciocho aparatos de recreación, catorce aparatos electrónicos de habilidad y destreza y cuatro aparatos electromecánicos de habilidad y destreza, al señor Juan Martin Ocariz, domiciliado en Morelos 549, Capital. Reclamos de Ley en Cucha Cucha 452, piso 8º "E", Capital.
e. 24/4 Nº 9471 v. 30/4/92

Renato D'ambra, domiciliado en Asamblea 862, Capital, vende a Lidia Astengo, domiciliada en Ramón L. Falcón 2509, 4º D, Capital, su negocio de "Elaboración y venta de helados en envase de único uso" sito en ASAMBLEA 864, Capital. Oposiciones de Ley en Ramón L. Falcón 2509, 4º, "D", Capital.
e. 24/4 Nº 9472 v. 30/4/92

Al Comercio: "Aragón Valera S. A." representada por el Martillero Público Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º piso "A", Capital Federal, Tel. 312-2849/8862, avisa que Alfredo Segurado, Julio Vázquez, Suc. de Armando Scalerandi y Victoria de Miguel, con domicilio en Avda. Cabildo Nº 3140, Capital Federal, venden a "La Vera S. R. L." (en formación), con domicilio en la calle San Martín Nº 793, 2º piso, "A", Capital Federal, el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Empanadas y Postres, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, Parrilla y Restaurante denominado "Atalaya" sito en la AVDA. CABILDO Nº 3140, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 24/4 Nº 9482 v. 30/4/92

Rafael Giménez, DNI. 2.513.958, domicilio Echeverria 2109, CF.; Hernán Alvarez, LE. 137.936, domicilio Sánchez de Bustamante 444, CF., por si y por la sucesión de Leandro Alvarez. Alberto José Rey, LE. 4.165.383, domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 1605, CF., por sucesión de José Rey. Ofelia Carmen Rey, DNI. 3.736.390, domicilio Av. Rivadavia 1611, CF., por sucesión de José Rey, venden el fondo de comercio que funciona con el rubro: Hotel y Despacho de Vinos y Cervezas, por Exp. 26.403/945, 127.382/B/51 y 93.589/R/55, ubicado en AV. CORRIENTES 1455, piso 1ro./2do./3ro./4to./5to., CF., a Hotel Premier S. R. L., domicilio Av. Corrientes 1455, CF. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 24/4 Nº 9464 v. 30/4/92

Rio Inmobiliaria S. A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Avenida del Trabajo S. R. L., domiciliada en Cazadores 369, Haedo, Provincia de Buenos Aires, vende a Estación de Servicio Av. del Trabajo 7228 S. R. L. (e. f.), con domicilio en Melincué 4626, Capital, negocio de Estación de Servicio AVDA. DEL TRABAJO 7228, Capital, reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 24/4 Nº 9621 v. 30/4/92

La doctora Nora Ana Martin, T. 23 F. 802 CSJN, avisa al comercio que Emprendimientos Alimenticios Sociedad de Hecho de Rua de Suárez, Norma Elena, domiciliada en Sarmiento 2240, 1º A de Capital Federal y de Rúa de Cerretani, María Teresa, domiciliada en Teniente General Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) 2178, 3º H de Capital Federal, vende a Victor Hugo Luquez, con domicilio en Pieres 1424 de Capital Federal, su negocio de Casa de Comidas-Rotiseria (602040) Parrilla (602060) Fiambrería (60000) y Bebidas Envasadas en General (601010), Rotisería Bellagamba, sito en AVENIDA RIVADAVIA 2138, Capital Federal, libre todo gravamen y de deudas. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Pacheco de Melo 2973, PB. B, Capital Federal, domicilio del profesional, lunes a viernes de 16,30 a 19,30 horas.
e. 27/4 Nº 9771 v. 4/5/92

"C"

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Capital avisa: Cosme Damián La Grotta, con domicilio en Cachimayo 1641 de Capital vende su negocio de Garaje Comercial sito en CACHIMAYO 1641 de Capital a los Sres. Luis A. Lozzia, Carlos F. Lozzia, Jorge R. Bernardi y Mario A. Alvarez, todos con domicilio en Molicre 2594 de Capital, libre de deudas y gravámenes domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.
e. 22/4 Nº 9074 v. 28/4/92

"D"

Se comunica que el Sr. José Luis Branca, con domicilio en Delgado 645, Cap., vende su negocio de Comercio Minorista Venta de Productos alimenticios, en general, envasados, Productos de Abasto, Huevos, etc., sito en DELGADO 876 de esta Capital, al Sr. Carlos Alberto González con domicilio legal en Julián Alvarez 1870, Cap. Reclamos de Ley en Ventana 3847, Capital.
e. 24/4 Nº 9505 v. 30/4/92

"E"

I. Sabaj Mart. Público, Of. en Tucumán 881 PB 3 Cap., anula edicto del dia 9/4/92 al 15/4/92 con recibo Nº 7293 por venta del hotel sito en ESTADOS UNIDOS 2540 Cap. Reclamos n/of.
e. 22/4 Nº 8988 v. 28/4/92

"G"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Silvia Adriana Jares, domiciliada en Sarmiento 1652, Cap. vende a Cesarea Vega Alvarez, domiciliada en Sarmiento 1652, Cap. el Comercio minorista, Despacho de comestibles envasados, Venta de bebidas en gral. envasadas, Despacho de pan y facturas, sito en GAZCON 120 PB. Cap. Oposiciones, Sarmiento 1652 PB. "D", Capital.
e. 27/4 Nº 9840 v. 4/5/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Lico Alberto Constantino, domiciliado en Sarmiento 1652, Cap. vende a Ulda Mercedes Diaz y Alberto César Rodriguez, domiciliados en Sarmiento 1652, Cap., la elaboración de productos de panaderia —excluido galletas y bizcochos—, elaboración de pan, masas, pasteles, sandwiches y produc. similares, churros y empanadas, sito en MEJICO 3186 Capital. Oposiciones únicamente, Sarmiento 1652, PB. "D", Cap.
e. 27/4 Nº 9842 v. 4/5/92

"P"

Buenos Aires por cinco dias: Se comunica al comercio y a los organismos oficiales que la Sra. Elvira Teresa Pillado de Pesce, con domicilio en Balbastro 4497 de San Justo, Pcia. de Bs. As., vende a Materolo S. R. L. (en formación) de Gustavo Román Matesanz, con domicilio en Suipacha 339, Haedo, Pcia. de Bs. As.; Alfredo Yaya El Abed, domiciliado en Del Kaiser 2271, Martín Coronado, Pcia. de Bs. As. y de Luis Roberto Vila, con domicilio en Aviador Chavez 511, Palomar, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de la estación de servicio Shell, sita en la calle PILAR 4033 de Capital Federal. Reclamos de Ley a Escribania Guerrieri sita en Directorio 198, Piso 1 de San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.
e. 23/4 Nº 8183 v. 29/4/92

"R"

Lorenzo Gorno y Francisco Bernardino Bustos Bobadilla, de nacionalidad italiana, domiciliado en El Triunfo 574 de San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires y de nacionalidad chilena, domiciliado en Robinson 3377, Montevideo, R. O. del Uruguay, respectivamente; avisan que venden a la Sociedad The Roxy Disco S. A., con domicilio en Avda. Rivadavia 1908, Capital Federal, representada por Miguel A. Ferrando, con domicilio en Calcagno 922, Boulogne Sur Mer e inscripta el 1/4/1992 bajo el Nº 2537, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el Fondo de Comercio del local sito en RIVADAVIA 1910-12-08 — PB. EP. PS. — Capital, clasificado bajo el Expediente 61.544/87 como: casa de lunch, café, bar, depósito de bebidas, rotisería, casa de comidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, galería de arte (hasta 500 m².) venta de golosinas, envasados, quiosko y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (602010-020-030-040-050-604220-601040), con depósito complementario, sup. total 1.453,49 metros cuadrados (mil cuatrocientos cincuenta y tres con cuarenta y nueve). Las oposiciones de Ley se recibirán en la calle Rivadavia 1916, Piso 1º "D", Capital.
e. 23/4 Nº 9229 v. 29/4/92

"S"

María Teresa Timperio, abogada, con domicilio en Sarmiento 1287 p. 6º, Of. 11, comunica que la Sra. Marta Beatriz Belelli, vende a "Top Business S. A.", con domicilio en Corrientes 561 de esta Capital, libre de deuda el fondo de comercio de la agencia de turismo "Marta Belelli Travel", sita en SAN MARTIN 1009, Piso 7º, Depto. "B", Capital Federal, Legajo Nº 6604 de la Secretaría de Turismo de la Nación. Reclamos de Ley Avda. Santa Fe 2829, Piso 7, Depto. "A". Domicilio vendedora: Av. Sta. Fe 2829, P. 7, Dto. "A", C. F.
e. 24/4 Nº 9509 v. 30/4/92

Manuel Del Rio, martillero público, oficinas Independencia 2294, 8º "A" Capital, Tél. 942-8653 avisa: que Marcelo Sergio Sánchez con domicilio en la Avda. Montes de Oca 849, Capital, vende su negocio de Hotel sin servicio de comida sito, calle SUAREZ 2818, Capital, a Maria Purificación Ramos Dacoba con domicilio en la calle Suárez 2818, Capital, libre de toda deuda o gravamen; Domicilio de partes para reclamos de ley dentro del término legal. Avda. Independencia 2294, 8º "A", Capital, 942-8653.
e. 24/4 Nº 9659 v. 30/4/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Francisco Gabriel Rodriguez Iturrieta, con domicilio en Marconi 3720, Boulogne (Pv. de Bs. As.) vende a: Pedro Pablo Pusineri, con domicilio en Corrientes 1985, 6 "L", Capital, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) 700110 con una capacidad de (44) habitaciones, permiso de habilitación conforme a los términos de la ord. Nº 34137 sito en: SAN JUAN 2881 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/4 Nº 9749 v. 4/5/92

"T"

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro. 6 Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: que se modifica la nómina de los Compradores del edicto Nº 80.909 del 6/11/91, correspondiente al negocio de Café-Casa de Lunch, Despacho de Bebidas sito en esta Capital calle TUCUMAN Nº 1402 esquina URUGUAY Nº 596, siendo el nombre correcto de la parte Compradora "Mipac S. R. L." con domicilio en la calle Tucumán Nº 1402. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 22/4 Nº 8932 v. 28/4/92

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D", Capital, avisa: que Gabriel Alejandro Seijo domiciliado en Agustin D'Elia 1290 R. Mejia vende a Martin Antonio Mercade domiciliado en Blanco Encalada 3195, 7º "38", Capital su negocio de Bar-Café-Casa de Lunch-Despacho de bebidas. Sito en TUCUMAN 913, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 24/4 Nº 9507 v. 30/4/92

Raimundo Agustin Grittini, Abogado, T. 16 - F. 335, avisa al comercio, que la Sra. Marta Cristina Poso, D. N. I. Nº 4.575.786, con domicilio part. en la calle Bulnes Nº 620, de esta Capital Fed. vende su negocio de kiosko, venta de golosinas y cigarrillos, sito en la calle TUCUMAN Nº 1533 de esta Capital Fed. libre de toda deuda y libre de personal, al Señor Héctor Osvaldo Fiscella, D. N. I. Nº 4.559.465, domiciliado en la calle Somellera Nº 1923 Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Tucumán Nº 1506, piso 4 oficina 401 de esta Capital Federal. Domicilio del profesional.
e. 24/4 Nº 9626 v. 30/4/92

Julio Alvarez, Mart. Público, con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap., TE.: 381-0990. Avisa se rectifica edicto publicado del 20/4/92 al 24/4/92 bajo recibo Nº 8549 siendo la parte vendedora Juan Raúl Diaz Pérez domiciliado en Gascón 254, Cap., su negocio de Hotel (s. s. c.) TALCAHUANO 249, piso 1º "A". Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/4 Nº 9816 v. 4/5/92

"V"

Jorge E. Filacánavo, Esc. Púb. con ofic. en Tucumán 1424, 5to. "A", Cap. avisa que Mariano Baez Torres, domiciliado en Cátulo Castillo 3102, 5to. piso "B", Cap. vende a Nicolás Yebara, domiciliado en calle Venezuela Nº 2810, primer piso, "3", Cap., su negocio ubicado en la calle VENEZUELA Nº 2796, P. B., Cap. dedicado a: Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Comidas, Minutas Elaboradas, Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, Exptc.: 85.408/90. Reclamos de Ley: Tucumán 1424, 5to. "A", Cap.
e. 24/4 Nº 9637 v. 30/4/92

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, Matricula Nº 871, Oficina Vera 675 avisa: Que Gustavo Carlos Escalada y Norberto Anibal Ottati, con domicilio en Directorio Nº 7015 venden libre de toda deuda y gravámenes su negocio de Fiambrería, sito en VALLE Nº 733 a doña Cecilia Mabel Gallardo, con domicilio en Rincón Nº 1431. Oposiciones de ley, en nuestra oficina.
e. 27/4 Nº 9723 v. 4/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BURATTO
Sociedad Anónima

"BURATTO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", Domiciliada en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro con fecha 1 de julio de 1963, bajo el número 1050, al Folio 29, Libro 58, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y "STELIO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", domiciliada en Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional en lo Comercial del Registro con fecha 11 de marzo de 1968, bajo el número 521, al Folio 491 del Libro 64, Tomo "A" de Estatutos Nacionales hacen saber por tres días: 1. — Que han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la constitución de "BURATTO SOCIEDAD ANONIMA". 2. — El capital de la nueva Sociedad asciende a la suma de $ 130.000.- (Pesos ciento treinta mil). 3. —El activo y pasivo de "BURATTO S. A. I. C. y F.", al 31 de octubre de 1991, han sido fijados en Australes 26.327.731.915,66 y Australes 25.311.374.930,40 respectivamente. 4. — El activo y pasivo de "STELIO S. A. I. C.", al 31 de octubre de 1991, han sido fijados en Australes 11.949.304.552,77 y Australes 8.467.545.527,32 respectivamente. 5. — La sociedad a constituirse se denominará "BURATTO SOCIEDAD ANÓNIMA" y tendrá su domicilio en esta Capital Federal, actualmente calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364. 6. — El compromiso previo de fusión lleva fecha 27 de enero de 1992, y fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de "BURATTO S. A. I. C. y F." del 16 de marzo de 1992 y de "STELIO S. A. I. C." del 16 de marzo de 1992. 7. — Oposiciones por el término de ley en el estudio del Dr. Marinao Dvoskin, calle Viamonte nº 1636, piso 7º, dto. "B", Capital Federal.

El Presidente
e. 27/4 Nº 9863 v. 29/4/92

BANCO QUILMES
S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991, quedó a disposición, a partir del 20 de abril de 1992, un dividendo en efectivo de $ 410.000 correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 18 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos y Clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580, Departamento de títulos, 3º piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio
e. 27/4 Nº 10.044 v. 29/4/92

"E"

EDITORIAL ABRIL
S. A.

Se hace saber en virtud de lo dispuesto por el Art. 88, inciso 4º) de la ley 19.550 que EDITORIAL ABRIL S.A., con domicilio en la Avenida Belgrano 1580, planta baja, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 28 de febrero de 1962, Número de Registro en la I.G.J.: 14.848/61, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 20/4/92, resolvió la escisión de parte de su patrimonio, destinándolo a la creación de una nueva sociedad denominada "Editora Abril de Argentina S.A.", con domicilio en la Avenida Belgrano 1580, piso 1º, Capital Federal y como consecuencia de ello y previo aumento de su capital social a $ 24.000, se dispuso la reducción del mismo de $ 24.000 a $ 12.000. Valuación del Activo y Pasivo de Editorial Abril S.A., según Balance Especial al 31/1/92: Activo $ 12.192.461,18; Pasivo: $ 10.298.426,36. Valuación del Activo y Pasivo destinado a la constitución de Editora Abril de Argentina S.A. según Balance Especial al 31/1/92: Activo: $ 12.000. Se deja constancia que el activo mencionado se encuentra constituido por la suma de $ 12.000 en efectivo y los siguientes títulos: "TV guía", "Teleguía", "Corsa", "Jocker", "Crucigrama", "Labores", "Claudia", "Amika", "Show", "4 Ruedas", "Parabrisas", "Vivir", "Radiolandia 2000" y "Antena" y el archivo editorial y fotográfico perteneciente a los citados títulos (y subtítulos correspondientes); Pasivo: no se escinden pasivos. Reclamos u oposiciones en Viamonte 749, piso 16, of. Nº 5, Capital Federal.

El Presidente
e. 24/4 Nº 9994 v. 28/4/92

"H"

HOECHST ARGENTINA
S. A.

Con domicilio social en Corrientes 222, 8vo. piso Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 315 al Fº 572, Libro 50, Tomo A, de Sociedades Anónimas; "SUDAMFOS S. A.", con domicilio social en Avenida del Trabajo 5251, Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 1232, al Fº 228, Libro 60, Tomo A, de Estatutos Nacionales; "ANILSUD F. A. P. Q. S. A.", con domicilio social en Corrientes 222, 8vo. piso Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 1180, al Fº 187, Libro 50, Tomo A, de Estatutos Nacionales; e "INDUSTRIA QUIMICA ALBERT ARGENTINA S. A. I. C.", con domicilio social en Corrientes 222, 8vo. piso Capital Federal, inscripta bajo el Registro Nº 997, al Fº 143, Libro 54, Tomo A, de Estatutos Nacionales; comunican que han iniciado un procedimiento de fusión por absorción en los términos del art. 82 y subsiguientes de la ley Nº 19.550. A tal efecto comunican que "HOECHST ARGENTINA S. A., cuyo activo al 31/12/91 es de Pesos Setenta y cinco millones trescientos ochenta y nueve mil trescientos trece con ochenta y siete centavos ($ 75.389.313,87) y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos Cuarenta y dos millones setenta y nueve mil novecientos ocho con tres centavos ($ 42.079.908,03) absorberá a: "SUDAMFOS S. A.", cuyo activo al 31/12/91 es de Pesos Nueve millones doscientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y cuatro con cinco centavos ($ 9.266.964,05) y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos Siete millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y siete con setenta y nueve centavos ($ 7.886.567,79), "ANILSUD F. A. P. Q. S. A.", cuyo activo al 31/12/91 es de Pesos Cuatro millones setecientos treinta y tres mil seiscientos noventa con once centavos ($ 4.733.690,11) y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos Un millón seiscientos noventa mil setecientos treinta y cuatro con doce centavos ($ 1.690.734,12), e "INDUSTRIA QUIMICA ALBERT ARGENTINA S. A. I. C.", cuyo activo al 31/12/91 es de Pesos Dos mil novecientos dos con once centavos ($ 2.902,11) y cuyo pasivo a la misma fecha es de Pesos Cuatrocientos cincuenta con noventa y seis centavos ($ 450,96); quedando la sociedad incorporante "HOECHST ARGENTINA S. A." conformada con un capital social de Pesos Sesenta y ocho mil quinientos cincuenta con cuatro centavos ($ 68.550,04), habiéndose realizado un aumento de capital de cuatro centavos de peso ($ 0,04). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 5 de marzo de 1992 y aprobado por resoluciones sociales de fecha 27 de marzo de 1992. "HOECHST ARGENTINA S. A." mantendrá su domicilio social a todos los efectos legales en la calle Corrientes 222, 8vo. piso Capital Federal. El presente aviso se realiza en cumplimiento de los requisitos del artículo 83 inciso 3ro. de la Ley Nº 19.550, y en cumplimiento de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 27 de marzo de 1992.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/4/92 al 20/4/92.

e. 24/4 Nº 7839 v. 28/4/92

"M"

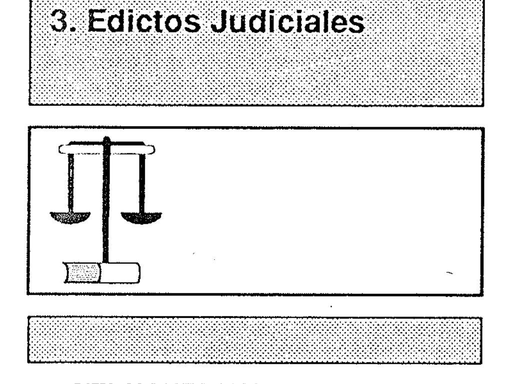
METALURGICA TANDIL
S. A.

PAGO DIVIDENDO BASICO EN EFECTIVO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 8%

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 29 de abril de 1992 contra presentación del cupón Nº 10 de las acciones preferidas 8%, en circulación, se abonará el dividendo básico en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 1991, del 8,06 % por el ejercicio 1991. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Leonardo N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 15.00 horas. Además se recibirán presentaciones en las sucursales de la Caja de Valores S.A., en Sarmiento 165, Mendoza, Rosario de Santa Fe 235, Córdoba, Calle 48 Nº 515, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Córdoba 1402, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El Directorio
e. 27/4 Nº 9796 v. 29/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Lavalle 1220, 4º Piso cita a AMADOR, MARIA ROSA a comparecer a estar a derecho ante este Tribunal en el expediente "VERA DE LOS SANTOS, VICTOR HUGO c/AMADOR, MARIA ROSA s/Tenencia de Hijos" Nro. 8260/91, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1992.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 27/4 Nº 9765 v. 28/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, en el expte. "ARANDA, ANDREA DANIELA s/Adopción" cita a la Sra. YOLANDA ISABEL ARANDA, para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme con la adopción que se persigue. Fdo.: Liliana Filgueira de Casares. Juez"

Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 27/4 Nº 9835 v. 28/4/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN FLORENTINA VELASCO de COLLOCA, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1992.
Celia Angeles Pérez, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/3/92 al 4/3/92 y en un rubro no correspondiente del 21 al 23/4/92.

e. 24/4 Nº 2566 v. 28/4/92

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por quince días a la Sra. BLANCA DESIDERIA CORREA, para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "GAMBETA, HECTOR EDUARDO c/CORREA, BLANCA DESIDERIA s/Divorcio Vincular" (Expte. Nº 098925/89), bajo apercibimiento de designar a la defensora oficial para que la represente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 27/4 Nº 9878 v. 28/4/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, cita y emplaza en autos "MARKIEVICZ, MARIA GIMENA s/Adopción" a CLAUDIA MARISA MARKIEVICZ a fin que manifieste conformidad o disconformidad con relación a la adopción solicitada. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
Adriana C. Frezza, secretaria.
e. 27/4 Nº 9705 v. 28/4/92

Nº 26

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, sito en Lavalle 1220, piso 5º, emplaza a MARIA ESTHER ACUÑA LAURENT para que en plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en autos "ALEGRE, DOMINGO LIBERATO c/ACUÑA LAURENT, MARIA ESTHER s/Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que la represente en el mismo. (Publíquese por 2 días).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 27/4 Nº 9719 v. 28/4/92

Nº 37

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, cita y emplaza por cinco días a ANDRES ERNESTO PLAZA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS RAWSON 1955/57 MAR DEL PLATA c/PLAZA ANDRES ERNESTO s/Ejecución de expensas", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente. Publicación 3 días.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 24/4 Nº 9664 v. 28/4/92

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 - Uruguay 714 - 2do. piso, cita a EDUARDO SIMON DERAGOPYAN y de la demanda traslado por el término de 10 días bajo apercibimiento de ley (arts. 40, 41, 59 y 486 del CPCC). Fdo. Beatriz T. Bonora — Juez. En autos "TORRELLES de BUSQUET, PETRONA c/DERAGUPIAN, EDUARDO s/Sumario". Publíquense edictos por el término de 2 días.

Buenos Aires, marzo 26 de 1992
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 27/4 Nº 9859 v. 28/4/92

Nº 100

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, hace saber a la Sra. ELIDA HIRSCHFELD de VALENCIA que en los autos caratulados "VALENCIA, ALBERTO SEGUNDO y HIRSCHFELD de VALENCIA, ELIDA REGINA s/Divorcio Art. 67 Bis" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 13 de 1992.- AUTOS Y VISTOS: ...RESUELVO: I) Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia de fs. 16/17. Fdo. Dr. Miguel A. Prada Errecart-Juez". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 27/4 Nº 9783 v. 28/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos "CABIBBO, ROSARIO c/SEMINI y APLOMO, AIDA MANUELA y Otra s/Ordinario", expediente Nº 11.999, cita por 5 días a los herederos de la codemandada AMELIA SEMINI a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que

lo represente. Publíquese edictos por 2 días en Boletín Oficial y en Diario "Clarín" de Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 27/4 Nº 9800 v. 28/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Letra "I"

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Letra "I", cita y emplaza por el término de diez días al Sr. JULIAN LUIS ORTUONDO, en la Causa Nº 38.481 que tramita por ante este Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 61 del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en la calle Lavalle 1638, piso 2do. de Capital Federal, para que se presente ante los estrados de dicho Juzgado y Secretaría dentro del décimo día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Norberto M. Oyarbide, secretario.
e. 24/4 Nº 730 v. 28/4/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BERTE, JORGE LUIS, Síndico designado el Dr. Raúl Adrián Vergara con domicilio constituido en Montevideo 604 4º piso de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1992; se fijan los días 16 de junio y 7 de julio de 1992 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 L.C. respectivamente y 13 de agosto de 1992 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 24/4 Nº 745 v. 30/4/92

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de FADIS ARGENTINA S.R.L. (expte. 60.727). Síndico contador Oscar Casas con domicilio constituido en Arenales 2838, 8º piso, D, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 22 de mayo de 1992. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 10 de agosto de 1992 a las 9.00 horas en la sede del tribunal sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 3º piso, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado (LC: 95:7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. (LC: 94:4). Se prohibe pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de junio y 3 de julio, ambos de 1992, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 12 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/4 Nº 723 v. 29/4/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1992, se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL REGIBAUD, en la cual continúa desempeñándose como síndico el contador Alberto Senen Sánchez con domicilio en la calle Lavalle 1171 piso 3o. of. "1" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 3 de agosto de 1992 y 25 de agosto de 1992, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 15 de setiembre de 1992 al sólo efecto del cómputo de los plazos. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 93 en cinco días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 23/4 Nº 724 v. 29/4/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 ordena hacer saber a los Sres. acreedores que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos en autos "ACON FELICITO EL PALACIO DEL SUEÑO y CARLOS NAZARIO SANCHEZ ACON s/Quiebra" (art. 214, ley 19.551).
Buenos Aires, 13 de abril de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/4 Nº 776 v. 28/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1992, se decretó la quiebra de HUGO ENRIQUE GREEN, C. I. 3.791.809 P. F. La sindica designada es la Contadora María Cecilia Estevez, con domicilio constituido en Corrientes 1642, piso 3º 2do. cuerpo "66", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 1992. En caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 6 de octubre de 1992, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal. Se intima al deudor a que de satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y, en su caso incs. 1º, 6º y 7º (art. 97 L. C.). Se intima al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. y a los terceros para que dentro del plazo de cinco días, entreguen al síndico los bienes o documentación, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, incs. 3 y 5).
Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 22/4 Nº 713 v. 28/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de RAMIREZ, CARLOS ALBERTO, decretada el 25/3/92. El síndico actuante es el contador Bernardo Faingold, con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º piso "901", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/7/92. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 5/10/92 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso de Capital Federal. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, abril 9 de 1992
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 27/4 Nº 777 v. 4/5/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la C. Federal, a cargo de la Dra. Aydée E. Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao Nº 635, Piso 3ro., hace saber que en los autos: "DEGRASSI CLAUDIO-ARCE CLAUDIA BEATRIZ (Soc. de hecho)-PRIVADO s/Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 27 de marzo de 1992, el concurso preventivo de DEGRASSI, CLAUDIO-ARCE, CLAUDIA BEATRIZ (SOCIEDAD DE HECHO)-PRIVADO" y que los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Mirta Aurora López, con domicilio en Avda. Corrientes 2335, Piso 5to. "A", hasta el día 26 de agosto de 1992. Se fijan los días 16 de setiembre y 7 de octubre de 1992 respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal. Fíjase la audiencia del día 29 de octubre de 1992, a las 8.00 horas, para la celebración de la Junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 3ro. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 23/4 Nº 9450 v. 29/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de: VETERE, OSCAR FRANCISCO (DNI 4.270.754) y que ha resultado designado Síndico el Cdor. Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo con domicilio constituido en la calle Montiel 1127 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el 11 de agosto de 1992. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el 15 de octubre de 1992 a las 8 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635 3º piso Cap. Fed., con la prevención que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera fuere su número. Intímase a los que tengan bienes y/o documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 27/4 Nº 778 v. 4/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de: BOMBINO, MABEL ESTER (DNI 10.270.754) y que ha resultado designado Síndico el Cdor. Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo con domicilio constituido en la calle Montiel 1127 Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el 11 de agosto de 1992. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el 15 de octubre de 1992 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635 3º piso Cap. Fed., con la prevención que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran cualquiera fuere su número. Intímase a los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 27/4 Nº 779 v. 4/5/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 36, que desempeña la Dra. María Carmen De Cucco Alconada; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIA DEL CALZADO HERNAN SOCIEDAD ANONIMA y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "INDUSTRIA DEL CALZADO HERNAN SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra"; para que hasta el día 29 de julio de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de octubre de 1992, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de agosto y 14 de septiembre de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L. C.) Síndico: Luis María Bertolasi, Cerrito 1070, 1º "140", Tel. 42-1407. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 9 de abril de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 22/4 Nº 717 v. 28/4/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GUZBAND DE REIFF RAQUEL SILVIA" con fecha 31 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 07/07/92 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Roberto Di Martino con domicilio en TUCUMAN 950 4º "24", quien presentará los informes previstos por los Art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12/08/92 y 03/09/92 respectivamente. Se ha fijado el día 24/09/92 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Federico, C. Carreró, secretario.
e. 27/4 Nº 781 v. 4/5/92

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "BENSHI S. A. C. I. F. I. A." designándose síndico al contador Juan Ramón Mújica con domicilio en la calle Libertad 370, 2º "B", Capital Federal

ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de junio de 1992; art. 35 el día 24 de junio de 1992; art. 40 el día 30 de julio de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 24/4 Nº 753 v. 30/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JORGE OSBALDO RAZQUIN, con domicilio en la Avda. Córdoba 1247, 3er. piso, 15 Señálase hasta el día 12 de junio de 1992, para que los acreedores presenten al Síndico contadora María Raquel Elordieta, con domicilio en Azcuénaga 767, Piso 7, Of. "75", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 3 de julio y 10 de agosto de 1992, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 1 de setiembre de 1992, a las 9.30 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 14 de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 23/4 Nº 9213 v. 29/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, hace saber en los autos PETROLIFERA DEL CARMEN S. A. s/Quiebra, que con fecha 27 de marzo de 1992 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Juan Carlos Sosa, con domicilio en Culpina 145 piso 2 "F" Capital Federal, hasta el día 29 de mayo de 1992. Se fijan los días 25 de junio y 31 de julio de 1992 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 piso 8, el día 24 de agosto de 1992 a las 9,30 horas. Asimismo se cita a los administradores de la fallida, Sres. Daniel Castro, Leandro Chedufau, Hipólito J. Paz, Ignacio Norberto Caruso, Marino Andrei Díaz; Rafael Jesús Ducay, Mariano I. Alurralde y Evaristo De La Portilla, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 25 de junio de 1992 a las 10,30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/4 Nº 783 v. 4/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8vo. de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "ELIO FILOMENA S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELIO FILOMENA SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGRICOLA GANADERA, con domicilio real en la Avda. Corrientes 3169, piso 10º, Capital Federal, Síndico designado Dr. Juan Carlos Rama, con domicilio en Viamonte 1453, piso 10º, of. "66", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 01.07.92, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la L. C. los días 05.08.92 y 27.08.92 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 17 de setiembre de 1992 a las 10:00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de abril de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/4 Nº 8998 v. 28/4/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra "BERNARDO POLLEVIK", en donde ha sido designado como síndico el Contador Esteban M. Antelo, con domicilio constituido en Piedras 113, 4º piso, Dep. 2, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 5 de junio de 1992. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 L. C., los días 30 de junio de 1992, y 3 del mes de agosto de 1992, respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 28 de agosto de 1992, a la hora 9:30 hs. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551 y constituya su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 22/4 Nº 721 v. 28/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/4/92 - Vence: 28/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	06.04.92	BLANCA DIAZ de MORCHIO	9211
2		Gustavo E. Toledo	14.04.92	LUIS EMILIO GRAZIANO	9256
2	3	Gustavo E. Toledo	12.04.92	DORA CARMEN ERFJORD	9306
6		Juan Luis Arito	03.04.92	ROSALIA VALCARCEL COLMENERO de VILLAR LOPEZ y ELADIO VILLAR LOPEZ	9241
6		Juan Luis Arito	25.03.92	ALVAREZ FRANCISCO	9384
11	22	María Isabel Benavente	10.04.92	ELINA FARIÑAS	9318
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.03.92	LUIS JOSE CASELLA	9309
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09.04.92	MOISES JOSE GILBERT	9200
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	09.04.92	MOISES GUINSBURG	9311
20	40	Celia Angeles Pérez	02.03.92	EMILIA SERAFINA MENENDEZ	9290
21	41	Luis Guillermo Köhler	10.04.92	MARIA BAÑA Vda. de MILAN	9242
27	53	Roberto Parrilli	02.12.91	JOSE MIGUEZ	9312
28		Mónica C. Fernández	06.04.92	BERNARDO SCHUFF	9320
29	57	Vilma G. Greco	15.04.92	ESILDA CARMEN SOSA	9298
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	30.03.92	MARIA ADELINA BIANCHINA BACCI	9421
32		Omar Luis Díaz Solimine	17.02.92	ANTONIO SPINELLI y NICOLAS ANTONIO SPINELLI	9240
33	UNICA	Fabián H. Zampone	13.04.92	CELINA JOAQUINA MARIA LLORENS	9308
34	64	José María Pérez	07.04.92	MARIA MERCEDES SUAREZ de WENZEL	9224
35		Juan T. Battini Vidal	18.03.92	NICOLAS VICENTE EUGENIO LICANDRO	9218
35		Juan T. Battini Vidal	14.04.92	JUAN CARLOS SALADINO	9446
36	66	Guillermo Valentini	25.03.92	JORGE CALOT	9370
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	09.04.92	WANG, GUEY LAN	9364
41	71	Adrián H. Elcuj Miranda	14.04.92	CARLOS ANTONIO CLARI	9321
44	UNICA	Fernando O. Galán	13.04.92	ANTONIO NOVO	9179
45	75	Marisa S. Sorini	08.04.92	ELISEO FERNANDEZ PEREZ	9326
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	08.04.92	CESAR SAUL GONZALEZ ALVAREZ	9238
47	UNICA	Silvia R. Rey	09.04.92	BERTA SCHUSTER	9366
49		Osvaldo H. Pérez Selvini	01.04.92	ANTONIO CORSARO	9178
50	UNICA	Juan C. Insúa	17.03.92	ISAAC CUÑO	9230
51	81	Jorge A. Cebeiro	13.04.92	VICENTE CARLOS VITALE	9386
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	02.04.92	MARIA MOUZO	9348
55	85	Olga María Schelotto	10.04.92	JORGE ELIAS ROSSI	9236
58	88	Viviana Fernández Seoane	09.10.91	JOSE MARIA FERNANDEZ ARES	9243
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	14.04.92	VICENTE ADOLFO ORIANA	9378
60	90	Enrique C. Virto	26.03.92	ROSA RUBINSTEIN	9264
62	92	Mirta L. Alchini	13.04.92	HILARIO SANCHEZ	9176
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	21.02.92	SOFIA SCHOR	9343
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10.04.92	MANUEL OTERO	9282
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	08.04.92	ELIAS SZNAIDER	9387
65		Enzo M. Mazzardi	20.02.92	SEBASTIAN SEPTIMO QUATTROCCHI	9195
65		Enzo M. Mazzardi	14.04.92	ROSARIO LO CURLO	9269
66	96	Juan José Caprín	27.03.92	VICTORIA BERMUDEZ DE SEARS	9347
67		Julio M. A. Ramos Varde	27.03.92	JOSE NICOLAS GIUNTI e IRIS TEJEDA	9349
72	102	Daniel H. Russo	02.04.92	GUILLERMINA JAVIERA QUEVEDO de CARRERAS	9265
73	UNICA	Dolores Miguens	27.03.92	SALVADOR ENRIQUE VIVACQUA	9285
74	104	Juan A. Casas	03.04.92	JOSE LUIS PERI	9222
74	104	Juan A. Casas	01.04.92	LIA DELIA SEEBER de DELUCCHI	9260
91	6	Alberto Ugarte	06.04.92	JOSE MARTIN SALLERES y ANTONIA HORTENSIA MESTRALET	9310
96	UNICA	Eduardo Parody	10.04.92	RAMON ANGEL SARACHAGA	9301
98	UNICA	José Luis González	08.04.92	BALBINA SALGUERO	9220

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
98	30	José Luis González	06.04.92	ANGEL FRANCISCO GARCIA	9184
99	UNICA	Marta Coccia de Negri	07.04.92	TORRES viuda de SPINELLI, JUANA MARIA	9340
100	34	María Cristina Battaini	08.04.92	TERESA TERMINIELLO	9360
101	UNICA	María Isabel Millán	07.04.92	PEDRO MIGUEL BAUDUCCO	9215
101	UNICA	María Isable Millán	02.04.92	PEDRO MICHELO	9388
103	39	Marcela L. Alessandro	02.04.92	LUIS CONDITI	9217
105	44	Daniel Ricardo López	02.04.92	CHARLES OSCAR WENDLING	9437
108	56	Daniel Rubén Tachella	27.03.92	SORACE de GIOIA CONCEPCION	9239
108	56	Daniel Rubén Tachella	27.03.92	OSCAR HUMBERTO GIOIA	9244
110	UNICA	María Clara Lagache	09.04.92	PEDRO MOYANO	9432
110		María Clara Lagache	08.04.92	BOQUETE EDUARDO	9245

e. 24/4 Nº 71 v. 28/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

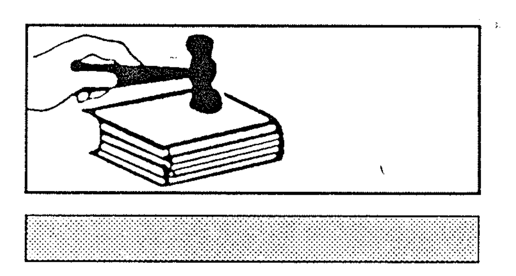
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/4/92 - Vence: 29/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	15.04.92	ALBERTO SUAYA	9542
6	UNICA	Juan Luis Arito	14.04.92	MANUEL JOSE BUSTILLO	9467
11	UNICA	María Isabel Benavente	06.04.92	ISIDORO BENITO LUGRIN	9454
12	23	Irene Martínez Alcorta	07.08.87	CARMELO OCCHIUZZO y TERESA D'AMORE	9573
13	26	Gustavo Torrent	07.04.92	OLIMPIA MERCEDES CONCEPCION MOLLE DE CAPOBIANCO	9500
16	31	Luis P. Fasanelli	19.03.92	MARIA INES STANLEY de RISSO	9531
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	20.03.92	ROBERTO MAGARIÑOS	9613
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	08.04.92	CARLOS RODOLFO BARRAGAN	9528
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.04.92	CATALINA GALLO de GATTO	9630
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	15.04.92	JAVIER CUÑADO AMATRIAIN y AMELIA MARIMON DE CUÑADO AMATRIAIN	9679
20	40	Celia Pérez	08.04.92	LUZ ANDREA de ELIZALDE	9638
22	UNICA	Fernando L. Spano	16.03.92	MORDOQUEO KLAJN	9523
27	UNICA	Roberto Parrilli	20.04.92	JOSE MAZZEO	9529
28	55	Mónica C. Fernández	08.04.92	JOSE MARIA GUITART	9465
29	57	Vilma G. Greco	06.04.92	AQUILINO MARCIAL SANCHEZ	9647
30	59	Santiago González Balcarce	13.04.92	MARIA FRANCISCA PAURA y SANTIAGO MARTINI	9532
30	59	Santiago González Balcarce	15.04.93	CARMEN LEMA	9569
34	64	José María Pérez	06.05.91	SANTOS LAFICO y JOSEFA ROCHA DE LAFICO	9538
35	65	Juan T. Battini Vidal	10.04.92	DANES ANTONIO	9559
36	UNICA	Guillermo Valentini	07.04.92	ANGEL ISMAEL GONZALEZ	9644
37		Gustavo Daniele	01.04.92	FRANCISCO LORENZO PESSANO	9640
40	UNICA	Patricia Barbieri	10.04.92	HERBERTO EDGARDO OSCAR VALSANGIACOMO	9570
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	15.04.92	ELENA ELIDA MACCHI	9490
45		Marisa S. Sorini	20.03.92	REBECA SAPOLSKY	9561
45		Marisa S. Sorini	20.03.92	ISAAC GREIS	9562
47	UNICA	Silvia R. Rey	17.03.92	LAURA LUNA	9516
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07.04.92	KAUFER FANNY	9530
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	26.02.92	CELIA MARTINA GEREDUS	9560
60		Enrique C. Virto	19.03.92	VICTOR ANTONIO GRAMMATICO	9642
65		Enzo M. Mazzardi	30.03.92	JUAN ANDRES TACHELLA	9539
65		Enzo M. Mazzardi	20.03.92	ANTONIO BERNARDEZ y FELISA ALVAREZ	9646
65	95	Enzo M. Mazzardi	31.03.92	BENITO ALFONSIN ARCA y RAMONA NUÑEZ BARREIRO	9648
68	98	Patricia Barbieri	05.03.92	ROBERTO CUERVO	9572
69		Nora González de Roselló	13.04.92	ENRIQUE SANJORGE	9577
70	UNICA	Julio A. Auliel	14.04.92	JUANA PAULINA DOMINGA TORTAROLO	9545
70		Julio A. Auliel	09.04.92	JULIA ELEODORA VALDES y ROBERTO BALADO	9602
71	101	Susana A. Nóvile	14.04.92	SARA LIA TORRES	9685
74	104	Juan A. Casas	07.04.92	ROSARIO HILARIO LOMBARDO	9614
94	11	Ricardo A. Busto	07.04.92	ASUNCION ISOLETTA LONGHI de VIGNALE	9483
95	21	Gustavo Caramelo	25.03.92	EMILIA MARTINEZ	9677
96		Eduardo Parody	09.04.92	JUANA FERRERO FONTANA y ORESTE JOSE PAGLIERO	9601
98	UNICA	José Luis González	26.03.92	MARIA ELENA BERUTI y JOSE RUBIO	9584
98		José Luis González	09.04.92	ALBERTO JOSE MIGUEZ	9457
99	32	Marta N. Coccia	25.03.92	CECCARELLI ORESTE JOSE	9643
100	UNICA	María Cristina Battaini	06.04.92	CARMEN ANGELA BADOSA	9568
101	UNICA	María Isabel Millán	08.04.92	OSVALDO JUAN RISSOTTO	9645
101	UNICA	María Isabel Millán	08.04.92	MARIA AREVALO de PEREZ	9655
101	UNICA	María Isabel Millán	06.04.92	JOSE GONZALEZ	9675
101		María Isabel Millán	14.04.92	JUANA JOSEFINA PEÑALOZA de DANERI	9591
101		María Isabel Millán	08.04.92	ELIDA MARIA LUISA SOBRERO de GERETTO	9686
103	39	Luis José Carballido	10.04.92	ESTANISLAO SELWA	9495
105	44	Daniel Ricardo López	13.02.92	NESTOR FELIX RAMOS	9578
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15.04.92	RAUL ALEJANDRO RICARDES	9506
107		Eduardo A. Maggiora	13.04.92	ALEJANDRO ALVAREZ	9504
109	UNICA	María Teresa Tibau	03.04.92	ELENA OCTAVIA WEBER y GUERINO LUCIUS	9469
109	UNICA	María Teresa Tibau	14.04.92	JOSE MENDEZ	9627
109	UNICA	María Teresa Tibau	14.04.92	JAIME RIVERA MOURIN	9541

e. 27/4 Nº 72 v. 29/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Nº 83, a mi cargo, comunica por dos días que en autos: "QUADRI, HERNAN c/MALLO, SUSANA BEATRIZ s/Desalojo" Exp. 1406/89 se ha ordenado la venta de la Unid. Func. 20 Piso 9º "B" del inmueble sito en Arenales nº 3640/44 (entre Julián Alvarez y Aráoz), de esta ciudad. Son dos ambientes amplios con balcón al contrafrente, cocina y baño completo; en buen estado. Sup. Total 39,33 m² y unid. Compl. XV con 1,49 m². Ocupado, según Acta de Constatación de fs. 99 vta. Todo de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. La venta será llevada a cabo por D. Juan E. Silva el día 5 de mayo de 1992 a la hora 10,30 en el Salón de Talcahuano nº 479 de esta ciudad y será con la base de $ 3.946, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado 1 % todo en efectivo al momento de la subasta. Saldo a los 5 días de aprobada la subasta. La Unidad abonó, en concepto de Expensas Comunes (Marzo/92) $ 51,64 y Cuota Adic. $ 25. El inmueble puede visitarse los días 29 y 30 de abril/92 de 9 a 12 horas y el comprador deberá constituir un domicilio en esta ciudad.

Buenos Aires, abril 15 de 1992.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 27/4 Nº 9698 v. 28/4/92

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98 a mi cargo, comunica por dos días en los autos Exp. 25.986/88 PEREZ, ANGEL c/DAMASCO, JOSE M. s/Cobro de alquileres, que el Martillero Arturo Guillermo León, rematará el día cinco de mayo de 1992, a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 C. F., y en el estado de ocupación y físico en que se encuentra y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Ombú 1737, entre Corrientes y Meléndez, de Don Torcuato (Tigre-Bs. As.). Frente 10 m. por 30 m. de fondo, Superficie 300 m²; Cir. II; Sec. G; Quinta 110 Manzana 110 b); Parcela 22; Partida 93823; al 12/12/90 no registra deudas ante la Municipalidad local; y a la Direc. de Rentas de $ 9,40 al 12/12/90, ajustable. Base: $ 2.400 (aprox. 2/3 partes de su valuación fiscal); Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %, todo en efectivo-pesos en el acto del remate. Las ofertas no serán inferiores a $ 100 c/u. El saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, oportunidad en que el comprador dará cumplimiento a las obligaciones fiscales que fueren de corresponder (I.V.A., etc.) Visitas al inmueble: días hábiles de 10 a 12 y 16 a 18 hs. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792, Cap. Fed. T. E. 553-3122 y Fax 541-553-3122, de 15 a 21 horas. Dado, y firmado en la sala de mi despacho.

Buenos Aires, 14 de abril de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 27/4 Nº 9909 v. 28/4/92

Nº 104

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 104 - Secretaría Nº 42, comunica por dos días en autos GAUSPIKA DOLORES MERCEDES s/Sucesión Exp. 075.013/83, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 30 de abril 1992 a las 13,30 horas en Salón de Ventas calle Talcahuano 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Rodríguez Peña Nº 1245/51/55 - Piso 2º - Depto. "A" - Unidad 8, que consta de un ambiente, baño, cocina, en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 23/24 la unidad tiene Superficie propia 28,50 m². Porcentual 3,22 % - Ad-Corpus - Venta contado y al mejor postor. Base: Pesos 1.000 - Seña 20 % - Comisión 3 % - Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan O. Sanitarias pesos 286,23 al 13/3/92 Municipales Pesos 485,03 al 13/3/92 y Expensas comunes al 19/3/92 pesos 202,83. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 22, 23, 24, 27, 28, 29 abril 1992, de 10,00 a 14,00 horas. Informes: sede del Juzgado, Talcahuano 490, 1º Cap. y Of. del Martillero Paraguay 2459 piso 5º I (TE. 961-9922) Capital.

Buenos Aires, abril 20 de 1992.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

e. 27/4 Nº 9910 v. 28/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica por cinco días en autos "BEMBIBRE, ALBERTO LUIS DOMINGO s/Quiebra", Expte 24.983, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 8 de mayo de 1992, a las 10 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en Calle 8 entre 25 y 26 de la localidad de Veinticinco de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, con frente en calle 8 nº 629, edificado sobre lote que mide 13 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie del terreno 390 m². Registra las siguientes comodidades: Living-comedor con chimenea, tres dormitorios (uno en suite), dos baños, comedor de diario, cocina y lavadero; todo ello en planta baja; y un dormitorio y baño en planta alta. Consta de entrada principal y garaje. Sup. cub. aprox. 200 m². Posee fondo libre con una parrilla. La propiedad se encuentra desocupada. Nomenclatura catastral. Circ. I. Sec. C, Manz. 182. Parc. 13 - Partida 3869 Base $ 10.000 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. IVA s/comisión. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se subasta y se compromete, cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se efectúe a ingresar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación. Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajustes: Municipales (fs. 307/311) $ 450,42; Imp. Inmobiliario (fs. 327/329) $ 896,77 y Servicios Sanitarios (fs. 330) $ 760,66. La propiedad podrá visitarse los días 5 y 6 de mayo en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 14 de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 27/4 Nº 784 v. 4/5/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GATTI HNOS. AGRICOLA, GANAD. Y FOR. SOC. DE HECHO DE HUGO O. GATTI, H. GATTI Y A. GATTI s/Quiebra s/Concurso Especial por OTINA S.R.L." Expte. Nº 20.332, que los martilleros José María García Arecha, Rodolfo Fernández Díaz y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 5 de mayo de 1992, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, dos fracciones de campo con todo lo en ellas plantado, clavado y adherido al suelo, ubicadas en el Cuartel Quinto del Partido de Carlos Tejedor, Pcia. de Buenos Aires, próximas a la estación Húsares y que fueron parte del establecimiento denominado "Manantiales" que se designan como parcelas "cuatro" y "tres b" y que tienen las siguientes superficies respectivamente: Lote 4 de 849 Has. 3 a. 39 ca. y el Lote 3b de 108 Has. 8a. 77 ca. Nom. Catastral: Circ. V, parcelas 140 y 158b. El orden de venta y las condiciones físicas es el siguiente: 1º) Parcela 140 de 849 Has. 3 a. 39 ca., está dividida en 10 lotes o potreros y tiene 2 construcciones precarias, un tinglado, 3 silos de 125.000 Kg. c/uno, 5 tanques australianos con molino, 1 manga cargadora con sus respectivos corrales, alambradas perimetrales y divisorias de 7 hilos en buenas condiciones y electrificación rural; 2º) Parcela 158b de 108 Has. 8a. 77 ca., camino por medio de la parcela descripta anteriormente, está dividida en 3 lotes o potreros y tiene 2 molinos y alambrada divisoria y perimetral de 7 hilos en buen estado de conservación.- Las fracciones de campo se encuentran ocupadas por la sociedad de hecho fallida. Son aptas para la cría e invernada de ganado vacuno. Distan aproximadamente 18 Km. de Carlos Tejedor y 5 Km. de la que fuera estación Húsares. Se llega recorriendo 7,4 Km. el camino de tierra que nace a la altura del Km. 541 de la Ruta 226 entre Pehuajó y Carlos Tejedor. Visitar todos los días, incluso sábados y domingos de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17 hs. Los interesados podrán retirar de las oficinas de los martilleros los folletos con croquis ilustrativo para el acceso al campo. Venta "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Bases: Para la parcela 140 $ 340.000 y para la parcela 158b $ 41.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. El saldo del precio deberá depositarse en la forma prevista por el art. 564 del Cód. Procesal. Se admiten ofertas bajo sobre (art. 104.6 Reg. Just. Comercial).

Buenos Aires, 21 de abril de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 24/4 Nº 9912 v. 30/4/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en autos "CALZADOS HERCAL s/Quiebra s/Incidente de realización Inmueble Lincoln 832", Expte. 50.235 e "INCIDENTE DE REALIZACION BIENES MUEBLES" Expte. 50.826 y "CALZADOS HERCAL S. A. s/Quiebra s/Pedido de Concurso Especial por Banco Credicoop Coop. Ltdo." Expte. 49.892, que los martilleros Augusto Bence Pieres y Lorenzo Ezcurra, rematarán el día 8 de Mayo de 1992, a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital los siguientes bienes: El martillero Bence Pieres rematará 1) Un lote con la totalidad de Instalaciones, Muebles, Mercadería y Rezagos existente en los Inmuebles de Lincoln 832 y 1239 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, donde se exhiben, conteniendo Mamparas divisorias de 13 paneles; Manovías de 3 y 4 carriles c/300 Carritos aprox.; Mesas de trabajo, ventiladores de pared; estanterías de madera y metálicas; canastos porta hormas; armarios; matafuegos; Caja de caudales y cantidad de bolsas con tacos de madera, bases, suelas, cintas de algodón, etc. etc., conforme detalle existente en autos. Venta en block y al bulto, en la cantidad, estado e integración en que se encuentre. Base equivalente a USS 1.200. Pago total del precio y comisión 10 % en el acto del remate y dinero efectivo. Entrega dentro de las 24 horas de la fecha de subasta, en el horario que se indique en la boleta de venta. Impuesto al Valor Agregado -I. V. A.- incluido en el precio. Se hace constar: a) Que la Caja de Caudales será entregada por la Sindicatura, previa apertura de la misma, en la oportunidad que éste indique. b) Que el lote no incluye sanitarios ni otros bienes que por sus características forman parte integral de los inmuebles, no obstante se encuentren inventariados. 2º) El inmueble sito en calle Lincoln 832 (hoy aparentemente 2357 e/Nros. 2337 y 2363) y entre las de 51 (Santa Marta) y 53 (Gutiérrez), del Barrio Parque Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Superficie 330,029 mc. Nom. Cat. Circ. II, Sec. R. Manz. 61, Parc. 9, Dominio 1627/74. Lo edificado se compone de un galpón tipo industrial, entre medianeras, con dos entrepisos sobre frente y fondo, entrada para carga con cortina metálica y otra para público. A título informativo línea telefónica sin funcionar. Deudas, Rentas Fs. 260/64 al 30/8/91 equivalentes a ₳ 9.882.900. con más lo que resulte a la fecha de la cancelación. La venta se efectúa desocupado y estado en que se encuentra, Ad corpus, y al contado, Base: equivalente a USS 15.000. Seña 25 % Comisión: 3 %, Sellado de Ley, en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio a depositar por el comprador a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de considerársele postor remiso. La Escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que designe el Juzgado, siendo la misma a cargo del comprador, así como los impuestos, tasas y/o contribuciones adeudadas. Igualmente, el concurso y/o martillero, no toman responsabilidad alguna por la registración de la línea telefónica a nombre del adquirente, sus gastos, deudas, estado y/o incluso existencia real de la misma, como de la reposición del aparato telefónico. El martillero Lorenzo Ezcurra, rematará: 3) El inmueble ubicado con frente a la calle Lincoln (46) Nro. 1239 entre calles 51 (Santa Marta) y 53 (Gutiérrez), Part. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, edificado en el lote designado según su título como lote 21, Manz. 64, Nom. Cat. Circ. II, Sec. R. Manz. 62, Parc. 21 que mide: 8,66 mts. de fte. por 28 mts. de fondo encerrando una superficie de 242,48 m. c. Constituido por local comercial de 8,66 mts. de frente por 28 mts. de fondo con techo de losa y piso de mosaicos y ventiluces a su alrededor de una altura de 2 mts., dos baños y vestuarios para ambos sexos. En la planta alta existen tres oficinas chicas con ventanas y balcón corrido, pisos de flexiplast, y otra oficina mayor con idénticas características, baño completo, cocina y a continuación un depósito de aprox. 8,66 mts. por 20 mts. de largo con ventiluces sobre una pared y pisos de cemento alisado, techo, en su primer parte de loza y el resto de chapa canalón. Desocupado. Base: equivalente a USS 25.000. Seña: 25 %, Comisión: 3 % más I. V. A., Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. La transmisión de dominio deberá ser formalizada por Escribano Público a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el Escribano que se designará de oficio por el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto de aprobada la subasta. En todos los casos se tomará como referencia, a los efectos de los pagos, la cotización tipo comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de sus operaciones en divisas del día anterior a la subasta. Exhibición: Días 5, 6 y 7 de Mayo de 1992, de 9 a 13 horas. Más Informes: Martilleros 40-3860 Augusto Bence Pieres y 322-7589 Lorenzo Ezcurra.

Buenos Aires, abril 7 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 22/4 Nº 722 v. 28/4/92

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 interinamente a cargo de la Dra. María J. Traynor de Reta, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. Capital Federal, comunica por 5 días en autos "ACRILICOS SALERNO S. A. s/Quiebra s/Incidente Subasta de Inmuebles" expediente Nro. 59.204, que los martilleros Enrique Bozzola y Guillermo E. Campos subastarán el día 6 de Mayo de 1992 a las 9,00 hs., en Talcahuano 479, los siguientes inmuebles: 1) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes General Paz, actualmente Ciudad de la Paz sin número hoy Nro. 66, entre Dorrego y Concepción Arenal, edificada en lote de terreno designado en el plano que cita su título con el Nro. 1 de la manzana C, y que mide 11,74 m. de frente al NE por 34,61 m. de fondo al SE, teniendo al NO 34 m. y en contrafrente al SO, 8,66 m., lindado al frente calle Ciudad de la Paz; al fondo con parte lote 7; al SE con terreno de doña María Luisa Bellini de Canessa y al NO con lote 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 35; Manzana 78 Parcela 8. Partida 405040. Este inmueble, conforme constatación de los martilleros intervinientes, se ubica en Ciudad de la Paz sin Nro., entre Nro. 62 y Nro. 70, donde hay un acceso para camiones y/o camionetas de culata, con el correspondiente desnivel para descarga. Tiene a la vez otra entrada lateral para personas, que comunica a pequeño despacho con mostrador en desnivel y placard, y a oficina con piso en parte de cerámicos. El galpón en sí, tiene 4 piletones y una fosa en cañería adosada a la pared, y tiene un techo semiparabólico de chapa y acrílicos, que permiten la entrada de luz natural. Por portón al fondo se comunica a patio semi techado en chapa y acrílico, con un pequeño depósito y portón metálico con cortina de enrollar. Por escalera interna se accede a entre piso edificado en cemento armado sobre 3 columnas, de 5 por 16 m. aproximados y a otro entre piso al frente con ventanal a la calle, con un baño con sanitarios rotos. Junto a la entrada para camiones descripta, hay otro pequeño baño. Se halla deshabitado, desocupado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación. Base: $ 50.000. Hay constancias en autos de deuda en rentas (fs. 21) con Municipalidad y con O.S.N. (fs. 34; 35 y 36) por $ 4205,88. 2) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes Estados Nro. 2630; hoy Concepción Arenal Nro. 2630 y 2632 entre Amenábar y hoy Ciudad de la Paz, que mide 17,32 m. de frente al NO por 56,39 de fondo en el costado SO y 57,40 m. al NE, teniendo al contrafrente igual extensión que al frente, y linda al frente con calle Concepción Arenal; al fondo al SE con Luisa Bollini de Canesa; al SO con lote 8 y al NE con lote 6 y fondos del 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 Sección 35; Manzana 78 Parcela 14. Partida 0405072. Según constatación efectuada por los martilleros intervinientes, el inmueble se halla completamente desocu-

pado, deshabitado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación; posee portón de entrada para camiones y puerta lateral de hierro para acceso de personas. Hay un amplio ambiente de recepción. A continuación, un importante galpón de 16 m de ancho por 43 de largo aproximados, con 4 extractores de aire en su techo, todo construido en material, con 14 columnas de hierro para sostén del techo a dos aguas, que tiene 9 cabriadas de hierro, techo construido con chapas y acrílicos que permiten la entrada de luz natural. Puede apreciarse una salita para tableros eléctricos; un baño y lavadero para hombres, 2 oficinas y una habitación mas. Hay un entrepiso para depósito de material de 1,50 m. por 30 m. aproximados. En el fondo de la propiedad, existe un amplio lugar techado, a continuación del galpón mencionado, utilizable como depósito. Por 2 escaleras de material, una de ellas en la recepción y la otra desde el galpón, se accede al 1er piso, que tiene vestuario doble, con piletón y lavatorio con 2 baños; pequeño hall de distribución, 4 oficinas a la calle con ventanas; un baño sin sanitarios y una cocina con elementos destruidos. Por otra escalera interna de material recubierta con goma en dos tramos, se accede al 2do. piso, que comunica a amplio lugar con 3 ventanas a la calle; una cocina con ventana a la calle con sus elementos destruidos; una oficina con ventana al contrafrente; un baño con sanitarios rotos; o oficinas más, una de ellas con ventana a la calle y la otra al contrafrente. Posee otra pequeña habitación en el descanso de la escalera. Base $ 200.000. Al contado y al mejor postor. Posee 4 lineas telefónicas. Hay constancias de deuda en Municipalidad (fs. 20) y con O. S. N. (fs 32 y 33) por $ 10.729,79. Ambos inmuebles, se subastarán en el estado en que se encuentran, Ad Corpus, pudiendo visitarse los dias 1, 2, 3, 4 y 5 de mayo de 1992, de 9 a 12 hs. Comisión 3 %. Los gastos de escrituración de la venta serán a cargo del comprador y la misma deberá efectuarla el escribano que el Tribunal designe, por sorteo (Acuerdo del 26.3.91). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, y deberán tener el conocimiento del estado físico y jurídico de los inmuebles que se subastan. Seña 30 %. Sellado de Ley 0,50 % que deberán abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco dias de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y escritura traslativa de dominio, se otorgará dentro de los 30 dias subsiguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13.12.89) hasta 3 dias antes de la fecha de subasta, en el Tribunal o domicilios de los martilleros, quienes el dia siguiente, antes del horario fijado para la apertura, los presentarán en el Juzgado. La Actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres 2 dias antes del fijado para el remate, a las 11,00 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El I.V.A. correspondiente a la comisión del martillero, estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta y los martilleros al rendir cuentas, justificarán su ingreso en la repartición correspondiente.

Buenos Aires, abril 14 de 1992.

María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.

e. 24/4 Nº 754 v. 30/4/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 hace saber que en los autos caratulados "REYES, ANA MARIA c/JORGE O. CARNOTA Y CIA. CEREALES S. A. s/Ejecutivo" se ha decretado la venta en pública subasta de la acción Nº 573 del Mercado a Término de Buenos Aires, perteneciente a la demandada. La firma Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F.I. efectuará la subasta, la que tendrá lugar el dia 20 de mayo de 1992 a las 16.30 horas en el recinto del Mercado a Término de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. La venta se realizará sin base, al contado y al mejor postor siendo la comisión según Reglamento del Mercado a Término de Bs. As. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1992.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 27/4 Nº 9785 v. 29/4/92

JUZGADO FEDERAL VIEDMA RIO NEGRO

La Señora Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Viedma (Río Negro), Secretaría Civil y Comercial, comunica por el término de dos (2) dias en autos caratulados: "OSPIA c/LUVIMAR S. A. s/Ejecución Fiscal" Expte. nro. 331 Fº 220 que el Martillero Público Felipe Jesús Rico Roca (M. 83 F. 44 L. I), con domicilio en Bº América Esc. 22 1º C de la ciudad de Viedma, (R. N.) procederá a vender en pública subasta el dia 30 de abril de 1992, a las 11 hs., en la localidad de San Antonio Oeste (R.N.) y en las instalaciones de la empresa Luvimar S. A., el bien siguiente: un compresor de 6 cilindros V.M.C.N.H. 3 R 12 R 22 —serie nº 6127-576-1978, en buen funcionamiento. Condiciones: Subasta sin base y al mejor postor. Seña 10 % o pago contado y en efectivo del bien subastado con una comisión del 10 % a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Exhibición del bien un dia antes y hasta media hora al comienzo de la subasta. Remate sujeto a aprobación judicial.

Viedma, R.N., 8 de abril de 1992.

María Luján Ignazi, secretaria.

e. 27/4 Nº 9861 v. 28/4/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES — $ 7,40
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30